LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, SABADO 29 DE SETIEMBRE DE 1883 [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—San Miguel Arcángel.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 29 DE SETIEMBRE DE 1883

Institutos de sordo-mudos

Estamos en presencia de graves y dolorosas revelaciones que imponen al poder público deberes premiosos y especiales.

Los sordo-mudos, esa desgraciada porcion de la humanidad, á quien la naturaleza ha privado de facultades casi indispensables á la realizacion de los fines de la vida, existen en nuestro país en una proporcion considerable, de cuya existencia nos dan testimonio el Informe de la Comision encargada de proyectar la organizacion del Instituto respectivo y el censo general de la República, de 1869.

Segun estos documentos, en aquel año, habia en el país 6.626 sordo-mudos. De esta elevada cifra resultan 35 sordo-mudos por cada diez mil habitantes.

Recorriendo la estadística de los países en donde los gobiernos se preocupan de aliviar á los que se encuentran en estas condiciones, se vé que en ninguno de ellos ha llegado á asumir el mal tan desventajosas proporciones.

La Suiza, el país que mas se aproxima al nuestro, bajo este punto de vista, tiene 24,52 sordo-mudos por cada diez mil habitantes. En el Imperio germánico, el Austria y Noruega no pasan de nueve; en Italia siete; España, Francia y Dinamarca seis; Inglaterra cinco; Estados-Unidos y Bélgica cuatro; Holanda tres.

Ahora, si se localiza el número relativo de sordo-mudos, se obtienen, para ciertas provincias, resultados mucho mas alarmantes y funestos. Así, en Mendoza, aparece un sordo-mudo por cada setenta y seis habitantes; en Tucuman uno por setenta y ocho y en Jujuy uno por cincuenta y un habitantes. Calculando sobre la base de esta última Provincia, como se hace en el Informe citado, se llega á la cifra enorme de ciento noventa y ocho sordo-mudos por cada diez mil habitantes.

Si para ampliar el cuadro de que forman parte los anteriores datos, tomamos en consideracion los resultados que arroja el censo último de la Provincia de Buenos Aires, obtendremos el siguiente resultado: en 1881, época del censo, sobre una poblacion de 526.581 habitantes, existian 606 sordo-mudos, lo que dá una proporcion de 11.50 por cada diez mil habitantes.

La sola Provincia de Buenos Aires, pues, aunque en una situacion relativa mejor que la de otras Provincias de la República, está siempre en una condicion mas desventajosa que todas las naciones que antes hemos citado, con escepcion de la Suiza.

Semejante estado de cosas se presta á consideraciones que aunque de carácter óbvio, no por eso debemos prescindir de hacerlas, ni por eso debemos dejar de traerlas á la memoria de los llamados á conjurar el mal social, cualquiera que sea la forma en que se presente, cualquiera que sea la extension que abrace.

A las altas prerogativas inherentes á los que ejercen la autoridad pública, son correlativas una série de obligaciones de cuyo cumplimiento depende el mejoramiento y el progreso de los pueblos.

Antiguamente, el mal social se reparaba suprimiendo las mas veces el elemento que lo contenia, la personalidad en que se manifestaba. La pena de muerte se aplicaba sin medida, condenando á ella á los autores de crímenes relativamente poco graves: esto en cuanto á los delincuentes. Despues teníamos los errores religiosos que eran castigados del mismo modo, y los desgraciados que eran tratados como malhechores, como si sobre ellos pudiera pesar la responsabilidad de los defectos físicos que los aquejaban.

Aun cuando en algunas partes, muy pocas por fortuna, existen aun resábios de esas bárbaras costumbres, la luz de la civilizacion ha disipado en gran parte los errores que las sostenian, las tinieblas que las encubrian.

Al principio de destruccion ha sucedido hoy el de conservacion. Las naciones modernas se van penetrando de la necesidad de incorporar en el gran concierto de la humanidad á los seres desgraciados que parecian condenados á ser eternamente privados de la vida social, así como de utilizar las fuerzas físicas y morales de todo el que puede ser útil á la mejor realizacion del fin social.

Los castigos de la época actual, tienden mas á la reforma moral de los delincuentes que al martirio y al sufrimiento de estos. Los castigos extremos solo se aplican en casos escepcionales y para conjurar peligros sociales inminentes y evidentes.

Si muchas veces no sucede esto en la práctica, por la impericia ó falta de educacion administrativa de los encargados de ejecutar la ley, ese es el sentido y las tendencias de las legislaciones de los pueblos civilizados.

Al desgraciado, no se le hace sentir mas el peso de su desgracia, con tratamientos injuriosos; no se le abandona á los rigores de una suerte caprichosa; no se le deja expuesto al ensayo de sus fuerzas impotentes. Todo lo contrario: las leyes de la presente época le brindan toda la proteccion que se merece, procurando, en cuanto es compatible con su situacion, crearle un porvenir, haciéndole partícipe de los beneficios de que gozan los que ejercitan regularmente sus facultades físicas y morales.

A estas ideas, á los generosos sentimientos que las han inspirado, responde la accion paternal de los gobiernos y de los pueblos á quienes estos representan, en cuyo seno vemos levantarse incesantemente hospicios de insanos, hospitales, casas de huérfanos, institutos de sordo-mudos y otras muchas instituciones que han cicatrizado muchas heridas, curado nó pocas dolencias, fortificado espíritus estraviados y devuelto á algunos los dones de que se veian privados.

La prueba de que este nuevo régimen social es fruto de las costumbres y de la civilizacion de estos tiempos, es que la filantropía individual y colectiva no estiende solamente su accion al hombre, el sér privilegiado de la naturaleza, sinó á los demás animales, como se comprueba por el desarrollo que van tomando las sociedades protectoras de animales.

Podemos decir con orgullo que la República Argentina no se ha quedado atrás en este movimiento regenerador de las costumbres, que obedece al doble dictado de sentimientos muy elevados y de principios tan verdaderos como sólidos.

Particulares y gobiernos hemos rivalizado en entusiasmo, siempre que se ha tratado de aliviar una desgracia.

Si nuestras leyes no han estado siempre á la altura de nuestros sentimientos, de nuestros deseos, de nuestras aspiraciones, es porque, como pueblo jóven, no hemos podido ni hemos debido improvisar en poco tiempo todas las diferentes ramificaciones de una legislacion que en todas partes ha sido obra de larguísimos años.

Esto, no obstante, con leyes ó sin ellas sobre manifestaciones determinadas de la desgracia, hemos sabido colocarnos por propia inspiracion, por movimiento espontáneo, á la altura de nuestros adelantos.

Pero, prosiguiendo la tarea que en este órden venimos cumpliendo, vamos á plantear y resolver, al ejemplo de otros países, la educacion de los sordo-mudos, vamos á llevar á esos séres desgraciados que circulan entre nosotros, la sávia de la instruccion, para hacer de esas plantas parásitas, árboles fecundos; para recoger esas fuerzas perdidas hoy é incorporarlas á las que dan impulso al mecanismo social.

Los detalles del caso están hechos en el informe á que se ha referido, firmado por los señores Esteves Saguí, Cohn, Terry y Melendez. Dichos señores, no solo han indicado las bases [illegible] del Instituto que debe fundarse, sino los métodos de enseñanza que deben seguirse, la [illegible] de los profesores, las condiciones en que [illegible] á los alumnos, los útiles [illegible] y los programas de la enseñanza. [illegible]

SECCION DEL EXTERIOR

FRANCIA

(Correspondencia especial para LA PRENSA*)*

SUMARIO:—Fallecimiento del Conde de Chambord—Artículo de la gaceta de la Alemania del Norte—Elecciones en Francia—El Tonkin—Un marido arrepentido—Fenómeno atmosférico—Cuestion de Derecho—Dos globos aereostáticos—Matrimonios—Privilejios para emplear ciertas sustancias en la fabricacion de flores artificiales—Para un quitasol faltriquera, para un puñal cinturon—Alfiler iluminoso.

París, Agosto 27 de 1883.

Señor Director:

Por el telégrafo se ha de saber ya en América el fallecimiento del conde de Chambord, que se aguardaba desde muchos dias antes y se verificó el Viérnes 24 del corriente, en su residencia de Froshdorf. Allí, rodeado de sus deudos y amigos, exhaló su último aliento el Hijo del Milagro, nombre que le dieron al nacer los legitimistas de Francia, fundando en él todas sus esperanzas. Nieto de Cárlos X y único representante de los Borbones en este país, con él se extingue su raza, por no dejar heredero directo.

De diversa manera aprecian los periódicos el carácter de este hombre, segun la opinion política á que pertenecen; pero todos tratan con respeto su memoria y hacen justicia á la firmeza de sus convicciones.

Es cosa indudable que si el conde de Chambord hubiera consentido en reinar en Francia con el pabellon tricolor que representa las conquistas de la revolucion, y no con el blanco, símbolo del derecho divino, habria subido al trono en 1873, cuando todo estaba preparado para recibirlo, hasta el punto de que se asegura que le esperaba el coche á la puerta de su casa, de donde se esquivó, dejando á sus partidarios esperándole. Esto prueba que él llegó á ceder en algo, pues de otro modo no se esplica que hubiese podido tramarse tan larga conspiracion, hacerse *ad hoc* los carruages en París, acercarse el Príncipe á la frontera, hasta venir incógnito á Versalles, etc.; pero es lo cierto que en el momento decisivo le faltó el ánimo ó habló mas alto su conciencia que su interés. Si lo último, debemos acatamiento á su memoria; si lo primero, será preciso para apreciar su accion, saber primero si ella fué dictada por el temor, por el horror, diré mas bien, de ver envuelta á su patria en una sangrienta guerra civil—en cuyo caso su conducta habria sido noble; ó si solo temió los riesgos que su persona misma iba á correr en la aventura y la pérdida de la pacífica y envidiable vida que llevaba en su retiro, rodeado de afectos puros, de servidores fieles, siendo monarca, en fin, sin los azares del trono. Puntos son estos que el porvenir tal vez se encargará de resolver. Por el momento se trata de saber cuales serán para la República las consecuencias de esta muerte.

El testamento del conde de Chambord nada dice acerca de su sucesor; pero hay quien haya indicado ya la posibilidad de que haya un segundo testamento en que se trate esta materia. Puede ser, aunque no me parece probable.

Los periódicos orleanistas se empeñan en hacer creer en una especie de designacion tácita que habria hecho el difunto en el Conde de Paris para sucederle, fundándose ya en que este se habia sometido á aquel desde 1871, reconociéndole como gefe de la familia, ya en que el 7 de Julio último se habian abrazado en Froshdorf, ya en fin en que poco despues la familia de Orleans ó sus miembros principales habian sido invitados á ciertas fiestas q' debian verificarse en Setiembre, caso que el conde de Chambord recobrara la salud, como se esperaba; pero es preciso convenir en que tales indicios son de muy poca importancia, pues nada mas natural que, un hombre eminentemente religioso, viéndose cerca de la tumba, perdonase á su primo una falta que ni siquiera podia decirse personalmente suya, y le abrazase en señal de reconciliacion; pero esto no arguye en manera alguna q' aquel hubiese abandonado sus principios y consintiese en entregar la Francia, no ya solo al hijo de Luis Felipe que destronó á su abuelo, y á quien su religion le ordenaba perdonar, sino al sostenedor del pabellon tricolor que esa misma religion le prescribia condenar, al menos segun sus convicciones.

Entre los mismos orleanistas hay unos que quieren que el Conde de París tome el nombre de Luis Felipe II y otros que, deseosos de obtener el apoyo de los legitimistas, abogan por el nombre de Felipe VII, pareciéndoles que el otro trae con demasiada fuerza á la memoria el recuerdo del triunfador de 1830.

Hasta ahora, parece que el Conde de París no ha tomado resolucion alguna y los periódicos extrangeros de mas importancia, como el "Times" de Lóndres, están casi unánimes en la creencia de que la República nada tiene que temer de los orleanistas á consecuencia del acontecimiento de que vengo hablando. Esa, es tambien la opinion de los periódicos republicanos franceses mas notables. Precisamente el 24 del corriente almorzaba yo con el secretario de la redaccion de uno de los periódicos de mayor circulacion en Francia, y habiendo recaido la conversacion, como era natural, sobre la noticia que acababa de recibirse, le hacia yo notar que los legitimistas, privados de su gefe natural, tendrian por fuerza que afiliarse á alguno de los partidos existentes y que no seria por cierto bajo las banderas republicanas que vendrian á formar, y él me contestó que á su juicio los votos de los legitimistas se diseminarian entre dos ó tres miembros de los Borbones de Nápoles ó de España, pero que la mayor parte de estos caballeros se retirarian á sus tierras, como Aquiles á su tienda, aunque por causa diferente. Puede ser que así sea; pero en todo partido hay ciertos individuos—generalmente los mas importantes, cuya actividad necesita campo en que ejercitarse, y á mí me parece probable que estos se adhieran á los Orleans.

El Dr. Vulpian ha hecho la autopsia del cadáver del Conde de Chambord y determinado las diversas lesiones internas que ocasionaron su muerte. El entierro está fijado para el 3 de Setiembre.

—"La Gaceta de la Alemania del Norte", órgano de monsieur de Bismark, con es sabido, ha publicado un violento artículo contra la Francia, que tiene todo el aire de una provocacion. En mi última correspondencia dije á usted que el cielo político de la Europa se encontraba sin nubes, y véase ahora que parte de él un rayo, pues tal es el efecto producido por el artículo en cuestion. Quéjanse en él sus autores de que los periódicos franceses, todos, sin distincion de partidos, insultan constantemente á los alemanes y á la Alemania, y terminan diciendo en sustancia que, al fin, puede agotárseles la paciencia. Como esto coincide con la entrevista de los dos emperadores del centro de la Europa, con la prolongacion de su tratado de alianza, con las visitas de los reyes de Servia, España, etc., al emperador de Alemania, con el viaje de inspeccion del ministro de la guerra francés á las fronteras del Este, con la visita á Turquía del príncipe de Montenegro y con otras varias circunstancias que cada dia hacen mas y mas profundo el foso que separa á la Francia y la Rusia de la Alemania y del Austria, todo el mundo ha visto en dicho artículo un síntoma de guerra, y puede decirse que en todas partes, fuera de Alemania, ha sido reprobado con mas ó ménos fuerza, segun las circunstancias especiales de cada país. Debo confesarse, sin embargo, que la sensacion hecha á los franceses no carece de fundamento, solo que, á decir verdad, los periódicos sérios atacan á la Alemania generalmente con cultura y ademas, lo han hecho desde que perdieron la Alsacia y la Lorena, y lo seguirán haciendo hasta que recobren estas dos provincias; por tanto, ha debido, naturalmente, creerse que el artículo en cuestion tenia algun móvil oculto, y unos lo han encontrado en el deseo de luchar de nuevo con la Francia, antes que ésta acabe de prepararse de manera que sea invencible; otros han pensado que solo se trata de aterrorizar á este país para poder batírselas á la Alemania con la Rusia aprovechando su alianza con el Austria; otros, en fin, han creido que el objeto de Mr. de Bismark era obtener del Parlamento un crédito para el ministerio de la guerra; pero aún en esta suposicion se sobrentiende que hay en mira un enemigo que hace necesario ese crédito.

—Las elecciones para los concejos generales en Francia, han fortificado mucho la mayoría republicana, lo que tiene exasperados á los partidos monárquicos, de manera que, aun periódicos generalmente moderados, como el "Soleil", han escrito artículos violentos y descorteses contra los ministros.

—Las tropas francesas sufrieron hace poco un descalabro en Tonkin; pero parece grandemente compensado con la toma (posterior) de las fortalezas que defienden la entrada del rio que conduce á Hué, la Capital. Se ha celebrado un armisticio y el gobierno tiene esperanzas de obligar al nuevo emperador á celebrar un tratado aceptando el protectorado francés.

(Continuará) JACYN.

La vida en Paris

SUMARIO—Repeticiones parisienses—Gortis y la guerra—Apertura de la casa—La casa en otras épocas y hoy—La finanza y el conde de Charolais—Toussenel y Chervilla—Para qué sirve la casa—Cuestion de decoraciones—El lujo en el teatro y en la vida—En donde está la felicidad—Casas nuevas—La decoracion en casa del médico—El "Médico" por el Dr. Dechambre—Un despacho del señor Pasteur—Los médicos y el cólera—Ajuar—Una anécdota de Villemont—La ciencia y el arte—Deberes recíprocos de los médicos—Los ingratos—La Francia aislada—Un libro sobre la Inglaterra—Los anglófobos.

Paris, Agosto 31 de 1883.

No es la primera vez que hago constar esta verdad: todo lo que pasa en el mundo parece haber acontecido antes! La vida no es sino una série de repeticiones que no siempre merecen ser aplaudidas.

Ayer, al abrir un antiguo volúmen de *Cartas parisienses* de la señora de Girardin, me pareció, á cuarenta y cinco años de distancia, que el vizconde de Launay me hablaba de cosas de actualidad. Un entierro en Gorits, rumores de guerra, un escándalo literario. 1836 parece el prefacio de 1883 ó 1883 la repeticion de 1836. Solamente entónces, se enterraba á Cárlos X y no se trataba de saber si los príncipes de Orleans concurririan á los funerales. La familia de Orleans, al contrario, era la que se inquietaba por saber si Betrye iria á Goritz. La guerra se reducia á un duelo entre Thiers y Guizot; el escándalo solo era, hace cuarenta años, producido por el mismo personaje. El señor de Viel-Castel publicaba una novela titulada el *Faubourg de Saint-Germain*, como se publican hoy sus *Memorias*, y, si no hubo proceso entónces, hubo el mismo escándalo y las mismas cóleras que hoy.

Las cosas se suceden y se parecen. Solamente todo se acelera cada vez mas siguiendo una muy rápida corriente. Las costumbres han tomado el compás de la galopa. La casa, por ejemplo, la casa, que es, para muchos parisienses, la gran preocupacion del momento, difiere hoy de la casa de otros tiempos. Se ha convertido en un negocio *chic* y en pensar mucho ménos en la salud ó los goces que proporciona como por las ventajas que ofrece.

[illegible]

de verdura, en los que gustosamente se perderia uno con un libro en la mano!—Un instante: prestad atencion. Hay casi peligro de muerte! Los guardas del baron Hirsch estan ahí prontos, con el fusil cargado. El *Petit Versaillais*, un diario del país, cuenta que el otro dia, un ordenanza atravesaba á caballo la avenida que conduce del boulevard de Reina á la puerta San Antonio. Dos hermosos perros de casa, de propiedad de oficiales, lo seguian. Uno de ellos entró en el bosque; volvió pronto con la pata quebrada y un ojo reventado. El otro desapareció en una calle; fué muerto redondamente. El brigadier de gendarmería ha declarado que el baron de Hirsch dá á sus guardas un franco de prima por cada venado muerto, asimilando á lo venados todos los perros encontrados en *su casa*.

Pero *su casa*, es una propiedad del Estado. Pero se debia poder recuperar los gastos en *su casa* sin correr el peligro de recibir granalla de plomo en el rostro! Un oficial, la semana pasada, se paseaba con su hijo en una avenida. El plomo hizo llover hojas acribilladas sobre la cabeza del pequeño, y este tuvo miedo. El guarda, interpelado por el oficial, contestó simplemente: "He tirado sobre un venado. Tengo órden de hacerlo cuando lo encuentre."

Es cosa hermosa el derecho de la plata. No hablemos pues muy alto de las brutalidades de los grandes señores de otra época. Ellos tenian galanterías que sus reemplazantes no tienen.

El Palacio sigue á la Bolsa al galope. Estamos lejos de la época de esos abogados sin fracaso, que vivian entre sus libros y sus espedientes, en alguna oficina adornada simplemente con una biblioteca de cedro y algunos bustos de célebres legistas. El abogado nuevo no espera *las causas*, las persigue. No se resiste á un abogado que sabe cazar con destreza. La elocuencia del lujo es tambien irresistible.

La casa, para el abogado que *hace sudar* los procesos como lo haria con un ciervo y para el financista que apunta á los accionistas como podria tirar sobre los pichones, es tan solo una cuestion de decoracion y, en esta cuestion sobre el lujo en el teatro que ha ocupado á los diarios hace quince dias, me parece que se ha descuidado un poco una de las faces del problema. Que se haga la guerra al lujo en el teatro, Dumas en nombre de la moral y Sarcey en nombre del arte dramático, sea, aunque, á decir verdad, no se conseguirá volver á las decoraciones primitivas, que el público encontraria pobres al lado de los cuadros llenos de gusto del señor Perrin y de sus colegas. Mas, lo que seria preciso vencer y aniquilar es el lujo y la *decoracion* en la ciudad, supuesto que el teatro no hace, en realidad, sino reflejar el lujo de la sociedad de hoy.

Pobre teatro! Porque acusarlo? El teatro es la imágen de la vida y si nuestras cómicas no se contentan de los vestidos de muselina de la señorita Mars representando *María*, es porque nuestros parisienses de 1883 no llevarian de buena gana los vestidos de nuestras madres.

A la verdad, en el tiempo de las cómicas sentimentales de la señora Ancelot, creeis que se pudiese ver, aun en los bailes de las Tullerías, los vestidos de seis mil francos que barren hoy el suelo del menor agente de negocios?

—Mi querido, nos decia un dia el marqués de X..., que ha pasado los cincuenta años, mi madre era muy hermosa y tenia el derecho de ser coqueta. Tenia treinta mil libras de renta que hoy valen cincuenta; pues bien! el vestido de terciopelo de mi madre era de algodon! Y los muebles! He guardado en mi cuarto el escritorio y el ropero con espejo de mi tia abuela, cuyo marido era par de Francia! Un almacenero de hoy no lo tiene.

Y si se quisiese representar en el teatro un salon, tal como era, hace medio siglo, en el tiempo de las comedias de Scribe, produciría un efecto tristemente ridículo. Porque esa necesidad de lujo, ese deseo de pinturas y de cortinas, de decoraciones de todas clases, lo reclamamos en todas partes, tanto en el teatro como en la vida.

Todo corresponde á la época. Chateaubriand nunca tuvo un gabinete de trabajo comparable al cuarto de fumar de un periodista de hoy. El vizconde de Arlincourt, que tenia cien mil francos de renta, se escandalizaria delante de la mesa de trabajo de Zola.

El teatro, ciertamente, está atacado de una plétora de lujo. Pero ¿quién tiene la culpa? La vida misma.

Cada vez que se representa la *Dama de las Camelias*, es preciso aumentar la cifra de los billetes de banco de que se habla en la pieza. Se ofenderia una corista del teatro de *Bufos* si se le ofreciera las sumas designadas en la version primera del drama de Margarita Gautier. No son solamente las decoraciones las que se modifican con el lujo, sino el texto mismo de las obras que debe elevarse al trono del dia, bajo pena de recordar esos *elegantes* de las novelas de Paul de Kock que deslumbran á sus costureras con sus tres mil francos de renta y seducen grandes señoras que tienen, al año, su paseo en el Ambigú.

No niego que el lujo sea un mal. Se vivia muy bien y muy feliz, en otros tiempos, en mobiliarios que no eran del *tiempo*, y para dormir el sueño del justo no hay necesidad de una cama Enrique II. Pero el *hecho* está ahí. No se discute con un hecho, se soporta. Es indudable que lo mas prudente seria contentarse con poco. La filosofía lo repite hace siglos. El hombre contesta á la filosofía: "Teneis razon!" Y, volviendo los talones, no se contenta sino con mucho.

(Continuará) JULES CLARETIE.

AMERICA

Correspondencia especial del Perú

CARTAS DE AREQUIPA

Agosto 16 de 1883.

Señor Director de LA PRENSA.

Recuerdo que, al comenzar la guerra del Pacífico, cuando los halagos de las primeras victorias obtenidas por Chile sobre el Perú, le hicieron concebir la idea de conquista como objetivo de la guerra, algun periódico de caricaturas, europeo, representó á Chile en la forma de una serpiente, que tragaba al Perú personificado en un enorme cuadrúpedo, el cual amenazaba reventar los anillos del reptil, que no podia digerirlo. Esa caricatura ha tenido una exactitud gráfica en los hechos realizados hasta hoy. Chile ha creido ver en cada victoria obtenida por sus armas, el dominio completo del Perú, y ha batido palmas, y ha anunciado con las cien trompetas de la fama la terminacion de la guerra. Grave error que ha sido desmentido por un nuevo ejército con la insignia de la defensa nacional, se levantaba al dia siguiente de la derrota, aprestándose á una nueva campaña, y turbando el sueño de glorias á que se entregaba el ejército vencedor! Así tenemos: despues de San Francisco, Tarapacá; despues del campo de la Alianza, San Juan; despues de éste, Chorrillos y Miraflores; despues de las escaramuzas de Junin, Marcavalle y Pucará; las dos acciones de San Pablo, en el norte; y últimamente las de Huamachuco. Los partes oficiales, los telegramas, las correspondencias, y los artículos de los diarios, describen esta última accion con los colores mas exagerados y dan por terminado en ella el poder de la resistencia armada del Perú.

Nada es mas inexacto, porque ni la accion de Huamachuco es como la pintan los chilenos, ni la destruccion de las fuerzas peruanas que asistieron al combate bajo las órdenes del general Cáceres, el Brujo de la Sierra, como le ha llamado el *Mercurio* de Valparaiso, es completa; y dado caso que lo fuera, ella no constituiría, sino una parte de menos del numeroso ejército que obedece al Gobierno constitucional. La accion de Huamachuco importa, en verdad, una pérdida, porque como tal se estiman en la guerra los hechos de armas, cuyos resultados dán posesion del campo á uno de los contendientes; pero si se tiene en cuenta que, mientras para las armas peruanas las pérdidas personales pueden reemplazarse facilmente, para las chilenas, cada soldado que desaparece es una baja difícil y tardía de reemplazar; habiendo sido la matanza numerosa por ambas partes, no puede estimarse como un triunfo barato, cuando ménos, el obtenido, y de que tanto decanta el coronel Gorostiaga que mandó las huestes chilenas. Ademas, por mucho que se quiera darle el carácter de una derrota completa, bien mirado, no es sino una retirada con grandes pérdidas por parte del general peruano Cáceres; pues los hechos que mas se acercan á la verdad son los que paso á referir. Librado el ejército del general Cáceres de las emboscadas de varias divisiones chilenas que se desprendieron de Lima en su persecucion, con el objeto de evitar su marcha al Norte donde iba á debelar el movimiento revolucionario de D. Miguel Iglesias, apoyado é impuesto á Cajamarca por los chilenos; ganaba los linderos del Departamento de las Libertades, despues de haberlo burlado por el movimiento estratégico, obligándolos á contramarchar al Sur, por haberles hecho comprender que seguia esta direccion.

Al fin se decidió atacar á la division Gorostiaga, que no habia podido reunirse con la de los coroneles Arriagada y Leon García, cuya division logró posesionarse de Huamachuco y atrincherarse en esa ciudad, donde recibió un auxilio poderoso de fuerzas que vinieron de Trujillo y que aumentaron su número hasta cerca de dos mil soldados de las tres armas. Por su parte el general Cáceres tenia tres mil escasos, no todos de fuerzas regulares, pues sabido es que el ejército del centro se compone en su mayor parte de ciudadanos que no han pertenecido al antiguo ejército nacional. El combate duró tres dias, comenzando el 8 de Julio á las 2 de la tarde. Es indudable que la victoria hubiera estado de parte del general Cáceres, sino hubiera ocurrido un incidente en el que se dice ha tomado parte un peruano amigo de Iglesias, quien guió la caballería enemiga hácia el lugar donde se hallaba el parque, distante 5 leguas de la accion, el cual fué tomado; pues durante los primeros dias de esta todas las probabilidades de éxito estuvieron por el ejército peruano. El mismo Gorostiaga lo deja comprender así, en el respectivo parte oficial, cuando dice: "que el enemigo (peruanos) avanzó con prontitud y evidentemente trató á toda costa de envolver nuestra izquierda (chilena) al propio tiempo que las fuerzas (peruanas) que ocupan la ciudad (despues de haber desalojado de ella á los chilenos) trataban de flanquear nuestra derecha (chilena)"; y que "*las retiradas* de las compañías guerrilleras (chilenas) habian envalentonado las huestes peruanas".

Agotadas las municiones, perdido el parque, no quedaba otro recurso que el de las bayonetas; pero como dijo dicho, las fuerzas del general no constituian un verdadero ejército y no tenian las armas necesarias, y, faltando hasta las bayonetas para resistir el empuje de la caballería enemiga y acometer á los infantes, comenzó la retirada.

Mientras esta tenia efecto tan lentamente como lo permitian las circunstancias adversas de la falta de movilidad y de municiones, los chilenos ejecutaban con todos los que caian á sus manos ese degüello característico del simbólico corvo, que ellos llaman *repasar* con heridos, rendidos y prisioneros. Véase lo que dice el parte oficial del coronel Gorostiaga, en el cual no menciona tener un solo prisionero:

"La persecucion se prolongó, dice, hasta las 3 p. m. con *excelentes* resultados; pues se consiguió dejar al campo sembrado de cadáveres en una extension considerable"... Los chilenos, que tienen la manía de considerar en todo encuentro de armas como pérdidas únicas de su parte, [illegible]

los puntos ocupados, quieren cicatrizar heridas incurables.

La última campaña, para la que se ha movido casi todo el ejército chileno que ocupa la capital y la costa del Norte, y que acaba de terminar con la batalla de Huamachuco, cuesta á Chile, entre muertos, desertores y heridos, mas de mil quinientos hombres; y sin embargo del triunfo obtenido, no ha ganado un palmo de terreno, desde que no puede mantener sus tropas permanentemente en el interior sin el riesgo de que corran la terrible suerte que le cupo á la guarnicion de Concepcion; ni ha conseguido el objeto primordial y único de esta campaña, cual fué la captura del general Cáceres, que hoy infunde mayor aliento á los patriotas, y que como un nuevo *Huáscar* de las serranías, mas afortunado que la nave gloriosa de ese nombre, tiene en peligrosas correrías á casi todo el ejército chileno de ocupacion.

Hasta el próximo correo se despide de Vd. su affmo.

P. FUENTES CASTRO.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SANCION DEL PROYECTO DE EMISION MENOR

Sesion de ayer

Leida y aprobada el acta, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

D. Adolfo E. Carranza solicita la emision de 15000 ps. m|n en fondos públicos para pagar la construccion de un alambre carril, desde el mineral de "Las Capillitas" hasta el llano de la Provincia de Catamarca (á la C. de Hacienda).

—D. Eliseo Mantero solicita ser rehabilitado en sus derechos políticos.

—El diputado Figueroa (F. C.) solicita licencia para faltar á las sesiones hasta el 13 de Octubre (concedido sobre tablas).

—La Comision Auxiliar de presupuesto se ha espedido en el proyecto del P. E. sobre la inversion de 10,000 ps. m|n para los objetos que determina la ley de 9 de Octubre de 1878.

Prosiguióse con el debate del proyecto de emision menor.

El Sr. Avellaneda (Marcos) continuó con la palabra, rebatiendo las opiniones vertidas en defensa del despacho de la mayoría de la Comision y sosteniendo el que á su vez presentó en compañía de varios otros colegas en la sesion del Juéves á la noche y de que dimos cuenta oportunamente.

Su discurso, en la parte que consagraba á impugnar las ideas adversas, abarcada una demostracion tendente á hacer comprender que únicamente se pretende dejar en manos del Poder Ejecutivo la facultad de emitir billetes, facultad que se comienza á conferir por la emision menor, á la cual seguirá la de títulos mayores, segun sus palabras.

El orador, despues de vertir este concepto, ocupábase de los graves peligros que entraña tal atribucion y citaba la opinion del doctor Rawson y de otros personajes caracterizados.

A este respecto, terminaba recordando que la cuna del poderío con que Rosas afianzó su despotismo en luctuosas épocas para la República Argentina, se encuentra en el ámplio derecho de que se le rodeó para emitir papel moneda, lo que le permitió arraigar y difundir su influencia por todo el país, de modo de ser una verdadera potencia social y política.

En seguida habló el señor Calvo, el cual concretóse con especialidad á contestar las afirmaciones sostenidas por el señor Avellaneda en su anterior discurso, sobre que la práctica y la vida de las naciones contradecian terminantemente el sistema que se aceptaba por el proyecto de la mayoría de la Comision.

Esta parte de su discurso dió lugar á que el Sr. Avellaneda hiciera al orador varias interrupciones con el propósito de indicarle que todos los casos que mencionaba, los conocia perfectamente; pero recordando al mismo tiempo que eran casos de naciones que en la época á que se referia se encontraban bajo el imperio del curso forzoso, es que entónces disculpa la adopcion de un medio análogo al que se pretendia implantar aquí.

Tales afirmaciones las recordaba el señor Avellaneda en cada nuevo ejemplo que enumeraba el señor Calvo.

El señor Calvo citaba los ejemplos del Austria, de la Italia, de Estados Unidos, del Brasil y del Japon, para demostrar que allí existe la emision menor fiduciaria.

El señor Avellaneda le recordó que lo que él habia afirmado, es que ningun pueblo civilizado usaba de ese recurso en épocas normales, y sí solamente bajo el imperio del curso forzoso. Las emisiones que se citan pertenecen á esas épocas y á esas circunstancias, y provocaba al señor Calvo á que presentase un solo caso de un pueblo emisor en un estado normal.

El interpelado contestó que le bastaban las citas hechas, para demostrar que pueblos civilizados han hecho esas emisiones y que prescindia de las circunstancias y motivos que tuvieron para ello.

Le siguió en el uso de la palabra el Ministro de Hacienda (interino) doctor Plaza, el cual fué muy breve.

En el principio de su peroracion encaró la constitucionalidad del despacho, del derecho que asiste al P. E. para poner en ejecucion las disposiciones que abarca.

Esplicaba tambien su objeto, sosteniendo que únicamente tiende á subsanar una necesidad, suscitada por la falta ó exigüidad de la emision menor en plata.

A continuacion decia que el papel moneda no es sino un signo representativo de la moneda.

Tales teorías dieron lugar al diálogo siguiente:

Dr. Achaval Rodriguez—Deseo saber, señor Ministro, para mejor comprension de sus ideas, si es que sostiene que el Gobierno no emite moneda en el caso presente, fundándose en que los billetes no son mas que un signo representativo. Quisiera oirle si se hallan de acuerdo en dicho punto ó no con esta doctrina sus palabras, pues no le he entendido bien.

Sr. Ministro—Sí, señor, eso es lo que he sostenido.

Dr. Achaval—Entonces los billetes que se emitirán no son moneda.

Señor Ministro—Son su signo representativo.

Dr. Achaval—Ahora bien, creo haber oido decir tambien al Sr. Ministro que la moneda puede ser de cualquier materia—plata, papel, etc.—y que siempre es moneda, refiriéndose á la emision de que nos ocupamos.

Mientras tanto, acaba de aseverar que el Gobierno en esta emision menor no emitirá moneda, sino un signo representativo.

De aquí resulta una contradiccion á mi modo de ver: ó el papel á emitirse es moneda, ó es su signo representativo.

Espero me esplicará el señor Ministro esta anomalía.

Sr. Ministro—Es que va sellado por el Gobierno, y representando una moneda que este garante y es moneda ó nó, segun lo declare la ley.

Dr. Achaval—Entónces para que el papel sea ó deje de ser un signo representativo, depende de que el Gobierno diga que el sello vale ó nó como moneda?

Sr. Ministro—No! Es que ahora habrá un depósito en metálico, para convertirlo en plata cuando se quiera!

Dr. Achaval—Ah! Entónces depende la cuestion de que pueda convertirse ó nó el papel? Y segun eso, será moneda ó signo representativo,—si existe ó no la conversion, de modo que el carácter del papel no depende del sello, sino de que sea ó no convertible el billete del Gobierno.

Concluido el diálogo, el señor Ministro siguió esplanando sus ideas. Su tésis ó eje de su discurso, fué este:—la facultad Constitucional del Gobierno para emitir. Recorria la legislacion sobre la materia de diferentes naciones, para concluir que la moneda menor jamás se deja á la emision de los Bancos, porque pertenece al Estado.

Y agregaba: cualquiera que sea el criterio con que se juzgue la oportunidad en que el Gobierno emite, el hecho es que el derecho existe.

Por lo demas: el Ministro solo defendia la atribucion del Estado en sí misma y no defendia al Banco Nacional, ni sus intereses.

Al doctor Plaza siguió en el uso de la palabra el doctor Achaval, despues de un cuarto intermedio.

Ocupóse estensamente de demostrar que con el proyecto en discusion se trataba de implantar un Banco de Estado, monopolizando la emision y matando los bancos libres.

Hacia notar los peligros de esta última conclusion, por cuanto con ella se suprimia la libertad del comercio; se dejaba en una sola mano—en el Poder Ejecutivo—una poderosa y terrible arma que podria esgrimirse contra el país entero.

Indicaba tambien otros graves resultados,—combatia con tenacidad los bancos de Estado y por último contraíase á demostrar la inconstitucionalidad del proyecto.

Una vez que terminó este orador, se puso á votacion y quedó aprobado en general por 38 votos contra 21.

Por mocion del doctor Achaval, la votacion fué nominal y su computo dió el siguiente resultado:

En contra del proyecto—Ocampo, Lahitte, Paz, Leguizamon (L), Rojas (Angel), De la Vega (Serafin), Febre, Goyena, Torrente, Astigueta, Puebla, Achaval, Rodriguez, Dávila, Dantas, Demaría, Cano, Madariaga, Avellaneda, Lagos García, Gallo, Galindez.

A favor del proyecto: Carvalan, Cáceres, Sosa, Yofre, Figueroa (F. C.), Navarro Viola, Leguizamon (O.), Gilbert, Pereira, Ortiz, Zeballos, Araujo, Albarracin, Argento, Costa, Balza, Figueroa (F. J.), Civit, Solari, Bustamante, García, Bouquet, Soler, Peña, Arigós, Reina, Darquier, Funes, Coquet, Benítez, Tagle, Herrera, Calvo, Olmedo, Encino, Lugones, Posse, Romero.

Despues de rechazarse varias mociones para que se levantara la sesion, se aprobó tambien en particular sin modificaciones.

Acto continuo se levantó la sesion.

La interpelacion sobre las prisiones de Paysandú debe tener lugar esta noche.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Los Representantes reclamando aumento de sueldos para sí mismo

DIETA DE 100,000 $ ANUALES — CAUSA DE LA PLATA

200,000 patacones anuales en Diputados y Senadores

Se reparten la túnica de Cristo

Felicitaciones al pueblo por tener Representantes tan patriotas y celosos de su bolsillo particular

ECCE HOMO!!

Sesion de ayer

—A las 3 de la tarde se declaró abierta la magna y trascendental sesion.

Leida y aprobada el acta de la sesion precedente, el diputado Bengolea pide la palabra y hace mocion para que se aumente de 60,000 á 100,000 $ m|c anuales la dieta á los diputados y senadores.

Fundó su mocion en los muchos gastos que tendrán que hacer los diputados con la traslacion próxima de los poderes públicos á la nueva capital.

Habló en seguida el diputado Socas atacando esa mocion.

Manifestó que solo en el caso de que el aumento á que se referia el diputado Bengolea, afectara á los sueldos de los diputados que sucederán á los presentes, votaria por ella; pero, añadió, en el presente caso, teniendo en consideracion que se halla en este recinto muchos diputados que próximamente cesarán en sus cargos, y otros que por el contrario, permanecerán desempeñándolos hasta que terminen su período en el año próximo [illegible]

El diputado Guaycochea toma la palabra para apoyar la mocion del Sr. Bengolea.

[illegible]

Pero no es esta la razon de mayor fuerza, añadió, la que me hace pensar de un modo contrario á la opinion del diputado mocionante.

Hay otras consideraciones de mas peso que me han impulsado á tomar la palabra, para oponerme á la sancion de una mocion que considero injusta é inmoral bajo cualquier punto de vista.

Una de estas consideraciones es que se vienen á gravar los inmensos gastos que actualmente está haciendo la Provincia.

Con el aumento de sueldo que se propone, se viene á gravar el presupuesto con tres millones de pesos.

Yo declaro, señor Presidente, que me rio de la oposicion que hace la prensa, cuando no se conduce por espíritu de verdad, sino por sistema, pero creo que si se aprueba la mocion hecha, toda la prensa de Buenos Aires aparecerá mañana comentando con razon este acto de una manera desfavorable para la actual administracion.

No creo justo que se venga á gravar con esa medida al pueblo de la Provincia, que paga con sus sudores las dietas de los diputados, (para que no hagan cosa útil).

Por otra parte, el cargo de diputado no es un puesto lucrativo, es un puesto del honor.

Sancionar la mocion que se ha hecho, seria establecer que el cargo de diputado es una profesion y no un cargo de honor, como debe ser considerado.

Yo pertenezco á un partido político y velo por el respeto que deseo se tenga á ese partido.

Aprobando la mocion que estoy combatiendo, echaremos una sombra sobre la actual Legislatura, una sombra sobre la actual administracion y un parche negro sobre nuestro partido político.

El Diputado impugnó la mocion que se discutia, examinando el trabajo de los diputados, y terminó diciendo que, á su modo de ver, estos se hallaban bien remunerados.

El Diputado Salterain tomó la palabra, limitándose á pedir se hiciera constar su voto en contra de la mocion.

—El Diputado Sicardi hace mocion para que se vote nominalmente, y es rechazada su proposicion.

En seguida el Presidente de la Cámara Dr. Luro bajó de su puesto para impugnar el propósito del autor de la mocion.

Empieza el Dr. Luro haciendo resaltar la delicadeza de la cuestion y hallando razon y justicia en que cada uno de los diputados emita libremente su pensamiento.

Asegura que su situacion es excepcional en el debate; que nadie le puede tildar de parcial al dar su opinion en el asunto, pues asegura á la Cámara que es uno de los diputados salientes y supuesto que sus conciudadanos lo volvieran á elegir diputado en adelante, afirma que renunciaria por motivos que le son personales, á ocupar cualquier puesto en la Legislatura.

Plantea la cuestion preguntándose: ¿está ó nó bien remunerado el trabajo de los diputados?

Opina que sí, y llega á sostener que sus puestos debian ser servidos sin remuneracion alguna, si la constitucion no prescribiera lo contrario.

Despues de analizar brevemente lo que cuesta al erario público la remuneracion que se dá actualmente á los diputados, dice que si todas las ramas del gobierno fueran de sostenimiento tan oneroso para el Estado como la Legislatura, seria mas práctico renunciar á ellas.

Recuerda los hombres distinguidos que en otra época ocuparon un lugar en la Legislatura haciendo de cada puesto una cátedra de ciencia, estando peor remunerados que los diputados actuales.

Pregunta al diputado mocionante con qué recursos piensa se pagará ese aumento y concluye diciendo que no cree se deba pagar á los Diputados á tanto por hora, pues eso seria rebajar de hecho ese empleo.

El diputado Bengolea, autor de la mocion, dice que solo contestará al diputado Luro en lo que atañe á delicadeza.

Hé aquí la contestacion.

—"Se me importa poco del qué dirán, pues se dice mucho que no es cierto, y se calla mucho que deberia decirse." Hice mi mocion afrontando todas las situaciones.

Mi delicadeza á quedado á salvo.

El diputado Icaza hace mocion para que se cierre el debate y resulta aprobada.

Se vota la mocion de reconsideracion y resulta aprobada.

Es rechazado el despacho de la comision que estimaba la dieta en 60,000 $ m|c. anuales para los cincuenta diputados.

Se vota la mocion del Sr. Bengolea que propone 100,000 $ m|c. anuales para los diputados y otro tanto para los senadores y el secretario proclama afirmativa de 17 votos contra 1...

En seguida se levantó la sesion siendo las 5 1|2 de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

PARIS, Setiembre 27.—El presidente de la república Julio Grevy y los ministros secretarios de Estado, recibirán al rey Alfonso XII á su paso por esta capital regresando á España.

Este acto de cortesía es considerado como una prueba de que el gobierno francés no atribuye fines políticos hostiles á esta nacion al reciente viaje del monarca español á las córtes de Viena y de Berlin.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

RIO JANEIRO, Setiembre 28.—Llegó á ésta el representante de la nacion portuguesa cerca del gabinete de San Cristóbal.

Falleció el baron de Angra.

VALPARAISO, Setiembre 28.—El Coronel Velazquez ocupó á Moquegua sin encontrar resistencia.

Dos batallones peruanos se retiraron de Arequipa.

Las autoridades peruanas manifestaron aceptar la paz adhiriéndose á Iglesias.

El Ministro Bal[illegible] contestando á la interpelacion de Vicuña Mackena, dijo, que esperaba detalles oficiales del Cónsul para iniciar las gestiones diplomáticas, en el caso presente, de que el Gobierno Oriental haya intervenido en el desembarco de la inmigracion vasca.

La situacion de Montero se hace cada vez mas difícil.

La prensa paceña manifiesta dudas sobre la legitimidad de su gobierno.

La prensa boliviana cree que es un pretesto de los argentinos, buscando un conflicto, el de haber penetrado fuerza armada á Caiza.

ROSARIO, Setiembre 28.—Llegó el paquete inglés "Hogarth" muy cargado con mas de once mil bultos.

La falta de vistas de aduanas interrumpe los despachos de mercaderías para Bolivia.

El rio Paraná sigue bajo: en el paso Paraguay hay diez y seis pies tres pulgadas. El vapor pasó á toda fuerza de máquina.

El cónsul italiano no ha regresado de Coronda.

ESTACION SALADO, Setiembre 28.—A la una y cuarenta y cinco llegó aquí el Gobernador. Visitó el pueblo deteniéndose en la iglesia, en el colegio y el telégrafo.

El vecindario le hizo una manifestacion espléndida organizado por el señor Comingues con quien el Gobernador tomó una copa de chateau Cordero por el porvenir de este pueblo.

En la Municipalidad hubo brindis por la felicidad de este naciente pueblo.

El señor Arzobispo quedó complacido por lo adelantada que se encuentra la obra de la iglesia.

Lo que mas ha llamado la atencion ha sido el arco triunfal levantado sobre la vía. Tenia una inscripcion que decia. "A Dardo Rocha, los vecinos de la Estacion Salado.

A las 2 y 27 siguió viaje para Las Flores.

LAS FLORES, Setiembre 28—Llegó el Gobernador y su comitiva. La ovasion fué grandiosa. Hubo un gentío inmenso. Acudieron las sociedades españolas é italianas.

Se sorprendió la comitiva al hallar en los salones municipales un lujo verdaderamente régio.

URUGUAY, Setiembre 28—Las autoridades de Paysandú, violando convenios existentes de atrás, establecidos con las autoridades entre-rianas para entregarse recíprocamente delincuentes asilados en sus respectivas jurisdicciones, se niegan á entregar á Cardassi, Perez y Seró, cuya culpabilidad resulta acusada por el proceso que se sigue por el Juez del Crímen.

Con tal motivo, el Gobierno ha iniciado por los órganos competentes una reclamacion diplomática para obtener la estradicion de las personas nombradas.

La causa porque el estrangero Zuesman estuvo preso en Paysandú últimamente, saliendo con fianza, fué por conato de asesinato en la persona del escribano Baizé.

"La Capital", periódico de oposicion que vé la luz en ésta, publica un telégrama de Paysandú anunciando que los presos nombrados ofrecerán un banquete á las autoridades de ese pueblo, hecho que se señala como una prueba de la armonía que existe entre los primeros y los segundos.

CHILECITO, Setiembre 28—Dejó de existir la distinguida matrona Ascencion D. de Castellanos, madre del mártir Camilo Castellanos.

El pueblo entero acompañó sus restos á su última morada.

Comerciales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LONDRES, Setiembre 27.—El Directorio del Banco de Inglaterra resolvió en su reunion de hoy rebajar al 3 0|0 anual el tipo del descuento que estaba á 3 1|2.

NUEVA-YORK, Setiembre 28.—A consecuencia de las fuertes exportaciones hechas últimamente en aceite de kerosene, el mercado ha presentado mejor tono, habiéndose obtenido una suba en los precios con respecto á las ventas hechas anteriormente.

BURDEOS, Setiembre 28—Mercado de vinos tintos, embarques para el Plata en suba.

RIO JANEIRO, Setiembre 28—Los precios de los soberados han esperimentado una baja regular. Se han cotizado á 11,420 reis.

RIO JANEIRO, Setiembre 28—La caña del Brasil en baja, y con precios flojos que revelan una marcada tendencia á mas baja aún.

BOLETIN DEL DIA

Los caballeros de la noche—Publicamos en seguida una importante vista fiscal del Dr. Cortés, en el célebre proceso de los *Caballeros de la noche*, que se halla ante la Cámara de Apelaciones.

Exma. Cámara—Contesta á la espresion de agravios—El voluminoso proceso que V. E. [illegible]

tado y le han sido secuestrados varios venenos; y que en el caso indicado se proponia arrancar á la familia de la finada una cuantiosa suma de dinero, que le exijió como rescate.

Tal hecho, Exmo. señor, raro é inaudito en los anales del Foro Argentino, demuestra los progresos de la criminalidad en este país, que juntamente con los estímulos de la civilizacion y de adelanto que reciba de la inmigracion Europea que aborda á sus playas, admite al mismo tiempo los elementos dañosos que arrojan los pueblos del viejo mundo; los cuales elementos es urgente refrenar, inspirándoles principios de órden y nociones de moralidad, á fin de que no lleguen á constituir un sério peligro para esta sociedad.

Así como la realizacion de un hecho tan infame demuestra la progresion en que se desarrolla el crímen, la prosecucion del presente juicio y la aplicacion que en él ha habido necesidad de hacer, del Código Penal vigente, viene á revelar tambien que las ideas disolventes y desmoralizadoras no se reducen ya á las clases inferiores de la sociedad, sino que empiezan á infestarlas á todas, y llegan á prevalecer á la vez, en la mayoría de los miembros que componen una Legislatura.

Solo así se esplica en efecto que el Código, no por olvido ó por descuido de los que lo sancionaron, sino concientemente y de un modo deliberado, haya prescindido y dejado impune un hecho clasificado en todas partes de delito, execrado universalmente y condenado por la conciencia humana; lo cual atribuye con razon uno de los Defensores, á las ideas extraviadas de un falso Liberalismo.

El respeto á los muertos es, ciertamente, un instinto poderoso de la naturaleza humana; y es tambien apoyado por todas las creencias religiosas que, enseñando la inmortalidad del alma, consideran la muerte nó como la nada, sino mas bien como un sueño largo y prolongado; viendo en el cadáver del hombre, nó solo los restos de una personalidad destruida, sinó tambien los elementos con que ha de ser reconstruida, al fin de los tiempos por su propio autor.

El liberalismo, por el contrario, apoyándose en los principios de lo que ha dado en llamarse ciencia moderna, es decir, el sistema materialista, no encontrando en el cadáver humano otra cosa que un foco de materia desorganizada, que se incorpora á la naturaleza, no puede concebir ni sabría esplicarse el respeto por los muertos; bajo esta faz no hallaria distincion que hacer entre el cadáver de una persona y el de un perro ú otro bruto cualquiera; y en fin, consideraria necesariamente el efecto mismo de los deudos por los huesos de sus antepasados, no mas que por una necea preocupacion.

Lo cierto es, como lo han notado con verdad y exactitud los defensores de los procesados, que habiendo sido presentado á la Legislatura el proyecto de código conteniendo un título sobre los delitos religiosos, entre los cuales se comprendia la violacion de los sepulcros y profanacion de los cadáveres, aquella, rechazándolo, suprimió tambien este delito del catálogo de las acciones punibles.

El agente fiscal, inspirado sin duda por el espíritu de justicia, y creyendo que accion tan abominable y escandalosa, como la de que se trata, no debia quedar sin castigo, ha tratado de retroceder recurriendo á la antigua Legislacion y aun á los principios de los Códigos modernos; pero equivocadamente en verdad, porque ni estos rigen entre nosotros, ni las antiguas leyes penales se conservan en vigencia despues de la sancion del Código.

En este nada hallamos concerniente á la profanacion de los cadáveres; pues que tampoco se puede concebir la profanacion, sinó de lo que es sagrado ó religioso; pero en cambio encontramos la declaracion espresa de que no pueden ser penadas otras acciones que las que en él se clasifican por delitos, ni castigados con otras penas que las que él mismo determina siendo imposible, en esta parte, dejar de encontrar toda razon á los defensores, cuando observan que el Ministerio Público se ha dejado arrastrar por su celo, mas allá de lo justo.

Verdad es que el hecho de que se trata, no solamente es bastante grave y execrable en sí mismo, sinó que además ha sido ejecutado por una sociedad secreta de hombres perdidos y dispuestos á cualquier clase de maldad, siempre que pudiera mejorar su situacion proporcionándoles algun provecho; y es cierto tambien, que asociaciones de esta clase constituyen un gran peligro para el pueblo.

A pesar de esto, nada hay en el Código Penal que le sea aplicable; pues aunque en él se habla del complot y de las bandas organizadas para cometer delitos, y se les condena, esto es solamente cuando tienen por objeto delitos determinados en su especie, ó al menos en su género; mientras que la sociedad de que se trata, era sin duda alguna constituida para toda clase de delitos, sin determinacion alguna, y por lo mismo, segun el Código, debe considerarse lícita.

Tambien el Juez del Crímen, como el Agente Fiscal, encontrando probado un hecho escandalosamente inmoral, y condenado por la conciencia pública, ha creido que los deberes de su oficio no le permitian dejarlo impune; por que él no podia menos de existir un delito; y lo ha castigado, clasificándolo por robo; pero á la verdad los Defensores han echado por tierra esa clasificacion, que no resiste el mas ligero análisis.

Desde luego, el Juez del Crímen reconoce que se trata de un hecho anómalo y escepcional, al cual no serian aplicables las reglas comunes, que rigen sobre el robo, equiparándolo por esta causa, con el plagio ó robo de persona.

Nada mas impropio, sin embargo, é inadmisible, que la semejante clasificacion, porque equiparar un cadáver á una persona, valdria tanto como atribuir personalidad á una estátua de bronce, de mármol ó de arcilla.

El robo, propiamente hablando, consiste en apoderarse de cosa mueble agena, con ánimo de apropiársela y utilizarla; pero un cadáver, no siendo otra cosa que un foco de lodo corrompido, carece absolutamente de utilidad; no se encuentra en el comercio, ni los procesados han tratado tampoco de apropiárselo.

Tambien ha creido encontrar el Juez del Crímen, violacion de domicilio en el hecho de que se trata, y que sirve de materia á este proceso; pero los defensores han observado desde luego, que el domicilio es la habitacion de una persona; mientras que un cadáver no lo es seguramente, ni en el sepulcro no habita nadie mas que la muerte.

En el hecho indicado, si se tiene en consideracion que llevaba por objeto obtener de los deudos de la finada una suma de dinero, exigiéndola, como lo hicieron, por via de rescate, aunque sin conseguirlo, podria verse una tentativa de estafa.

Es completamente agena, con todo, á la naturaleza de este delito, toda idea de violencia física ó moral; mientras que era por medio de amenazas, que se trataba de despojar á la familia de Dorrego, de la suma en que se fijaba el rescate del cadáver sustraido.

Habria pues, mas bien, una tentativa próxima de robo desde que los procesados nada dejaron de hacer por su parte para ejecutarlo, llegando hasta el último acto que debia consumarlo; y ciertamente que, tratándose de una suma tan considerable, como la de ochenta mil pesos fuertes, no dejaria de ser este un delito bien grave, y de merecer un castigo bastante sério.

Nos encontramos, sin embargo, con que las disposiciones generales relativas á la tentativa en los delitos, y entre estos en el de robo, no son aplicables al caso actual; por hallarse previsto y especialmente determinado en el Código, el de tratarse de intimidar á una persona, por medio de cartas amenazantes, para que deposite ó entregue alguna cantidad de dinero.

El art. 296 determina en efecto que "el que amenazase por escrito con un mal que constituya delito, será castigado con la prision de uno á tres años, si la amenaza se hiciese con el objeto de que se le deposite una suma de dinero ó se practique cualquier otro acto" declarando el siguiente 297 que el delito con que se amenaza, no constituye delito, la pena será solamente de un mes de arresto.

Ahora bien, la carta dirigida á la Sra. Dorrego, á nombre de los "caballeros de la noche" intimándole la entrega de dos millones de pesos moneda corriente, solo contenia la amenaza vaga de incurrir en la venganza de la asociacion; y en particular la de profanar las cenizas del cadáver sustraido, que como hemos visto, no constituye un delito clasificado en el Código.

La pena seria pues, de un mes de arresto; cuando los procesados llevan ya mas de dos años de prision; y de consiguiente aquella se encontraria agotada; correspondiendo en consecuencia, por mas que este resultado repugne á las opiniones privadas del Fiscal, el que sean puestos en libertad; ordenándose el sobreseimiento de la causa.

Por esta razon y la de haber aquellos procedido asociados, se abstiene de entrar á deslindar la mayor ó menor participacion que cada uno haya tenido, y la responsabilidad penal que le corresponde.

Si alguna distincion hubiese de hacerse sin embargo, debieran ser colocados en primera línea, Alfonso Peñaranda y Florencio Muñiz, autores principales del hecho, gefes y directores de la asociacion.

Vendrian en seguida Vicente Morate, Francisco Moris, Pablo Miguel Angel, y el prófugo Daniel Espósito, que acompañaron á Peñaranda en la sustraccion del cadáver; y en seguida Patricio Abadie, José Antonio Kadauer y Francisco de Salvo, que aun cuando no asistieron á ese acto, eran, no obstante, miembros de la asociacion, y le prestaron ayuda.

Por último, Joaquin Barreiro, que aunque era tambien miembro de la asociacion, circunstancia que por sí sola no constituye delito, ni asistió al Cementerio cuando se realizó el robo del cadáver, ni parece haber tenido anticipadamente, conocimiento de ese hecho, ó cooperado de modo alguno á su realizacion, y que por tanto, en todo caso deberia ser absuelto.

Tales son, Exmo. señor, en la presente causa, las opiniones del fiscal acerca de la resolucion que en ella debe pronunciarse; la cual aunque á muchos pudiera parecer irregular, se ajustaria no obstante, á las prescripciones de la ley, que por mas inconveniente que sea, nos hallamos con todo, en el deber de respetar estrictamente y del modo mas sumiso.

La falta de arbitrio en los Tribunales para castigar otras acciones, por inmorales que sean, que las clasificadas de antemano por delitos en la ley, como tambien para aumentar, ó disminuir las penas establecidas, tendrá á la vez, sin duda, sus desventajas é inconvenientes; pero tambien importa un gran progreso en la Jurisprudencia Criminal, que suprime la arbitrariedad; y de consiguiente, una conquista importante en favor de la libertad y de las garantías individuales.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1883.—*Gerónimo Cortés.*

Política y comentarios—Sin hacer nuestro lo que pasamos á narrar, reproducimos, apagando un poco su colorido, algunas de las versiones y comentarios circulantes con motivo del debate de la emision menor.

Desde anteayer se habla en todos los círculos y centros sociales, así como en la Bolsa, de una evolucion que se atribuye al Gobierno Provincial en dicho asunto.

La evolucion consiste en lo siguiente:

El Gobierno de la Provincia se habia propuesto hacer oposicion al proyecto de emision menor,—y era voz corriente que, agregados sus elementos á la opinion espontánea de la Cámara, adversa al proyecto, habia una pequeña mayoría en contra, ó cuando ménos, era dudoso su resultado.

En esas condiciones se presentaba el asunto hasta hace dos dias.

Se agregaba que el Gobernador de Buenos Aires haria derrotar el proyecto, influyendo decididamente en el éxito con sus amigos en la Cámara.

Las versiones de los últimos dias dicen que el Gobernador, apercibido de eso, y temeroso de desagradar al Gobierno Nacional, resolvió á última hora cambiar de política, ayudando con sus amigos al triunfo del proyecto de emision menor.

Otros aseveran que esos trabajos pertenecen al Dr. D'Amico, que teme aún que pudiera levantarse oposicion á su candidatura, apoyada por elementos del Gobierno Nacional.

Personas ligadas á la situacion provincial, desaprobaban ese proceder, observando que, la política electoral no puede mezclarse en cuestiones trascendentales, que afectan los intereses puramente del país.

Otras personas, adhiriendo á la actitud del Gobierno Provincial, calificándola como hábil, discurren al tenor siguiente:—que el Presidente ha tenido ocasion de convencerse en esta cuestion, de que el Gobernador de Buenos Aires, así como lo puede derrotar en el parlamento, lo puede hacer triunfar con sus elementos, demostrándole de ese modo, que no le conviene distanciarse de él, ni mucho menos hostilizarlo ni en Buenos Aires, ni en ningun punto de la República.

Sin embargo, el resultado de la votacion de ayer muestra que, aun sin el concurso de toda la diputacion de Buenos Aires, votando contra, el proyecto habria tenido una mayoría de cinco ó seis votos.

Cualquiera que sea el fundamento de dichas versiones, el hecho es que andan de lábio en lábio y que todo el mundo acepta la intervencion de las ambiciones personales y de la política electoral á asuntos como el que se ha debatido.

Amortizacion de un empréstito—El Gobierno Provincial expidió el siguiente decreto:

Estando autorizado el Directorio del Ferro-carril del Oeste, por la ley de 4 de Julio de 1882, para cambiar, de acuerdo con el P. E. la forma de amortizacion del Empréstito de Ferro-carriles, y habiendo convenido al contratar, la remision de dicho empréstito con los señores Martin Rissi y Ca. de Nueva York, que el pago total se haria á los 20 años, contados desde la fecha de la emision de los títulos definitivos; y que para el efecto, el fondo amortizante seria administrado por una Comision constituida en la forma prescrita por la misma ley.

Debiendo en consecuencia el Directorio del Ferro-carril del Oeste, entregar en 1° de Octubre venidero la primera suma por cuenta del fondo amortizado, desde que en los títulos se ha establecido que los 20 años empiezan á correr desde igual fecha del año anterior, el P. E. de la Provincia ha decretado:

Art. 1° Nómbrase una comision compuesta del Ministro de Hacienda de la Provincia, del presidente del Banco y del presidente del Crédito Público para que reciba y administre las sumas que debe entregar el ferro-carril del Oeste para el pago del empréstito de la ley 4 de Julio ppdo.

Art. 2° Esta comision empleará los fondos mencionados en títulos de crédito de la Provincia, de servicio externo y en el caso de que por razones particulares creyera mas conveniente otro empleo, recabará la aprobacion del P. E.

Art. 3° Inter la comision no emplee los fondos que reciba los depositará á premio en el Banco de la Provincia.

Art. 4° Los títulos que adquiera en el exterior serán depositados en poder del Banco de Inglaterra ó en el que sirva al Banco de la Provincia.

Art. 5° Los intereses de los títulos adquiridos serán invertidos tambien en la misma forma.

Art. 6° Comuníquese, publíquese, y dése al R. O.—ROCHA.—*Vicente Villamayor.*—*Faustino Jorge.*

Direccion de Rentas de la Capital—Anteayer, por esta oficina se espidieron 500 boletas de contribucion directa y 9 otras varias.

El importe de todo ascendió á la suma de 27,936 pesos 96 cent.

En esta cantidad fueron inutilizadas 24 monedas falsas, de 50 centavos.

Ultimamente, ayer, fueron algunos pagadores con monedas falsas de á un peso, que son las primeras que allí han aparecido.

El modo mas fácil de conocerlas es por el peso de ellas, que es muy inferior del de las verdaderas monedas que representan esa cantidad.

Municipalidad de la Capital—D. Cárlos Picasso presenta una solicitud y planos proponiendo la colocacion de las fuentes de adorno en la plaza de la Victoria, lo que hará bajo la direccion del ingeniero D. Pedro Scotto.

—El Ingeniero Director eleva un proyecto para la cañería de agua en la plaza de la Victoria y 25 de Mayo.

—Cárlos Munilla solicita la medalla y diploma de la clase que la Municipalidad concedió en el año 1872 á los que prestaron servicios á la humanidad en las epidemias del cólera y fiebre amarilla.

—El pleito seguido por la Municipalidad con D. Nicolás Coronell, sobre mejor derecho á la propiedad de un terreno, sito en la calle de Arena, ha sido fallado por la Cámara de Apelaciones, que revoca la sentencia de la Instancia y lo declara de propiedad del Sr. Coronell.

Hernandez y Fernandez—*La Union*, esta de acuerdo en que, todo lo que dijimos sobre el asunto de la herencia del Pilar y los documentos que espusimos ayer, es perfectamente exacto; pero añade que apesar de ello, confia en que los tribunales darán la herencia al patrocinado por el cura del Pilar, y si así no fuera, el colega abandonaria á su defendido en quien al presente tiene completa fé.

Para esa declaracion no valia la pena de haber el colega escrito frases altisonantes y de muy mal gusto.

Tambien por nuestra parte, ahora como antes, dejamos al Tribunal la palabra en ese asunto, por mas que si quisiéramos seguir al colega en ese mal terreno en que se ha colocado, podríamos hacerlo con ventaja, pues se nos ha exhibido cartas y documentos de España, de los que aparece que Pascual Fernandez Rubal, á quien el cura del Pilar presenta como heredero de Manuel Fernandez, se asusta de su propia obra y confiesa que su hermano Manuel reside actualmente en Tuy, nunca salió de Galicia y vive allí tranquilo con su esposa é hijos.

Si esto se comprueba mal podo ser el causante de la herencia fallecido en el Pilar.

Desengáñese el colega, LA PRENSA, en esta como en todos los casos no escribe sin razones, sin documentos y sin justificantes de sus palabras.

La defensa irascible y agresiva del colega, es de las que perjudican al defendido. Deje obrar á los tribunales y crea que es conveniente poner punto final á este enojoso asunto.

Se lo decimos por el bien de su propio defendido.

Muerte de una niña—Una enfermedad estraña, incurable y que lentamente va apoderándose de su víctima con implacable saña, terminó ayer su fatal obra con la muerte de una niñita de 3 años hija del Comisario de Policía, Clodomiro Tobal.

La enfermedad ha sido un caso curioso y en estremo raro.

Hace poco mas de un año, le apareció en el vientre un pequeño tumor duro, que fué abultándose poco á poco.

Llegó un momento en que los médicos, inseguros sobre la naturaleza del tumor hiciéronle una operacion.

Encontraron un tronco fibroso que nacia del vientre y que al llegar á la piel se estendia en forma de hongo por toda la region abdominal.

Notábanse claramente las ramificaciones de aquella escrecencia sub-cutánea que avanzaba siempre, estendiendo sus garras opresoras sobre la criatura.

Esta se aniquilaba bajo la presion de aquel tumor; pero conservaba su alegría infantil y hasta los últimos momentos procuraba correr á despecho del peso enorme que la agobiaba.

El parecer de los médicos era unánime: no habia operacion posible; era necesario dejarla á merced de la enfermedad. La ciencia era impotente.

La sentencia de muerte que acongojaba á los padres se ha cumplido ayer, llenando la medida de su dolor.

El Dr. Pirovano, como los otros facultativos que la visitaron estan conformes en que es el primer caso de esa afeccion que han encontrado en la práctica.

Riacho de Santa-Fé—El Departamento de Ingenieros Nacionales dirijió ayer la siguiente comunicacion al Ministerio del Interior:

"Comunico á V. E. que el ensanche y profundizacion del canal frente á la laguna Guadalupe en el riacho de Santa-Fé que aun faltaba por hacer para completar la obra que se habia proyectado ha quedado terminado.

La gran bajante que ahora se observa ha permitido conocer la existencia de algunos bancos y vueltas rápidas del riacho que lo hacen innavegable para los buques de algun calado y longitud que ha con regularidad el servicio de ese puerto, por cuyo motivo las obras que acaban de realizarse no serán de completos resultados, hasta tanto no se remuevan esos obstáculos y se rectifiquen las vueltas indicadas.

Hay entonces urgencia en que V. E. se sirva autorizar el estudio y ejecucion de estos trabajos antes de hacer salir el tren de dragado para Helvecia y Coronda en cuyos puntos de todas maneras es indispensable hacer estudios previos que podrán verificarse una vez terminados los del riacho de Santa-Fé y durante la ejecucion de la canalizacion.

Debo hacer presente á V. E. que para abreviar los estudios y operaciones y para la pronta comunicacion y auxilios que deban llevarse de los puntos poblados al personal que se ocupa de esta clase de estudios, es necesario disponer de una pequeña lancha á [illegible] de muy poco calado para que pueda salvar los pasos de poca agua que será imposible ó muy difícil hacerlo en otra clase de embarcaciones.

El Departamento podrá ocuparse de su compra ó de mandarlos construir en las condiciones requeridas.

Sala Comercial del 11 de Setiembre—Los sócios de la espresada Sala acordaron en la reunion celebrada ayer que desde el 1° de Octubre las transacciones en aquel mercado se harán con arreglo á moneda nacional oro.

Se ha nombrado una Comision compuesta de los señores Gaston Sansinene, Juan Robio, Patricio Ham, Juan B. Tourel, Daniel Didelena y Augusto Gilerhorft los cuales deberán llegar á un acuerdo sobre la aplicacion del sistema métrico decimal en cuanto al peso de las mercaderías.

Del resultado de esa comision darán cuenta á la brevedad posible y ambas resoluciones se comunicarán al Mercado Constitucion.

Juzgado Federal—Por el Ministerio de Justicia se espidió ayer el siguiente decreto:

Visto lo actuado en este espediente y considerando que la ley de 11 de Agosto del año ppdo. dispone que los Secretarios de los Juzgados Federales sean funcionarios rentados, quedando suprimidos los derechos de arancel que percibian.

Que dicha ley nada estatuye para los casos que los Secretarios sean reemplazados por otros ad-hoc, á motivo de impedimentos legales que los inhabiliten en el ejercicio de sus funciones.

Que la remuneracion del trabajo de los Secretarios especiales no corresponde al litigante segun el mismo espíritu de la citada ley, siendo por otra parte aplicable por analogía al presente caso la práctica constante fundada en ley de que los honorarios de los fiscales ad-hoc, son satisfechos por el erario sin gravar al litigante ni hacer uso del todo ó parte del sueldo del titular impedido: por estas razones el Presidente de la República Decreta:

Art. 1° Que los Juzgados Federales donde exista un solo Secretario y este se encuentre impedido de desempeñar sus funciones en determinadas causas, se procederá por analogía en la misma forma que cuando se trató de la designacion, fijacion de honorarios y pago de los fiscales ad-hoc.

Art. 2° Si el caso de impedimento se presenta en un Juzgado que disponga de 2 ó mas Secretarios titulares, se sustituirán respectivamente segun lo designe el Juez y si todos ellos se hallasen al mismo tiempo impedidos, se procederá como lo establece el art. anterior.

Art. 3° Comuníquese etc.—ROCA—*E. Wilde.*

Peticiones de Ajó—Es ciertamente un hermoso puerto sobre el Atlántico que se cuenta olvidado por ambos Gobiernos, Nacional y Provincial.

Sin una vía de comunicacion rápida que ligue esa privilegiada region con Dolores y otras con los partidos del Tuyú é inmediatos hasta Mar del Plata, la vida del partido General Lavalle se hace lánguida y difícil.

Hoy que los proyectos de ferro-carriles abundan, el vecindario de Ajó espera con ansia que se acuerden de él los legisladores, y utilicen uno de los buenos puertos del Sud, apropósito para la exportacion de frutos de una vasta zona de la campaña.

Cumplimos un deber de justicia llamando la atencion del Gobierno de la Provincia, en cuanto á lo que á vías de comunicacion se refiere; y del Nacional por la parte de canal y un muelle que tambien es muy necesario en aquella localidad.

Completamente infundado—Un colega de la tarde, da de ayer la noticia de que el Dr. Dávila es candidato para el Gobierno de la Rioja, habiéndose iniciado trabajos en ese sentido.

Estamos en aptitud de asegurar que la version carece absoluta y totalmente de fundamento.

Nadie ha hablado de ese asunto y el aludido tiene bastantes cosas útiles en que ocupar su tiempo para mezclarse en negocios absolutamente extraños á él, como esos, y que se encuentran tan cerca de su persona, como la luna.

Escuela Normal—El Directorio de la Escuela Normal de la Capital ha pasado la siguiente nota al Ministro de Instruccion Pública:

En los cuadros demostrativos y comparativos que se registran en las páginas 59 y 60 de la memoria que V. S. acaba de presentar al Congreso fijase la Escuela Normal que dirijo como sigue:

En 1882 con 33 alumnos maestros, en 1883 con 24 id id.

En el informe de 1882 que llevé á V. E. y que se registra en la misma memoria pág. 608 al 610 di cuenta á V. E. de que en el Departamento Normal ingresaron durante ese año:

Alumnos becados 31, id aspirantes 50, id que salieron por causas distintas 6, quedando 75, no habiendo dado exámen 3 y habiendo sido aprobados para profesores 8, para maestros 2.

En cuanto al año corriente se matricularon: Alumnos con beca 50, id sin beca 38.

Por el crédito del establecimiento cuya direccion me ha sido confiada, Sr. Ministro [illegible]

Comedia y drama—Las escenas de comedia-drama, tienen lugar en un cuarto de la casa de inquilinato sita en el Paseo de Julio 562, y la hora en que dió principio la *funcion* es las 2 de la mañana de ayer.

En el referido cuarto vivian un tal D. José y su consorte, misia Cármen, en compañía del changador Luis Caltoti, con el que alquilaban la pieza en sociedad.

La noche á que hacemos *referencia*, Caltoti habia manifestado que no vendria á dormir.

José, como de costumbre, fué á tomar una copa y echar un párrafo con sus amigos en el almacen de la esquina de su casa. Allí se encontró con su camarada Cárlos Dipechal, con el que hablaron largamente sobre asuntos particulares.

Dipechal que no conoce otro dios que Baco, cuyos preceptos sigue al pié de la letra, así fué que al fin y al cabo de tanta *uncion* empezó á vacilar bajo el peso de innumerables, *oraciones* á su dios favorito las que se contaban por innumerables vasos empinados respetuosamente.

El interlocutor José trató de retirarse, pero al ver á su amable amigo que ya empezaba á bambolearse lo invitó á pasar la noche en su cuarto, aprovechando la ausencia del changador, cuya cama le ofreció.

Dipechal, no se hizo repetir la invitacion y aceptó sobre tablas.

Llegaron al cuarto, y como es consiguiente, se acostaron, reinando en seguida el silencio mas completo, el que solo era interrumpido por la respiracion y alguno que otro ronquido de los que dormian.

La noche transcurria rápidamente sin que nada viniese á alterar tan apacible sueño.

Llegaron por fin las dos de la mañana y José y su esposa fueron despertados por el huésped.

Cárlos se habia levantado, en el ligerísimo traje con que dormia, y protestaba ante sus obsequiosos amigos, de las malas condiciones de la cama del changador y solicitaba le fuese concedido acostarse junto con ellos en el lecho matrimonial.

Como es natural, tal pretencion fué rechazada rotundamente por José, ante semejante negativa, Dipechal, por vía de apelacion, sacó una lima con la que amenazó matar al pobre marido sino accedia á lo pedido.

Este argumento, hizo tanta fuerza en el ánimo de José, que sin mas requisito, se dejó caer del lecho y en paños menores salió del cuarto y emprendió la fuga dando desaforados gritos; quedando por este medio, Dipechal, dueño del campo de batalla de cuya victoria aprovechó para conseguir la comodidad buscada.

Victor Villegas que ocupa un cuarto inmediato en la misma casa, se despertó á la tremolina armada á semejantes horas por los personages que hasta aquí han figurado en la comedia.

Este nuevo actor se vistió rápidamente y vino á ser el protagonista en la parte dramática.

Apareció de pronto en la escena y vió á Cárlos Dipechal, que se habia abrogado por completo las comodidades y derechos del prófugo José.

Apostrofó, duramente el proceder de Cárlos, el que le contestó: ¿Qué tiene Vd. que tomar vela en este entierro?

En seguida de esta contestacion, bajó de la cama y arremetió á Villegas clavándole en el vientre la lima con que antes asustara al infeliz marido.

Villegas, inmediatamente de sentirse herido, sacó una cuchilla que tenia y con ella devolvió la puñalada recibida.

Entre tanto se levantaron otros vecinos, que llamaron á la autoridad, la cual vino á poner paz entre los combatientes.

El desventurado José fué capturado á inmediaciones del mercado Florida, por un vigilante que lo tomó por loco al verlo casi en trage primitivo y corriendo como alma que se lleva el diablo.

Si creemos en lo dicho por él, diremos que pensaba arrojarse al rio al ver su dignidad menoscabada de un modo brutal; pero esta asercion es muy dudosa porque iba en direccion opuesta á la manifestada por su designio.

José fué traido á su casa donde se vistió y fué á reunirse con su alarmada consorte, que abandonando el lecho fué á declarar en la Comisaría.

Una vez allí, misia Cármen refirió al Comisario cuanto habia sucedido.

El desenlace de todo ha sido que Dipechal y Villegas fueron conducidos al Hospital para ser curados de sus heridas, que son de alguna gravedad.

Dipechal es un individuo de malos antecedentes y ya ha estado dos veces en la Penitenciaria.

No ha lugar—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia ha resuelto la demanda interpuesta por don Fortunato Gomez contra el P. E. sobre reposicion en el cargo de Agrimensor municipal del Partido del Azul.

El Sr. Gomez, se presentó á la Córte esponiendo que en Setiembre de 1873 fué nombrado en tal carácter por la Corporacion Municipal, siendo destituido en el año de 1881.

Pidió á la Municipalidad que se le repusiera en su empleo, pero esta no lo hizo lugar, presentándose entónces al P. E. entablando demanda contra la Municipalidad, la que tambien fué fallada no haciéndole lugar.

De la resolucion del P. E. el Sr. Gomez apeló ante la Suprema Corte.

Este Tribunal ha resuelto este asunto no haciendo lugar á la demanda y declarando que no siendo tal contrato, otro que el de locacion de servicios, debe estar sujeto á las prescripciones del Código Civil cap. 8 tít. 6 de la Locacion, con especial condenacion de costas.

Entre Olavarría y La Gama—El lúnes 1° de Octubre el silbato de la locomotora se dejará oir en la estacion "La Gama" á 15 horas de la capital.

Saldrá de Constitucion á las 7 40 de la mañana y llegará á La Gama á las 10 y media de la noche.

Es un paso mas que acerca ese poderoso elemento de progreso, que el vapor impulsa, á la floreciente Bahía Blanca.

Cambios de bolsillo—Muy módico era el precio de cambio que le pedian á Francisco Barbieri, unos mal entretenidos, ofreciéndose generosamente á devolverle como cien patacones en señoras libras esterlinas por dos mil pesos m|c, que en papeles viejos tenia Barbieri.

Cayó en la red y les entregó los dos mil.

—Espere un momento, que ahora no has estamos aquí trayéndole las doradas.

Se fueron y Barbieri que no conocia las rimas de Becquer no pudo hacer comparaciones con las golondrinas que no volveran mas.

Ni los cambiantes tampoco, por no ser menor.

D. Narciso Vivot—Víctima de una grave enfermedad al corazon se encuentra desde unos dias en los momentos álgidos de la vida el señor don Narciso Vivot, acaudalado estanciero del Sud.

Una junta de reputados médicos lo asiste dos ó tres veces al dia, los cuales á pesar de la gravedad con que ayer se presentó la enfermedad no dan el caso como perdido.

Nuestros votos porque se restablezca.

Teatro de la Opera—Ayer se ensayó por última vez el "D. César de Bazan," en el Teatro de la Opera.

El protagonista que será esta vez el Sr. Mackay nos hará conocer concienzudamente este precioso drama.

Mañana se pondrá en escena.

Escamoteo valioso—En el tren que llegó ayer á las 5 y 40 p. m. a la Plaza Constitucion venia con procedencia del Azul don Miguel F. Lunor.

Este señor traia en el bolsillo interior de su jaquet una cartera con varios documentos y la suma de 63 mil pesos m|c

Subió en el tramway que recorre la calle Lima y descendió en la esquina de Cuyo.

Fué en ese momento que notó la falta de la cartera. Supone que el ladron ha sido un individuo que iba parado á su lado en la plataforma.

Asalto de armas—En el local de las fiestas italianas antigua estacion Parque habrá esta noche un brillante asalto, en el que tomarán parte los señores Bay, Arcufó, Bonzo, Anganuzzi, Donovan, Lamary, Deluaro, Casenave, Loudet, Zanotto, Langevin, Corso, Lazagun, Martinez y Guillaume.

Correspondencia de Arequipa—Hemos comenzado á recibir correspondencias directas de la capital provisional del Perú, residencia del gobierno del general Montero. Publicamos hoy la primera en la seccion respectiva. El Sr. Paulino Fuentes Castro que la suscribe, figura en el periodismo de su país, ha sido miembro de varios Congresos incluso el que se reunió últimamente en Arequipa, y es, en la actualidad, presidente del Círculo literario de aquella ciudad. No dudamos que sus correspondencias serán interesantes.

Libro útil—Acaba de imprimirse un Manual práctico de la higiene de la infancia, escrito por el Dr. W. Tello, que contiene prudentes advertencias útiles á las familias.

El autor es un jóven salido hace pocos años de nuestra Facultad, bajo los auspicios de un renombre universitario honroso.

Animales ahogados—De resultas de la creciente que las últimas lluvias han causado en los cañadones del Tordillo se ahogaron trescientos animales que eran llevados para el abasto de la ciudad de Dolores.

No se pudo salvar ni un solo animal!

Conferencia-concierto—Ya está confeccionado el programa para la fiesta que el 1° de Octubre ha de celebrarse en los salones de la sociedad "Unione e Benevolenza", á beneficio de la familia del finado educacionista Nicomedes Antelo.

El programa es interesante figurando en él la señora Mansilla de García y las señoritas de Palacio, Albarellos, Allan, Antelo y Montenegro.

Entre los caballeros figuran los señores Sarmiento, Vaca Guzman, Ortiz Basualdo, Gervasio Mendez, Fiesca y otros.

Pedro Celestino Echegaray—Este popular ciudadano se ha acercado ayer á esta imprenta, con el único objeto de pedir que se avise al país el perfecto estado en que se encuentra su importante salud.

Echegaray espera emanciparse pronto del manicomio, y tan luego como recobre su autonomía, tiene el propósito de dirigir una proclama política al pueblo de la República.

En delito infraganti—El sacristan de la iglesia de la Piedad, es mas listo que un lince.

Un ratero, hombre vivo, pero no tanto como el sacristan aludido, quiso apoderarse ayer del dinero que guardaba la alcancía, donde los feligreses echan sus pesos destinados para la obra del templo.

Habia puesto ya la mano sobre el dinero, cuando el celoso sacristan con el modo menos cristiano imaginable, le tomó del cuello y lo puso bajo la potestad del gendarme de la esquina.

Cadáver encontrado—El gefe de la 2ª division de la Armada ha pasado una nota al Estado Mayor diciéndole que el comandante de la cañonera Uruguay, en la madrugada del dia de ayer, encontró cerca del fondeadero de su barco el cadáver de un ahogado, habiendo dispuesto su traslado á las autoridades marítimas para los efectos consiguientes.

Telégrafo á Martin García—El Director General de Correos comunicó ayer al Ministerio del Interior que el Inspector General de Telégrafos ha restablecido la comunicacion telegráfica con la isla de Martin García que se hallaba interrumpida á causa de un trozo de cable que habia sido destruido por un ancla en una estension de cincuenta metros.

Para efectuar esta operacion se han hecho muchos gastos, pues ha sido necesario alquilar un vapor y emplear varios operarios.

Robo—Un individuo, que actualmente ocupa un calabozo en el Departamento de Policía, entró ayer al almacen de Andrés Grapiña, Piedad núm. 1,274 y despues de alzarse con varios artículos de valor quiso retirarse.

Un grave inconveniente se le cruzó en medio del camino; el dueño de casa que, con actitud enérgica, lo aseguró entre sus manos, hasta la llegada de un gendarme.

Mensaje de prórroga—Ayer se pasó por órden del Presidente, circular á todos los Ministerios pidiéndoles se sirvan indicar los asuntos urgentes que se encuentren á la resolucion del H. Congreso.

Ayer tarde ha debido pasarse el Mensage de prórroga.

Los nuevos generales—El Gobierno Nacional promulgó ayer la ley acordando las palmas de general á los Coroneles Victorica, Mansilla, Winter y Uriburu.

Desgracia—Ayer á las cuatro de la tarde en la esquina que forman las calles de Rincon y Belgrano, se cayó del carro que guiaba, Pedro Fatti.

El golpe fué rudo, produciéndole lesiones de consideracion en la cara y en el brazo.

Concejo Nacional—El C. Nacional de Educacion de acuerdo con la Prefectura Marítima ha nombrado al Sr. Julio M. Mezquita empadronador de la poblacion escolar comprendida entre los 5 y 15 años de edad que se encuentra á bordo de las embarcaciones de matrícula nacional en la rada de Buenos Aires.

El Comandante Bustamante—El Mártes parte de la ciudad para Puerta Dragones el Teniente Coronel Bustamante 2° Gefe del Regimiento 1° de Caballería.

Pase—El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que el Teniente 1.° Anacleto Pyorn que presta sus servicios en el 1.° de Infanteria, pase á la Plana Mayor disponible.

En comision — Ayer partió de esta capital en direccion á Ayacucho el Capitan don Cárlos Artayeta en comision del servicio.

Concejo deliberante—La falta de número impidió anoche que se celebrara sesion el Concejo Deliberante Municipal.

Hurto—De su casa, Junin 283, le fueron robados á Da. Juana A. de Duran, 500 $ m|c.

Entierros—Hoy á las 9 a. m. serán conducidos á la Recoleta los restos de la señora Maria G. de Lemcke que falleció ayer.

A las 5 de la tarde serán llevados los del Sr. Miguel de Irigoyen.

En la seccion respectiva van las invitaciones de estilo.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Victoria T. de Giambroni, 32 años, italiana, Talcahuano 838, peritonitis; Francisco Bottini, 1 dia, argentino, Córdoba 110, falta de desarrollo; Maria L. Carballo, 4 años, id, id 557, consuncion; Juan Ansaldo, 13 dias, Melo 132, tétano; Vicenta Izquierdo, 3 años, id, Chile 618, viruela; Pedro Arauz, 1 id, id, Piedad 605, difteria; Josefa R ry, 3 id, id, Chile 24, meningitis; Alberto Obligado, 8 m., id, Belgrano 309, neumonia; Geremias C. de Olivera, 76 años, oriental, Junin 67, congestion cerebral.

Cementerio de la Chacarita—N. N., Europa 772, nació muerto; Paulina Dall, 40 años, alemana, congestion cerebral; Gerónimo Traverso, 48 id, italiano, San José 750, id id; Domingo Finochietto, 25 id, id, Arenales 426, pericarditis; Pascuala Pasaiche, 70 id, id, Hospital de Mugeres, hemiplegia; Antonio Restini, 25 id, austriaco, id Español, hipertrofia del corazon; Benito Maldonado, 28 id, argentino, id Bs. Aires, escrófulas; Cárlos N., 60 id, inglés, id id id, hemorragia cerebral; Manuel Suarez, 29 id, español, id San Roque, erisipela; Francisco Ramiro, 62 id, id, id id id, anémia cerebral; Maria Meza, 20 id, id, Temple 80, fiebre tifoidea; Genor Bustos, 7 dias, argentino, Cuartel Chacarita, tétano; Francisco M. Sanchez, 6 meses, id, Paseo de Julio 562, neumonia; Estevan Cortelli, 1 año, id, Cangallo 1513, crup; Antonio Blote, 8 dias, id, Uruguay 327, tétano.

Total de fallecidos 24.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.
Barómetro	763.90	762.25	763.00
T. E. Seco	11 2	14.	12 2
T. E. Mojado	10 2	12.	11.
D. del viento	E.	N. E.	N. E.

PUBLICACIONES VARIAS

25 de Mayo

Señor Don L. L.—Estimado amigo:—Al Ilmo. Señor Arzobispo no pido la devolucion de lo que el Dr. D. Federico Aneiros en 25 de Abril de 1870 me quitó indebidamente, si bien la recompensacion de daños y perjuicios moral y materialmente ocasionados "por y ante sí."

El Dr. Aneiros, no siendo Obispo y Arzobispo tampoco, me suspendió del ministerio sin que para hacerlo tuviera facultades y motivos, segun manda la Ordenanza teológica.

Si quiere conversar por la prensa el Dr. Aneiros, pida datos y conversaremos.

"Non remittitur peccatum nisi restituatur ablatum."—Suyo—*F. B. P.*

A los suscritores de LA PRENSA
Del Interior y campaña

A aquellos que reciben el diario directamente, se les avisa que el 30 del corriente vence el tercer trimestre de las suscriciones, para que con tiempo se sirvan mandar renovar el abono, suspendiéndose el envio, como es de practica, si así no lo hicieran.—La Administracion.

SECCION DE SOLICITADAS

Parches porosos capsina—Estos parches porosos se recomiendan especialmente para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espaldas, dolor al corazon y pulmones; no hay mejor remedio que este. Se vende á 3 m|c. cada uno. Se encuentra en todas las boticas. Unico agente J. A. Bennet, 195 Florida. s8v80

Loteria Publica de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 5,000 $ Valor del billete entero 1 $ á sea pesos 5 m|c el quinto. Se juega el Domingo 30 de Setiembre de 1883 La estraccion empieza á las 9 de la mañana.

Loteria de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por Ley de 25 de Agosto 1880. Premio mayor 6,0 $. Billetes á 1 patacon, se juega el Juéves 4 de Setiembre en Villa Mercedes. Los estractos llegan el sábado 6 de Setiembre por la mañana.

A los Estancieros—S. los señores estancieros, se sirven informarse del resultado que han obtenido los que han usado nuestro Sarnífugo para curar la sarna en las ovejas, sabrán:

1.° Que la sarna ha sido completamente estirpada.

2.° Que el rinde en la lana ha aumentado en proporcion notable.

3.° Que el animal sano engorda fácilmente, y adquiere mayor valor efectivo.

4.° Que el baño es de sin peligro para los hombres y los animales, ya sea á mano ó en pileta, que tiene su inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un medio real por cabeza.

Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas en la Droguería de Demarchi, Parodi y Cia. y en las agencias autorizadas.

NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca registrada. **D P—Sarnífugo—D P.** s29v29a.

Pastillas de Brown—Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Las pastillas de Brown son inmejorables para esta clase de enfermedades. Se garante que no contienen opio. Precio ps. 10 m|c. la cajita—J. A. Bennet, Florida 195. s8v80

Manos dispuestas y corazones benignos—Cuán grato es al esposo inválido saber que manos dispuestas le arreglan la almohada, le preparan su alimento y le administran sus medicinas; qué corazones tiernos no sufren ansiosos para su completa restauracion. Dios bendice las mujeres! Triste es cuando la esposa está enferma. Triste es cuando se debilita y su salud se declina. Hombres que quieren sus esposas facilitarán á ellas los medios propios para curárselas; proveerán el remedio mejor en el mundo para curar las enfermedades á quien están sujetas y para dar vigor al cuerpo cansado. Este remedio es sin duda alguna: El Extracto compuesto de la zarzaparrilla de Ayer. Una señora médica escribe: Yo he sido muy feliz en la cura de las dolencias de mis señoras. Mi receta principal para la debilidad, laxitud, irregularidades, periodos dolorosos, dispepsia y otras complicaciones de debilidad general, sangre impura, etc., es: La Zarzaparrilla de Ayer. Creo que esta preparacion debe ser llamada la reina de las medicinas para señoras. Se vende en todas las boticas y droguerias.—Escritorio y Depósito, calle Maipú 191. s26 v2o

"La Crónica"

Redaccion política anónima, Director: Cárlos Gutierrez, Redactor científico: Dr. Eduardo L. Holmberg, secretario de la redaccion política: Alberto Gutierrez; secretarios de la redaccion literaria. Eduardo Gutierrez y David Peña.

Diario de la mañana, literario, científico, político, de reportajes, informaciones, telégramas, novedades, comercio.—Lectura séria, instructiva, amena, de salon, curiosa, artística, romances originales de costumbres sociales y populares.

Aparece el 1° de Octubre.—Administrador: Julio Gutierrez. Oficinas y Redaccion: 110, calle Cuyo, 110

Leer en "La Crónica," "Los matrimonios porteños," folletin de salon por Ludwig Karl.—Montevideo por dentro—"Los hermanos Barrientos," folletines populares por Eduardo Gutierrez. s6v30

La aprension es una enfermedad; pero, no se debe caer en extremo contrario y cerrar los oidos á la voz de la naturaleza; cuando se siente un dolor vago y continuado durante algun tiempo en el costado, que la tos es frecuente, con esputos purulentos, y hay sudores nocturnos, debe recurrirse sin pérdida de tiempo al Jarabe de Hipofosfito de cal de Grimault y Ca, pues todos esos síntomas que anuncian la invasion de la tísis, desaparecen con breve con esta medicacion agradable y eficaz, que no reconoce rival para la cicatrizacion de las ulceraciones del pulmon como tampoco para curar rápidamente las toses, los catarros crónicos etc.

La marca de fábrica de Grimault y Ca y el sello azul del gobierno francés, deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

Los pacientes de dispepsia, cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no se puede describir y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro resentido, ensayen, hagan solo la prueba de las Píldoras azucaradas de Bristol. Tan luego como lo hagan, su martirio viviente se cambiará en seguida en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerde que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán mas opresion despues de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipado. En todos los casos que la enfermedad derive de estado de impureza de la sangre ó humores, la zarzaparrilla de Bristol deberia ser usada al mismo tiempo que las Píldoras.

Verdades científicas—El Dr. Rebagliati, del hospital de Broadford, resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes.

1ª. La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejora de las condiciones higiénicas.

2ª. Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Otard Dupuy se mantienen jóvenes y robustos hasta las cercanias del siglo. El Dr. Rebagliata es hombre que lo entiende. perm

LA EDIFICADORA ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA

Desde la fecha la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad **LA PLATA**

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta Ciudad un escritorio de informes en la calle Belgrano 31. perm

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Setiembre 28 de 1883—Agitada y duro hoy la rueda por ser víspera de la liquidacion mensual, la mas importante que hemos tenido de un año á esta parte, pues sabido era que quedaba á liquidarse fuertes cantidades en Cédulas série E y en Acciones del Banco Nacional.

Las Cédulas série E abrieron flojas á 86¼ para mañana y en seguida se hicieron á 86½ al contado y para mañana. Pero cuando la rueda se apercibió de que ciertos corredores alcistas no vendian como se esperaba y que por el contrario se mostraban deseosos de comprar á bajo precio para Octubre, una súbita reaccion se produjo y el mercado cerró firme á 86¾ para mañana y á 87 para fin de Octubre.

Las operaciones fueron muy activas y seguramente se ha operado mas de medio millon de $.

La série A sigue muy poco ofrecida y se anotó un lote único á 101¼.

Las Acciones del Banco Nacional abrieron en alza no solamente con abundancia de compradores para mañana sino tambien para fin de Octubre.

Las primeras operaciones se hicieron á 123¾ para fin del mes y á 124¾ para Octubre, pero rápidamente subieron hasta 126 1|2 para mañana y 125 1|2 para fin de Octubre.

A estos precios se produjo una pequeña flojedad y cerraron con compradores á 124½ fin del mes.

La tendencia del mercado á la terminacion de la hora oficial, hacia esperar muy claramente una mayor alza para la tarde en los precios de las Cédulas série E de las Acciones del Banco Nacional.

En otros títulos no se ha realizado negocios.

Oro sellado—Las libras esterlinas están ofrecidas á un octavo p $ de premio; las brasileras y cóndores no tienen premio. Por napoleones se pagaria 1 p $.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado flojo al principio, pero reaccionando despues:

Al contado	$ 5000	Série	A	101¼
"	25000	"	E	86¼-86½-86¾
Fin del mes	210000	"	"	86¼-86½-86¾-86¾
Octubre 31	140000	"	"	86¾-87
	$ 480000			

Acciones del Banco Nacional—Mercado en alza.

Al contado	25	Acciones	á 123½
Fin del mes	2000	"	á 123½-124-124¼-124½ 124¾-124¾-124½
Octubre 31	1000	"	á 124¾-124-124¼-124½
	3025	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á [illegible]

[illegible]

Bonos Municipales de 6 o|o—Ultima cotizacion 80½ o|o
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 136.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1850 pesos m|c.
Certificados del Banco Argentino—Ultima venta á 28 o|o premio.
Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 26 o|o.
Ferro-Carril Central—Compradores á 12 [illegible] por cada accion de 20 libras.
Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha cotizado hoy á 24.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima cotizacion á 120.

Ultima hora—Muy activas siguieron las operaciones en la tarde.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron afirmándose hasta hacerse gran número de operaciones á 125 para mañana y 126 para fin de Octubre. Para esta última fecha poco se hizo pues no abundaban los vendedores.

En este estado del mercado, un corredor bajista que todo el dia estuvo comprando para cubrirse, intentó un movimiento de baja y por un momento consiguió desmoralizar el mercado. Pero pronto se conoció que todo era estratajema y la reaccion no tardó en pronunciarse cerrando con pocos vendedores á 125 y compradores á 124 7|8.

Las Cédulas série E tambien siguieron en alza hasta hacerse operaciones á 87⅛ para mañana y 87½ para fin de Octubre.

A última hora se realizó un lote de 100,000 $ á 87 1|4 para Octubre que fué seguido de otro á 87½.

Quedaban compradores á 87½ para mañana.

Cambios—El Banco de la Provincia ha quedado fuera de mercado, por mantener el tipo de sus giros sobre el exterior que estableció hace meses.

Mientras tanto, en plaza han subido y todas las probabilidades son de que seguirán subiendo.

Despues del cambio colocado por el Banco Hipotecario á 5 23 fcos sobre París, ha girado tambien el Banco Nacional al mismo tipo, lo cual ha obligado á los giradores particulares á elevar tambien el tipo de sus giros.

Cotizamos como sigue: Londres á 49 1|2 peniques bancario y 49¾ peniques particular; París 5.23 francos bancario y 5.24 francos particular; Amberes 5.25 francos particular.

Descuentos—Hay abundancia de dinero en el mercado; los bancos de la Provincia y Nacional descuentan casi todo el pedido que se les hace.

Los Bancos particulares solicitan los buenos pagarés hasta 6 por o|o en moneda corriente.

Al Gobierno Nacional se le ha hecho préstamos hasta 5 1|2 por o|o; las letras de Tesoreria Nacional solicitadas á 7 o|o.

En la Bolsa hay dinero abundante para colocar sobre títulos hasta 6 1|2 por o|o sobre Acciones del Banco Nacional, aforando á 110.

Muchos corredores que colocan dinero, pasan Acciones y Cédulas de un mes para el otro, con pequeñas diferencias en los precios.

Venta de propiedades—Las Direccion de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades

Una propiedad en la calle Gral Lavalle 1080, de mts 8'66 cent por 60'61, en 826'868 ps m|n. Ombú núm 16 del plano, de mts 8'660 mts por 22'516, en 413'333 ps m|n. Venezuela 360 y 362, de mt 12'25 cent por 33'77, en 38,233'419 ps m|n. Santiago del Estero 209 al 213, de mt 18'160 mt por 34'64, en 10,333'334 ps m|n. Cuyo 762, de mt 9'06 cent por 59'28, en 18,059'4 ps m|n. Dos campos en terrenos nacionales, el primero de 10,000 hects y el segundo de 10,000, en 28,106 ps m|n. Necochea 300, de mts 10'825 por 27'433, en 1446'66 ps m|n. Paraná y Garantias, de varas 30 por 30, en 2273'33 pesos m|n.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Setiembre 28 de 1883

(A la Bolsa) 3 p. m.—Ninguna entrada. Deuda amortizable á 24. Billetes del Tesoro á 62½. Títulos especiales á 13 1|2. Empréstito extraordinario 2ª série á 48½. Sale el "Silex."

Movimiento de Vapores

ESPERADOS	A SALIR
SETIEMBRE	SETIEMBRE
29 "Umberto I°" Génova	29 "Minho" Southampton
30 "Orenoque" Burdeos	
OCTUBRE	OCTUBRE
1 "Orenoque" Burdeos	5 "Iniziativa" Génova
1 "Plato" Liverpool	6 "Hogarth" Amberes
1 "Petrópolis" Hamburgo	7 "Europa" Génova
3 "Pascal" Lóndres	8 "Orenoque" Burdeos
4 "Mondego" Southampton	10 "Petrópolis" Hamburgo
6 "Holbein" Liverpool	11 "Mondego" Southampton
9 "Tagus" Southampton	15 "Tagus" Southampton
10 "La France" Génova	18 "La France" Génova
10 "V. Montevideo" Havre	19 "Pelayo" Amberes
10 "San Martin" Havre	20 "San Martin" Havre
15 "Polcevera" Génova	20 "Polcevera" Génova
15 "Pernambuco" Hamburgo	22 "Pleiades" Amberes
16 "Senegal" Burdeos	24 "Senegal" Burdeos
18 "Nord-América" Génova	25 "Pernambuco" Hamburgo
19 "Sirio" Génova	27 "V. Montevideo" Havre
24 "Trent" Southampton	27 "N. América" Génova
26 "Pampa" Havre	29 "Trent" Southampton
26 "Poitou" Génova	31 "Denderah" Hamburgo
31 "Equateur" Burdeos	

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
OCTUBRE	OCTUBRE
3 "Britannia" Pacífico	3 "Britannia" Liverpool
9 "Iberia" Hamburgo	9 "Iberia" Pacífico
17 "Araucania" Liverpool	11 "Araucania" Pacífico
17 "Cordillera" Pacífico	11 "Cordillera" Liverpool
20 "Setos" Pacífico	20 "Setos" Hamburgo
22 "Theben" Hamburgo	23 "Galicia" Pacífico
23 "Galicia" Liverpool	24 "Theben" Pacífico
30 "Denderah" Pacífico	31 "Patagonia" Liverpool
31 "Patagonia" Pacífico	31 "Denderah" Hamburgo

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil se cierra en dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 28 de 1883.

Han entrado 604 bolsas trigo, 2500 id maiz, 4460 [illegible] lana, 467 fardos pasto y otros frutos.

Continuan haciendose negocios muy importantes en la campaña de lanas de la nueva esquila.

Dos buenos contratos se han hecho en esta semana, cuyos precios, segun opinion general son reputados como buenos.

Uno en el Arroyo Chico, partido del Tuyú, del establecimiento del Sr. Saenz Valiente, á recibirla allí mismo al precio de 70 ps m|c la arroba.

El otro fué hecho en el establecimiento del mismo señor, en el partido de Juarez, sobre el Sauce Corto, á 73 pesos arroba, tambien á recibirla allí.

El comprador lo ha sido el Sr. D. Cárlos Tréméri.

Se nos asegura que en otros establecimientos inmediatos á aquellos se han hecho otros contratos á los mismos precios y en iguales condiciones.

—Las operaciones efectuadas en el dia de hoy han sido de bastante importancia, especialmente en pieles.

En general, los precios obtenidos en casi nada varian con respecto á los hechos últimamente.

Va á continuacion el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 1298 arrobas, borrega regular por S. Unzué, á ps 55.

Cueros vacunos—Se vendieron 40 cueros vacunos de campo, regulares é inferiores por L. Balleto, á ps 155 y 150, 550 con 3|4 libras de rebaja regulares por Llamazares y B. á 155; 60 becerros y nonatos por los mismos á 153 y 130; 950 vacunos, becerros y nonatos muy flojos, á 162, 150 y 130.

Cueros de potro—Se han vendido 30 cueros de potros campo, buenos por Llamazares y B. á ps 45; 27 [illegible] por M. Duggan, á 38

Cerda—Vendidas 100 arb. cerda de potro, buena por Llamazares y B á ps 162; 18 buena por M. Duggan, á 162, 200 superior y buena por S. Unzué, á 164 y 160.

Sebo—Se realizaron 36 bordalesas estilo exportacion, superior por J. Boerr, á ps 49; 1 estilo campo regular por M. Duggan, á 44.

Lanares—Vendiéronse 1400 cueros lanares de campo, especiales y desechos por S. Unzué, á 30 y 20 reales libra; 480 especiales, regulares, desechos y corderos por Llamazares y B. á 29, 24, 19 y 15; 400 inferiores, regulares, desechos y corderos por L. Balleto, á 24, 21, 17 y 14; 100 regulares y desechos embarcados por A. Ojea, á 23 y 17; 200 regulares y desechos embarcados por M. Duggan, á 22 y 16.

Cueros de cordero—Se vendieron 300 doc, buenos é inferiores por L. Balleto, á ps 16 y 16 la docena; 700 regulares por S. Unzué, á 18; 200 defectuosos por A. Ojea, á 15.

Gamas—Se vendieron 10 docenas, libres de pintado por Llamazares y B. á ps 73.

Trigo—Se vendieron 185 fanegas de costa, superior y bueno por Zoppi, á ps 120 y 110; 100 regular por D. Ferrasso, á 102; 500 del salado francés regular por Lix Klet á 95; 80 de costa picado inferior por J. Robbio, á 76.

Maiz—Se vendieron 150 fanegas morocho desgranado superior por Somariba, á ps 59; 250 superior por Giraldo y M. á 59; 300 bueno por Descalso, á 58; 50 amarillo bueno por el mismo, á 57; 20 morocho bueno por Robbio á 58; 300 bueno por Murandi, á 57, 120 regular por E. Perez, á 56.

Nabo—Se negociaron 15 fanegas semilla de nabo, regular por Lix-Klet, á ps 55.

Alfalfa—Se vendieron 35 fardos, flor y mezcla por Rosset, á ps 750 y 350 la tonelada; 90 mezcla buena por Navarro y Marques, á 600 y 400; 8 regular por O. Basualdo y hnos, á 530.

MERCADO CONSTITUCION, Setiembre 28 de 1883.

Han entrado 65 wagones con diversos frutos. A Barracas llegaron 700 capones en pié y á la Estacion Sola 150 animales vacunos en pié.

El movimiento operado hoy en frutos ha sido activo é importante, como se verá por el detalle que vá en seguida:

Cueros vacunos—Se vendieron 60 cueros vacunos de campo, con 1|2 libra de rebaja superiores por Chapar é hijos, á pesos 160; 160 buenos por J. Lanus, á 156; 260 buenos y nonatos por Layte y Ca á 130 y 155; 42 con 1|2 libra de rebaja buenos por L. Somoza, á 155; 25 con 1|2 libra de rebaja buenos por S. y Mandiá, á 155; 160 regulares, becerros y nonatos por Cosentino, á 162, 153 y 145, 170 inferiores y nonatos por B. H. á 150 y 130; 20 inferiores por Lavalle y Moclis, á 150; 600 becerros y nonatos superiores por Chapar é hijos, á 152 y 153.

Cueros de potro—Vendidos cueros 40 potro de campo, buenos por Layte y Ca á 40; 180 buenos y regulares por Chapar, á 41 y 45; 10 buenos por Cosentino, á 45.

Cerda—Vendidas 80 @ cerda de potro, superior, buena y regular por J. Bellocq, á ps 178, 168 y 155; 50 buena por Cosentino, á 168; 25 buena por L. Somoza, á 168; 40 buena por Laite y Ca á 170; 40 buena por M. Chillado á 168; 30 buena por J. Lanus, á 168.

Cueros de corderito—Vendidas 170 doc, buenos por L. Somoza, á pesos 19 1|2 la docena; 800 buenos por Cosentino, á 19; 700 buenos por J. Bellocq, á 19, 18 y 17; 800 buenos por Laite y Ca á 18; 250 buenos por Chapar é hijos, á 17; 150 buenos por R. Gutierrez, á 17.

Sebo—Se negociaron 300 arrobas pisado en barricas, por R. Gutierrez, á ps 30.

Lanares—Vendidas 500 doc cueros lanares de campo, superiores, buenos y desechos por Cosentino, á 30 1|2, 29, 23 y 21 reales libra; 180 superiores desechos y corderos por S. y Mandiá, á 30, 23 y 20; 600 superiores, buenos, desechos y corderos por J. Lanus, á 28 1|2 y 21 1|2; 670 buenos, regulares, desechos, corderos y epidemia por Chapar é hijos, á 28, 27, 24, 19 17 1|2 y 15; 900 buenos, regulares y desechos por B. B. á 28, 25, 16 y 16; 1500 buenos, regulares y desechos por J. Bellocq, á 28, 27, 26 y 24; 400 buenos y desechos por G. Casaux, á 28 y 19; 100 buenos y desechos por R. Gutierrez, á 28 y 22; 800 buenos, desechos y corderos por S. Unzué, á 27 y 21; 300 regulares, corderos, desechos y epidemia por J. Bellocq, á 20, 16, 19, 18, 17 y 16; 200 regulares, desechos y corderos por L. Somoza, á 25 y 18; 300 corderones por Laite y Ca á 20 y 17; 500 corderones por Cosentino, á 19 1|2; 1000 corderones por Layte y Ca á 18.

Nútria—Se vendieron 120 libras cueros de nútria, buenos por B. B. á ps 7 con 6 reales; 40 buenos por M. Chillado, á 7 con 2; 40 buenos por Chapar é hijos, á 7.

Trigo—Se vendieron 400 fanegas, bueno por G. Casaux, á ps 105.

Corrales de Abasto, Setiembre 28 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
L. Linch y Ca	J. Tellería	Márcos Paz	38
"	F. Cayiedes	Baradero	59
"	J. Echenegoyen	Moron	32
J. B. Anasagasti	B. Maclistan	Pila	36
"	R. Peralta	Cañuelas	50
S. A. Gomez y Ca	R. Machaduriano	[illegible]	16
"	J. Lanosa	[illegible]	18
"	[illegible]	Barracas	24
B. Dias	[illegible] Melo	Moreno	10
Duggan hns	N. Vivot	Chascomús	45
J. Davison	M. Bernand	Matanza	15
D. Ezquilas	Aguirrizabala	Azul	104
G. Almanza	G. Bravo	Merlo	22
"	B. Peña	A. Brown	23
		Total	502

Precios—1° apartadores y sebo de ps 600 á 840—2° Id. id. 500 á 680—Flaco chanchería 200 á 260—Carneros de novillo 120 á 170—Id de vaca 100 á 110—Terneros de 120 á 160—Id mamones de 100 á 130—Se carnearon para el abasto, animales 462.

Nota—Entraron el dia 28 á Barracas por el tren 700 animales lanares.

Hacienda vacuna—El señor Loizaga ha vendido 1000 novillos á 280 ps m|c en el partido de Juarez.

Comprador el Sr. Pontis, corredor de haciendas para pasar á Chile.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Silex" de Montevideo, "Rio de la Plata" del Uruguay, "Proveedor", "Fingo" y "Tridente" del Rosario y "Cisne" de la Asuncion.

[illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista	3	o|o anual
" " á 90 dias fijos	5	"
" en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"
" en plata despues de los 60 dias	1	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o|o trimestrale	7	"
Por descuento de letras con amortizacion menor al 25 o|o	8	"
Por adelantos en cuenta corriente	9	"

Buenos Aires, Setiembre 1 de 1883.

M. A. Maxwell. Secretario.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

PROVISORIAMENTE CANGALLO 94

Capital autorizado £ 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama cualquier otra moneda del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm Old Juory y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista	3	o|o anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	4	o|o
" " fijos por 60 dias	5½	o|o
" " fijos por 90 dias	6	o|o

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista	3	o|o anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	o|o
" " fijos por 60 dias	4	o|o
" " fijos por 90 dias	4½	o|o

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente.

En oro ó en moneda corriente ... 9 o|o anual

Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores ... convencional

Buenos Aires 1° de Febrero 1883—*E. Ross Duffield*

AVISOS FUNEBRES

Miguel de Irigoyen
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre

La familia de Irigoyen y Saly invitan á sus amigos á acompañar los restos mortales de don Miguel de Irigoyen al cementerio del Norte, hoy 29 á las 5 p. m. Casa mortuoria, Florida 326. s29-1p

Ricardo L. Hargreaves
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Octubre de 1881

Su esposa Nicolasa F. de Hargreaves ruega á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de dicho finado han de celebrarse en la Iglesia de San Juan el martes 2 de Octubre. La familia concurrirá á la misa de 11. s29 v1

Maria G. de Lemcke
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre de 1883

Felipe E. Lemck esposo, y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones á acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte, mañana 30 del corriente á las 9 a. m. Casa mortuoria, Callao 635. s29-1p

Francisco Saves
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre de 1882

Su esposa Dominga F. de Saves, sus hijos y demas familias, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrarán el Sábado 29 del actual de 7 á 10 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Monserrat. Invitacion única. s26 v29

Agustin Tassara
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Octubre de 1882

Su hermano Francisco Tassara y demas deudos invitan á sus relaciones del pueblo de Ajó, se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en la Iglesia parroquial del pueblo de Ajó, el dia Sábado 13 de Octubre del presente año á las 10 de la mañana; favor á que quedaran agradecidos eternamente. El duelo se despide en la puerta del templo. s?v30

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Gran Compañía Coreográfica italiana—Sábado 29 de Setiembre de 1883. 14a. representacion del grandioso baile **Excelsior.** A las 8

TEATRO DE LA OPERA—Empresa Mackay-Reig—Compañía de Comedia Española—Domingo 30 de Setiembre de 1883—25a. funcion de abono. El interesante drama en 3 actos, que se titula **D. Cesar de Bazan ó el rey y el aventurero.** A tiempo general el gran baile español titulado **La ferulia ó los manolos de Madrid**

OTRA—Compañía Dramática Inglesa bajo la direccion del primer actor D. Daniel Latham—Sábado 29 de Setiembre—17a. funcion de abono—**Dearer than life** Concluyendo con la divertida peti-pieza, **Bibbs on the spree.**

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A. Taubau—Funcion todas las noches—Sábado 29 de Setiembre—**Le jour et la nuit.**

TEATRO UMBERTO I—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Sábado 29 de Setiembre—A pedido general—**Las campanas de Carneville.**

TEATRO NACIONAL—Compañía Dramática de teatro español de Madrid, dirigida por el eminente actor señor don Rafael Calvo—Sábado 29 de Setiembre—10a funcion de abono—Sinfonía—2. El magnífico drama en 3 actos, titulado: **Consuelo**—3. La comedia en un acto, **La mujer de Ulises.**

LA FLORIDA—Domingo 30 de Setiembre—Gran romería con bailes españoles gran orquesta, jota, fandanguillos. Empezará á la 1 1|2 de la tarde.

AVISOS NUEVOS

Ama con leche fresca se ofrece una de 40 dias Rincon 210 S29 v2

Ama de leche, se ofrece una fresca de 3 meses italiana. Charcas 169, cuarto núm. 8 s29v3

Ama de leche italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante, Córdoba 616. s29v3

Ama de leche fresca se ofrece una española sin familia, con buenas recomendaciones, Defensa 95 s29v2

Ama de leche, se ofrece una italiana de 3 meses sin hijos, para criar en su casa, Paseo de Julio 338. s29v2

A 25 Ps. las composturas de cualquier Reloj en el taller Especial de R. Mores, Moreno 169 al lado de la Confitería del Toro, entre Perú y Chacabuco. s29v2

Al Sr. D. Antonio Paez, el que suscribe ruega á dicho señor tenga la bondad de pasar por mi oficina por asunto que le interesa, Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos) pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. s29v1

A las familias particulares, se venden hermosas yuntas de caballos grandes y garantidos de tiro y se venden caballos solos y de varios pelos. Ocurrir en San José de Flores, Rivadavia 127 y 129, En la misma se precisa un buen caballerizo. s29v2

Al público—El ex gerente de la peluquería sucursal de Ruiz y Roca que estaba establecida en la Recoba Vieja núm 48, avisa al público en general y á su clientela en particular que ha establecido en la calle Victoria 30 y 32, Plaza 25 de Mayo, donde ofrece nuevamente sus servicios.—E. Zalvidea. s29v1

Al comercio—Se avisa que he vendido el negocio de Café, Restaurant y Billar de mi propiedad denominado "La Iberia" sito en la calle de la Victoria 656 y 660, para que todo el que tenga que hacer algun reclamo lo haga en el término de tres dias; pasado dicho término no habrá lugar á reclamo. Antonio C. Dias Rodriguez. s29v2

Al comercio—Se avisa al comercio Que hemos comprado á don Antonio C. Dias Rodriguez el negocio de Café, Restaurant y Billar denominado La Iberia, calle de la Victoria 658 y 660 y por lo tanto se presenten en el término de tres dias los acreedores que se consideren con derecho que pasado referido término no atenderemos á reclamo de ningun género, José F. Tubio y Cia. s29v2

Alerta panaderos!! se vende una muy acreditada y antigua panadería que tiene varios repartos, 3 carros, 6 caballos, 2 mulas, haciendo diariamente saldo de mostrador 700 á 800 y algunos dias hasta 1000. Esta panadería trabaja un dia con otro 6 bolsas de harina. Los dueños la venden tan solo por tener que establecerse en La Plata con un negocio del mismo ramo. Su precio es de 125,000 ps m|c; Diríjase Piedras 504. de 7 á 9 de la noche. s29v5

Al comercio—La cámara de comercio en vista de los avisos publicados por el Banco de la Provincia y Bancos particulares con respecto á la moneda nacional creada por ley de 5 de Noviembre de 1881 y atendiendo á lo dispuesto en dicha ley en su art. 5° ha resuelto aconsejar al comercio de esta plaza que proponga en cuanto de él dependa á la adopcion del "peso nacional oro" para la estipulacion y chancelacion de las operaciones.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—El Secretario. s297

Al comercio—La sociedad que entre Domingo Molinelli y Enrique Boedo ha existido en esta plaza con Cigarrería establecida en la calle de Rivadavia 701, se ha disuelto en el dia de la fecha de mutuo y amigable convenio retirándose Domingo Molinelli y quedando Enrique Boedo á cargo del activo de la Cigarrería. Cualquier reclamo contra dicho negocio debe ser dirigido á la misma casa para ser atendido en el término de tres dias contados desde la fecha, pasados los cuales no será atendido, Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—Enrique Boedo, Domingo Molinelli. s29v1

Cocinera se precisa para corta familia, Perú 569. S29 v2

Cocinera, se ofrece una sin cama, Chile 416, tiene recomendaciones. s29v2

Cocinera y mucama para Flores, se necesitan, para tratar Perú 472. s29 v3

Cocinera Española, se ofrece una de profesion conoce toda clase de postres. Suipacha 206. s29v2

Cocinera con cama para el servicio de un matrimonio solo, se necesita, Cerrito 190. s29v2

Cocinera, se precisa que sea persona formal con cama, se prefiere extrangera, Paraguay 632. s29v2

Cocinera se necesita una para casa de familia en Almagro; para tratar ocurran Temple 458, Corralon de maderas. s29v2

Casa-quinta en Rivadavia, se desea comprar, de una superficie de dos á seis cuadras y no diste mas de 4 á 6 cuadras de la Estacion del F. C. del N. Para tratar Piedad 650 de 3 á 5 p. m. s29v7

Chacras, se vende una de 15 manzanas de riquísima tierra vegetal, en medio de las estaciones Zapiola y Las Heras y con tres lotecitos en el pueblo Villa Colon, dicha chacra está en medio de quintas y jardines y á dos horas de la Capital. Para tratar Barriada de Villanueva y Rodriguez y Calle Piedad 102 de 10 de la mañana á 5 de la tarde. s26v7O

Dependiente español de 18 á 20 años, se necesita uno para una casa de campo, darán razon Tucuman y Esmeralda, tienda. S29v2

Dependiente, en la calle Buen Orden [illegible]

D[illegible] dacion, Chile 411. s29v2

Encuadernador, se necesitan aprendices que ya sepan algo del oficio y que sean muchachos inteligentes, en la Libreria, Encuadernacion y Cartonería de Felix Ciocolo, Gral Lavalle 461 y 465.

En la agencia de Guerrero, San Martin 128 hay colocacion para un dependiente español para tienda, otro para sombrereria, 1 cochero, 1 jardinero, cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, 1 carrero, matrimonio, y 20 peones. s29v30

En el pueblo de San Martin á solo tres cuadras de la Estacion del Ferro Carril y á igual distancia de la plaza, formando esquina á las calles del Pilar y San Isidro, se vende una casa propia para corta familia en 35,000 pesos m|c, Las llaves se encuentran en el almacen de frente y para tratar puede ocurrirse en Buenos Aires á la calle Esmeralda 89 de 10 á 12. S20 v8

Gran fábrica de persianas, calle de Comercio 420, Se hacen persianas con cadenita doble y pintadas en cardenillo verde á 300 ps una; puertas, ventanas y celosías, muebles, armazones, construcciones y especialidad en galpones, pesebres para carneros finos para los que tengan cabañas. En fin la casa se ocupa de hacer todas clases de trabajos á precios muy módicos y recibe órdenes bajo el nombre de Antonio Bosch tanto para la campaña como para la ciudad. s29v290

Imprentas y litografias, en casa de J. H. Kidd y Cia. Corrientes 117 hay en venta:
TINTA DE IMPRENTA ps. 60 ARROBA.
MAQUINAS DE CARTON USADAS;
MAQUINAS DE NUMERAR Á PIE.
MAQUINAS DE IMPRIMIR, sistemas Minerva y de Cilindro.
CARTON DE PAJA para cartoneros 57 y 60 por 90, 34 hojas por arroba.
TIPO INGLES NUEVO, cuerpo 7 estilo medioeval. s29v100

La Mariposa se necesita peones y muchachos para el trabajo de pomos, Perú 313. s29 v2

Mucamo español, se necesita uno con buenas recomendaciones, Zeballos 130. s29v2

Muchacha se necesita para poco servicio en la calle Alsina 772. S29 v2

Muchacha, se necesita una para el servicio de la casa, Maipú 226. s29v2

Muchachos, se precisan para llenar tinteros, Rivadavia 1334. s29v3

Muchacho, se precisa para poco servicio, tendrá sueldo y algun vestido, Artes 444. s29v2

Muchacha se necesita una de doce á catorce años para el servicio interno de una casa de familia; Ocurrir Estados Unidos 59. S29 v2

Madres de familia—se vende á 25 ps. m|c., en las principales librerias, el manual práctico de higiene infantil del Dr. Tello s29v4

Nodriza, se necesita, garantias 78. s29v2

Necesita Juan Luis Burgos, para varias personas casas para alquilar de 600, 700, 1200 y 2000 ps. m|c, que puede convenir á algun propietario que quiera ofrecerlas por la fianza á satisfaccion ó dinero en garantia, Oficina Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. s29v1

Oficial barbero, para sábados y domingos, se precisa, Esmeralda 285. s29v2

Oficial barbero se necesita uno, Defensa 12, Recoba vieja. S29 v2

Oficial barbero, se precisa para sábados y domingos, que sea inteligente; para tratar Chile 672. s29v2

Profesor interno para una clase elemental, se necesita Estados Unidos 284. S29 v2

Peon, se necesita uno de botica presentando garantias de su conducta. Ocurrir Rivadavia 300. s29v2

Reloj perdido. Se ruega á la persona que haya encontrado un reloj chico de señora, con dos relicarios que son recuerdos de familia, se sirva entregarlo en la calle Victoria núm 211 altos, donde recibirá una buena gratificacion s29 v2

Sirvienta, se necesita una de 12 á 15 años, Piedad 531, 2do piso. s29v3

Se precisa una sirvienta para dos personas extrangeras, Ayacucho 187. s29v2

Sirvienta para todo servicio de una corta familia se necesita, Charcas 258. s29v2

Se vende el café sito en la calle General Lavalle 610. Para tratar allí mismo. S29 v4

Se ofrece una señora formal italiana para cocinera de una corta familia sin cama. Rivadavia 520. s29v2

Se precisa una sirvienta con cama para todo servicio, Solis 225 altos, entre Venezuela y Belgrano s29v2

Se alquila una ó dos piezas para hombre solo, casa de familia decente y muy tranquila Rivadavia 144 S29 v4

Se ofrece una oficiala planchadora que sepa el nuevo, [illegible] de presentarse si no sabe su oficio, Bolivar 162. s29v2

Se vende un buen despacho de bebida [illegible] en un parage muy central. Para tratar Ocurrir 25 de Mayo 1[illegible] s29 v1

Se alquila una [illegible] empapelada para señoras solas, la casa es muy tranquila y de familia decente, Lacuari(?) s29 v2

Se vende una barbería muy acreditada con poco capital, el dueño la vende por tener que ausentarse del país, diríjase Rivadavia 1224. s29v1

Se ofrece un pintor recien venido que sabe bien su oficio al que lo necesite puede Dirigirse Fonda de Italia, 25 de Mayo esquina Corrientes s29v2

Se ofrece una joven inglesa con buenas recomendaciones para mucama de una buena casa de familia, Tucuman 7[illegible], Colegio de las Hermanas Irlandesas. s29v2

Se necesita un corredor que tenga buen renombre [illegible] en el ramo de [illegible] que se presente con buenas recomendaciones ocurrir Brasil 370 Lecheria s29v2

Se ofrece un español hombre formal con cuatro años de práctica en hospitales, para asistir á un enfermo ú otra cualquier cosa perteneciente á la facultad tiene personas que acrediten su conducta. Defensa 194, Darán razon s29v2

San Isidro, en este pueblo se vende ó se alquilan dos casas calle 25 de Mayo propiedad de don Santiago Campodonico, una tiene once piezas de azotea, con cochera y caballeriza y todas sus oficinas necesarias, la otra tiene cinco piezas azotea, patio y sus oficinas necesarias. Para tratar en la misma casa. s29v1

Se previene al comercio y al público en general que la Carpinteria que giraba bajo la razon social de Lanatta y Ferrari á sido disuelta con fecha Setiembre 26 de 1883 por mutuo convenio de los socios quedando el activo y pasivo á cargo de Domingo Lanatta, Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883, Domingo Lanatta.

Se necesitan seis personas formales que tengan buena letra y ortografía; hablen tambien uno ó dos idiomas vivos, la colocacion se relaciona con la estadística y para levantar un padron de toda esta capital y para lo cual es necesario conocer bien esta ciudad. Se pagará un tanto por el trabajo que se haga; Ocurrir de 12 á 1 p. m. San Martin 33; Escritorio núm 14. Es inútil presentarse á otra hora. s29v2

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana, Independencia 745. s29v29

Ama de leche fresca primeriza se ofrece una italiana, Chile 379. s26v29

Ama de leche fresca de un mes se ofrece una italiana, Callao 773 s26v29

Aprendiza para pantalones finos, se necesita una, Santiago del Estero 285. s27v30

Ama de leche se necesita, Alsina 543. s2?v30

Ama de leche se ofrece una joven, con leche abundante de dos meses, Callao 54, darán razon á cualquiera hora. s28v1

Ama de leche vasca española, se ofrece una para criar en su casa, calle Lima 78, cuarto núm 7 s28 v1 O

Ama de leche, se ofrece una joven estrangera, con leche de un mes, Cerrito 235 s28 v2 O

Ama de leche, se necesita, cuyo 207, será escusado que se presente sin buenas recomendaciones. s28 v30

Armazones, vidrieras, mostrador, espejos y cristales de vidriera etc. se venden los del Bazar, calle Florida núm 1, s28v3

Ama de leche se ofrece una, joven, con leche fresca y abundante, Rivadavia 136 San José de Flores s28v1

Ama de leche española se ofrece una con leche fresca y abundante, Bolivar 310, tiene buenas recomendaciones s28v1

Armazones de sombreros plumas y flores, se vende, se compra y se forman sombreros á última moda Piedad 425. s27v30

Almacen, se vende el de la calle Piedad núm. 1052 por no poder atender su dueño s27v29

Ama de leche italiana se ofrece una con buenas recomendaciones, Temple 625. s26v29

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana, con buena recomendacion, Entre Rios 347 s26v29

Aprendiza aparadora. Se precisa Buen Orden 352 como tambien se precisa un mozo de Confitería. s26v29

Ama, se ofrece un ama de leche con recomendaciones para criar en casa del niño; para tratar, Solis 345. s26v29

Agencia de colocaciones y consignaciones de Pedro A. Benvenuto, Las Heras. Se encarga de toda clase de comisiones generales. s21v21o

Ama de leche, se ofrece una con buenas recomendaciones, Diríjase 25 de Mayo 206, Restaurant del Chapon Fin, esquina Corrientes, s23v29

Ama de leche, se ofrece una italiana con abundante leche, para criar en su casa, con recomendacion. Venezuela 1072, entre Pasco y Pichincha. s23v29

Aprendiz confitero, se necesita un joven de 10 á 18 años para el servicio de una confitería, que sea algo práctico en el oficio, para tratar, calle Bolivar 271. s26 v29

A los profesores, se pide un profesor que disponga de un capital, aunque muy pequeño, para ser socio y propietario de un Colegio (tercera parte.) Charcas 502, s26v29

Almacenal menudeo, se desea establecer en esta ciudad en un parage bien situado, ya sea comprando las existencias de alguno que se halle establecido, ó en otra forma; Para tratar Rivadavia 272. s26v29

Los dueños de casas y terrenos que quieran venderlos, El corredor Segovia les proporcionará compradores no teniendo que pagarle ninguna comision por sus diligencias en caso de no venderse, ocurrir Santa Fé 156. s26v29

A los 5 minutos Perú 198, se proporciona buenos cocineras, mucamos, peones cocheros, porteros, mucamas, niñeras, matrimonios y todo servicio con buenas recomendaciones, Perú 198 frente al Monte Piedad. s1v60

Ama de leche, se ofrece una de seis meses, tiene buena leche, pues acaba de criar una chica la que pueden ver las interesadas, irá á la campaña con preferencia, Corrientes 1116 darán razon. s28v2

Alerta barberos, se vende la muy acreditada Barbería Stella di Roma, posicion de las mejores, sita en la calle Cuyo 475 entre Cerrito y Libertad, el dueño la vende por tener que ausentarse del país. Por mas informes en la misma darán razon. s23v30

Atencion. Casa esplendida, se vende una apropósito como para Ministro, estanciero ó capitalista, situada en buen parage, con todas las comodidades necesarias, 22 piezas, cochera, caballeriza y tramway de ida y vuelta. Para verla y tratar Moreno 1012. s28v5

Las imprentas, se les ofrece en venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,800 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Nor-te-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. s30 pm.

Al comercio—Aviso haber vendido en esta fecha á don José Figari, mi negocio de fonda y cancha de bochas situado calle Rivadavia 1860 (Almagro) el que tenga algun reclamo contra dicho negocio, lo hará en el término de tres dias; pasados estos no será atendido á nadie. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1883.—Angel Sisto Minuti. s27v29

Al comercio—Declaro haber vendido á don Juan Bautista Sahuqué las existencias de mi Librería "Buenos Aires" situada en la calle de Buen Orden 81, quedando á mi cargo los créditos á pagar y cobrar. Los que tengan alguna cuenta contra el precitado negocio se servirán pasar á cobrar en el plazo de cinco dias á contar desde esta fecha pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno, Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—Pedro Ferro. s27v1O

Al comercio—Declaro haber comprado á don Pedro Ferro, las existencias de su Librería "Buenos Aires" situada en la calle Buen Orden 81, quedando el esclusivo cargo del precitado señor los créditos á pagar y á cobrar. Los que se consideren con derecho contra el expresado negocio, deberán presentarse en el término de cinco dias á contar de esta fecha, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno, Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—Juan B. Sahuqué. s27v1O

Al comercio—con esta fecha he comprado á don Juan Lanatta el almacen situado en la calle Chile 773 esquina Entre Rios, debiendo presentarse en el término de tres dias los que se consideren con algun reclamo. Leopoldo Moreira.—OTRO—Habiendo vendido á don Leopoldo Moreira, mi almacen de Comestibles y Bebidas, situado en la calle de Chile 773, esquina Entre Rios, deben presentarse los que se consideren con derecho á algun reclamo, en el término de tres dias; pasado dicho plazo, Buenos Aires, Setiembre 27 de 1883.—Juan Lanatta. s28v30

Alquilan propiedades se reciben toda clase de propiedades para que sean alquiladas con fianza á satisfaccion ó dinero en garantia, como casas, depósitos, corralones, terrenos, barracas, casaquinta, casas de inquilinatos, piezas para escritorio; salones, piezas amuebladas con pension ó sin ella como piezas sin muebles, se arriendan campos, chacras, estancias etc; tambien se venden propiedades; dinero siempre disponible para colocar sobre propiedades, como convenga á los interesados; interes, plazo y obligacion. Oficina de Juan Luis Burgos Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. s8v80

Al público—Habiendo el que suscribe comprado en Marcos Paz, el café del Sr. Danos, pone en conocimiento del público y su numerosa clientela, que desde el 1° de Octubre queda bajo su direccion con el nombre de Café, Restaurant "Marcos Paz" donde sus favorecedores hallarán todas las comodidades. La casa por su local y gran capacidad, le permite ser la primera de este pueblo. contando con los elementos necesarios, como son: personal inteligente, buen cocinero, comódas habitaciones para familia y pasageros, y carruages á todas horas, siendo los precios los mas módicos. Si como espero consigo complacer á mis favorecedores quedarán colmados mis deseos, Marcos Paz. Setiembre 26 de 1883.—Domingo Olarico. s26v40

Al público—Gran sastrería de la Epoca de Eliseo Albistur—Gran surtido en casimires franceses é ingleses de alta novedad á precios sin temor de competencia, gran surtido en ropa hecha de todas clases para hombres y niños á precios reducidos—Atencion, atencion! —Trajes sobre medida para hombre desde 220 hasta 500 ps, trajes de niño 120 hasta 300 ps trajes de jaquet sobre medida para hombre desde 450 hasta 800 traje de levita 750 á 800 ps. La casa cuenta con un excelente sastre del núm 1 teniendo de practica 25 años de oficio. Todo el mundo al corte especial de la época con prontitud y esmero y precios de los mas módicos sin temor de ninguna clase de competencia. Calle Victoria 490, 492 y 494 esquina Salta núm 48. s20v50

A las señoras. En la calle Florida 152, siempre encontrarán un completo surtido para el tocador é infinidad de preparaciones, para conservar la belleza de la cara, manos, uñas, cejas y cabello.

PARA HERMOSEAR Y BLANQUEAR EL CUTIS—Leche de Pepinos de almendras, de Prisbrama de nieve, de frutillas. Blanca de Perla y muchas otras.

PARA EL TOCADOR—Locion Indiana, Alcoholato desanhar de violeta. de Alhucema, Balsamo de la Meca, Espíritu de cedron. Agua del don Pedro y de Chardin.

PARA LAS MANOS—Pomadas y guantes preparados de varias clases y fabricantes.

PARA EL CABELLO—Locion Marquis y tinturas de acreditados fabricantes.

PARA LA BOCA—Espíritu de Miel y agua de Menta de Guerlin y de otros renombrados perfumistas.

ESTRACTOS PARA EL Pañuelo—Aceites, Brillantinas, pomadas, de los mas conocidos fabricantes ingleses y franceses.

CEPILLOS—Peines, pinzas, tijeras, frascos para sales y necesarios, espejos etc.

MEDIAS PARA Señoras—Y niños de seda, hilo, lana, y algodon, corsés, ligas etc. etc.

NOTA—La casa es la única depositaria en el Rio de la Plata, para la venta por mayor y menor del renombrado polvo samalte, la mejor preparacion que se conoce para conservar y blanquear la dentadura, Perfumería "A la Mano de Oro" de Mme Lydie Massat, calle de Florida 152, entre Cangallo y Cuyo. s11v110

Barbero ó medio oficial se necesita, uno para la ciudad de la Plata, darán razon. Corrientes 1218. s27v30

Bodega argentina, 96 Cerrito, Vino argentino de mesa, de pura uva, blanco y tinto, á 20 reales la cuarta. s15v150

Barbería, se vende una en la calle Venezuela 902, el dueño la vende por tener que ausentarse del país Cuenta con muy buena clientela, para tratar en la misma. s28v30

Benigno Cabo de Vila, balanceador público. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409. s28v30

Bahia Blanca, se vende en este pueblo un terreno compuesto de 2450 vs cuadradas formando esquina con las calles de Estamba y 11 de Abril, dista 3 cuadras de la plaza, títulos perfectos. Para tratar dirijirse Cangallo 749 en esta ciudad s28v30

Botería y zapatería, potines lisos desde 90 ps. hecho con material francés, botines de recortes con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps., botines forma inglesa y sacocesa abrochado ó de boton, desde 120 id, botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 800, Botería de A. Manpetit. s6 perm

Balzamo callifugo Lasz, es el mejor remedio para sanar de los callos, Alivia instantáneamente el dolor y los hace caer en 5 dias un frasquito, pincel é instruccion ps. 15 m|c. Hay una falsificacion fíjarse pues en la marca de fábrica que representa un [illegible] depósitos en las siguientes Droguerias y Boticas: Crámwell, Rivadavia 84; Franzoni, Rivadavia 93, Berri Hnos, Piedras esq. Belgrano; G. Negri, Perú 11, Ozaña Hnos, 5 esquinas y Piedad esq. Cerrito, Lucas antigua sucursal de la Botica de Crámwell, Rivadavia 86, Botica Podestá, Suipacha esquina Rivadavia. s27v30

Billares mejores—En el café de los Buenos Billares tienen los que tenia en la Esposicion el fabricante Sr. Moná son seis de primera clase. En este café hay novedad. Los billares en uso se cambian por nuevos todas las semanas porque los compradores habiéndolos prefieren. Verdadera es la novedad que en un café se vendan los billares, porque se halla junto al depósito que el Sr. Moná tiene en la calle Cangallo 386, frente al mercado del Plata.

Nota. Atencion aficionados al juego de billar tambien á los compradores de billares.

Bazar argentino ó gran baratillo de loza, cristales, porcelanas articulos de uso etc etc, por mayor y menor: Defensa esquina Belgrano, frente á Santo Domingo—Listos de porcelana fina á 25, 28 y 30 ps. docena, id id de loza piedra á 12, 14, 15 17 y 20 ps. la docena. Tazas de porcelana fina última novedad á 25, 30 y 35 ps docena, id chinescas para té y café á 40 y 45 ps docena id id de loza piedra á 20 y 25 ps. docena—Botellones de cristal á 8, 9 10, 11, 12, y 15 pesos uno. Copas de cristal á 15, 18, 20 24, 28 30 y 35 ps. docena. Vasos de cristal á 18, 20 24, 30 ps docena—Bandejas chinescas á 5, 8 y 8 ps una—Floreros cristal de Bohemia á 15 á 25, 30 40 y 50 ps el par—Esteras blancas y de colores á 10 12 14 y 15 ps vara Tripes de para hacer varios colores á 15 ps vara—Juegos de lavatorios porcelana á 5 56 y 70 ps juego, é infinidad de otros varios artículos que recibimos de las principales fábricas de Europa y Estados Unidos, que venderemos con un 10 de rebaja á los precios de las demas casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. s13 v10

Berthe Marrot, Agente judicial—Estudio del Dr. Noisseo, 33 San Martin 33 (altos).—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que de ba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en esta Capital, en las Provincias y en el estrangero, Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas para los clientes. A.—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobro para los honorarios, sino despues del éxito del asunto. B.—Acepta tambien la gestion de asuntos, mediante una retribucion fija, que se convendrá de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. C.—No cobra honorarios en asuntos que no se ganarán, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. D.—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion sucinta de cuanto se ha efectuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. Toda consulta gratis. E.—Trata con clientes, con muy módico interes, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. F.—Se encarga de la redaccion de contratos corriendo con todos los tramites de escrituracion. G.—Emite juicio sobre títulos de propiedad indicando si son perfectos ó defectuosos. H.—Tratará todo negocio de grandes ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. No se acepta asuntos sucios ni de pura chicana. Habla inglés, frances y aleman. Horas de oficina de 2 á 4. s15v15N, á p12

Cocinera ó cocinera, se precisa con cama, Victoria 323, altos s28 v28

Clases comerciales é idiomas. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 333. s28 v30

Cocinera, se necesita una, Piedras 370. s28 v10

Cocinera, se ofrece una italiana sin cama, sabe bien su oficio, Belgrano 708. s28v2

Cocinera que sepa cocinar bien, se precisa una, Estados Unidos 63 s28v1

Casa, se alquila, Montevideo 94. s28v31

Cocinera, se necesita, Cangallo 709. s28v1

Costurera para casa de familia, si no sabe se le enseñará, Cangallo 755. s28v1

Cocinera, se necesita una extrangera y un muchacho Artes 254 s28v1

Cocinera, se necesita una, Europa 560, se pagará buen sueldo. s27v30

Cocinera con recomendaciones, se precisa, Chacabuco 411 s27v31

Cocinera, se precisa una, Buen Orden esquina Comercio. Tienda s27v30

Cajistas, se necesitan en la imprenta de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. s27v30

Cocinero, se necesita uno, Temple 295 s27v30

Cocinera, con buenas recomendaciones, se necesita, Alsina 598, altos. s26v29

Cocinera, se necesita, General Lavalle 646. s26v29

Cocinera, se precisa una Lorea 207 s26v29

Cocinera, se precisa una con recomendaciones. Chacabuco 199 altos. s26v29

Cocinero, se necesita uno con recomendaciones, Belgrano 1241. s26v29

Cocinera, se necesita una que sea buena y extrangera, Lima 200 altos. s26v29

Cajista se necesita uno bueno en la Imprenta de El Demócrata, Perú 148. s26 v29

Cajista é impresor que entienda ámbas cosas, se necesita, Piedad 129. s26 v29

Cocinera española, formal y con buenas recomendaciones, con ó sin cama, se ofrece, Mejico 108, cuarto núm 6. s26v29

Cocinera con recomendacion, se necesita. Paraná 522, Ocurrir despues de las 12. s26 v29

Cocinera, se necesita una mujer formal con recomendaciones; para una corta familia de La Floresta, Ocurra Belgrano 1241. s26v29

Cocinera, se necesita uno que sepa su oficio, en el Hospital Militar, Avenida Santa Lucia 6. s22v50

Caballos de tiro, se vende una yunta, en la caballeriza, Chacabuco 457, se darán á prueba. s25v30

Cocinero ó cocinera y una muchacha, se precisan con cama y buenas recomendaciones, Cangallo 806. s27v30

Cocinero, se necesita uno para el campo, se exijirá buenas recomendaciones, Córdoba 159. s27v30

Carpinteros, para hacer cajones fúnebres; se precisan en la cochería Chacabuco esquina Méjico. s27v30

Cochero con buenas recomendaciones, se ofrece uno para la ciudad ó campaña, Moreno 861. s28v1

Cocinera para un establecimiento de campo, se necesita una, se le pagará buen sueldo siempre que presente recomendaciones, Ocurrir Florida 388. s28v1

Carruage, se vende un tilbury americano de dos ruedas en buen estado, su dueño lo dará muy barato, Para tratar y verlo, Belgrano 1103. s28v4

Cortador sastre, se ofrece un joven de 21 año, siendo practico en el oficio, con recomendaciones las que se quieran, Darán razon Piedras 96. s28v1

Cocinero de profesion, se ofrece uno para la ciudad ó campaña, entiende toda clase de pastelería y tiene recomendaciones de su conducta, Para tratar Independencia 93, s28v1

Carrito ó un armazon para llevar agua á la quinta y un hombre anciano para dar unas lecciones de primeras letras á un huérfano, se procuran, Moreno 427. s27v30

Cocinera con cama, y mucama, extrangeras, que sepan sus respectivos oficios, y tengan buenas recomendaciones, se precisan para una corta familia, Montevideo 435. s27v30

Callista, 180 calle Artes 180. Baños públicos, higiénicos y medicinales; hay un buen callista especialista para sacar callos y operar uñas encarnadas; tambien va á domicilio. s20v30

Campos nacionales en cualquier seccion tengo en venta, facilito planos y datos sobre ellos, obtenidos de agrimensores y particulares cuya verdad garanto—F. S. Livingston, San Martin 31. s28 v2 ob

Casas para alquilar, ocurrir al Centro de Locaciones, en nuestro registro se hallan inscriptas las que hay disponibles en la ciudad, venta y compra de propiedades, Reconquista 101.—G. Nuñez. s28v30

Corredores y comisionistas por cuenta de alguna casa de comercio mayorista, se ofrece un jóven, [illegible]

Comadrona [illegible] italiana, [illegible] Montevideo y en la Facultad de esta Capital, Ofrece sus servicios profesionales á cualquier hora del dia y de la noche, Paraguay 870 entre Suipacha y Esmeralda. s16v160

Comision de hijiene, seccion XI, esta comision suplica á los vecinos de la Seccion que tengan linderos, (ó sus vecinos) con propiedades ó terrenos baldios sin cercos ni vereda, fuera de la ordenanza municipal, se sirvan dar el nombre y domicilio del propietario á esta Comision, calle Rioja 15.—El Secretario. s28v180

Casita en venta edificada á la moderna, con cinco piezas con cielos rasos de yeso, dos patios embaldozados, cocina, letrina y demas comodidades, en terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, se vende una en la calle de Lorea pasando la de Estados Unidos, Para tratar Chacabuco 448, de 9 á 1 p. m. s23v30

Cabra lechera fresquísima con dos crias y acostumbrada á dar de mamar á los niños sin necesidad de ordeñarla, se vende muy barata, En la misma casa se reciben chivas á cuidar y tambien para hacerlas servir por chivos finos y con padres puros de Angora; Diríjase calle 24 de Noviembre núm 27, entre Victoria y Rivadavia frente á la Estacion 11 de Setiembre. s26v40

Club del Progreso—Como lo dispone el art. 5° del Reglamento, se convoca á Vd. á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el sábado 29 de Setiembre de 1883, á las 8 de la noche, para imponerse del informe escrito que presentará la Comision y procederá á la eleccion de cuatro titulares y tres suplentes en reemplazo de los Sres. que han terminado su período. Buenos Aires Setiembre 21 de 1883.—La Comision. s22v29

Dependiente de mercería se precisa, Talcahuano 313. s26v29

Dependiente para tienda que sea practico en el ramo; con buenas recomendaciones, se necesita uno, Uruguay y Cordoba. s28v2

Dependiente, se necesita en el almacen La Luz de la Esperanza. Rivadavia y Garantias. s28v1

Dependiente—se precisa un dependiente para almacen, con recomendacion de 14 á 18 de edad; para tratar, Méjico y Sosa s28v1

Dependiente, se precisa uno que sea practico en el ramo de tienda, se prefiere español. Tucuman esquina Parana. s27v30

Dependiente de almacen se precisa uno con recomendaciones, Ocurrir Corrientes 1130 esquina Ombú. s25v30

Dinero hay para colocar sobre hipotecas y se descuenta pagarés; ocurrir Méjico 700 de 10 á 11 y de 4 á 6 p. m. s26 v29

Dependiente de almacen, se necesita para La Plata, es indispensable que hable el italiano. Defensa 5 Darán razon. s26v29

Dependiente para tienda y mercería de 18 á 20 años, muy práctico y con buenas recomendaciones, se necesita uno; dirigirse Lorea 219 á Ramon C., corredor, dará razon. s26v29

Dinero, 50 mil ps, se dan sobre hipoteca de fincas en la Capital de la República, se puede dar en menor cantidad; no se paga ni se cobra comision alguna, Ocurrir Pozos 93. s26v29

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406

Dinero sobre propiedades, siempre hay dinero disponible para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, sino están á satisfaccion de las personas que dan su dinero no hay compromiso de ninguna clase. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos, pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. s8 v80

En la calle Talcahuano 37 se alquilan piezas para hombres solos, amuebladas ó no en pension ó sin ella. s20v30

Eduardo Casey,—Consignatario de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82 Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. s28v30

En la calle Buen Orden 371, se venden los siguientes objetos: un mostrador para lotería, balanzas para pesar oro, y otra para brillantes, un mostrador y baranda para casa de cambio y varios otros objetos, todos muy baratos s19v40

En 550,000 ps. m|c vende Juan Luis Burgos, en la calle de Belgrano dos casas juntas, que puede convenir á alguna persona por las condiciones y la renta, oficina Perú 106, altos, pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. s28 v1

En la fábrica de carruages calle Independencia 369, hay en venta un carruage Victoria nuevo flamante, construido de primer órden, un Sulky de 4 ruedas, de 6 asientos y de á 2, de pescante de poner y sacar; nuevo flamante; á precios módicos s27v30

El que suscribe avisa á D. Juan Rico, Jelso y Enrique Faggio, que en el [illegible] dias desde la fecha no se presentan á desocupar las piezas pertenecientes á [illegible] derecho á los muebles depositados en ellas en Tolosa. Setiembre 26 de 1883. Fonda Central de los Artesanos—José Matti s27v29

Estancia del Potrillo. 5000 leguas de esta magnífica estancia, situada en el partido 25 de Mayo y á solo 3 leguas del [illegible] con pastos mezclados, propio para ganado vacuno y lanar, se venden por intermedio convencional. Ocurrase Talcahuano 54 ó Paraguay 611

Estancias la Concepcion de Unzué en Carhué, y la Merced de Anchorena [illegible] con estos establecimientos importantes, bajo contrato con monte, buenas aguadas y pastos tiernos por datos y detalles ver á F. S. Livingston, San Martin 31

Empresa del edificio para la [illegible] de Comercio. A los señores Accionistas, la Comision [illegible] ha dispuesto por [illegible] conformidad con las disposiciones [illegible] de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos [illegible] Sociedad [illegible] se presenten en la [illegible] á cobrar desde el 1 al 20 de [illegible] Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883. F. [illegible] Secretario. s19v30

El que firma hace presente á sus clientes y al público en general que [illegible] toda clase de asuntos ante los Tribunales Nacionales y Provinciales [illegible] se encarga de gestionar derechos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Los interesados pueden ocurrir de 12 á 4 p. m., Perú 63, altos, ó á domicilio Luis 9—José de Barrios s28v30

Florista inteligente con buenas recomendaciones, se ofrece Perú 6[illegible] s26v29

Ferro-carril trasandino, cerca de las estaciones de esta línea, en construccion tengo varios campos con ricas aguadas y buenos pastos; ver á F. S. Livingston, San Martin 31 s26 v2 ob

Ferro-carril á Trenque-Lauquen, tengo cerca de este punto varios campos con aguadas dulces y pastos abundantes hay grandes facilidades para el pago, la prolongacion del ferro carril al 12 de Julio á este punto es un hecho, por planos y detalles ver á F. S. Livingston San Martin 31 s26 v2 ob

Farmacia del Sol, Piedras esquina Chile. Esta nueva farmacia dirigida por su mismo dueño Dr. Luis Caparelli, ex-farmacéutico del Hospital Italiano no reconoce rival de cuantas ya establecidas, tanto en el selecto surtido de especialidades farmacéuticas del país y estrangeras que en ella se encuentran, en la esmerada preparacion de las recetas que allí se preparan. s14v140

Gran taller Liones, se precisan oficiales sastres, Alsina 809. s27v30

General Acha, cerca de este importante punto, tengo campos especiales con montes, buenas aguadas y pastos para ovejas. Hay diligencias y línea Telegráfica, tanto la vecindad está poblada, por mayores títulos ver á F. S. Livingston, San Martin 31 s26 v2 ob

Gran persianeria de Vicente Castro—calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se recibirá perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que va se distingue

Hojalateros, se precisan dos medios oficiales, y dos aprendices. Entre Rios 468 s28v10

Herreros, se precisan buenos oficiales peones y muchachos Moreno 52 s26 v30

Hombre, solo de mayor edad, para el cuidado de la casa y que sepa algo de cocina se precisa calle Belgrano 1153. Ocurrir de las 10 de la mañana para adelante. s26 v29

Hotel la delicia, inmediato á la Estacion Adrogué, via férrea del Sud, ofrece sus servicios á los que gusten pasar la temporada de verano ó el tiempo que gusten s19v40

Horneros atencion, se vende un gran terreno situado en la calle de Europa á solo seis cuadras de la calle de Rioja, cuya calle está empedrada. Tiene mas de dos varas de tierra negra superior que á tura sobre el nivel de la calle, Se recibe en pago al precio corriente. Para tratar Piedad 48 [illegible] frente al patio s25v30

Institutriz francesa, se ofrece una para dar lecciones particulares enseñanza completa y garantida, Ocurrir calle Larga de la Recoleta 21 s28v1

Indio Rico, sobre este arroyo tengo un buen campo, se darán seis años de plazo por casi todo el precio; ver á F. S. Livingston, San Martin 31

Joven de 15 á 20 años que sea aplicado, conociendo bien la ciudad, se necesita, Piedad 347 s26v29

Joven de 15 á 17 años que sepa algo de servicio de Café 5 Confitería, se necesita uno, San Martin 32 frente á la Catedral. s26v29

Jardinero, se ofrece para todo trabajo de jardín, se garante su persona, Diríjase Venezuela 1660 y Pasco 107, almacen. s28v1

Jose Bottaro y Ca. alambradores de Campo, trabajos garantidos se encargan de hacer cualquier alambrado por grande que sea su estension y de cualquier sistema que se desee.—NOTA—Los interesados pueden dirijirse por cartas ó personalmente, Calle Buen Orden núm. 768 s22v1 3 obre

Juan Cunaule ó N. Falconi se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlas á A. B. Henderson casa de Liggerwood y Ca. 96 Liberty Street, New York, City U. S. A. m8 v8nbre.

Juan recotche—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos sin dolor, conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, etc., sin dolor y sin sacar sangre. s1 perm

Loteria de la Beneficencia del Uruguay—Premio mayor $f. 6000. 10 millares. 809 suertes. Á $ 12 y 1|2 m|c. el quinto. Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Juéves por la mañana. 21 perm

Las Mellizas y San Carlos—Tengo campos de primer órden cerca de estos puntos. Hay grandes facilidades para el pago, ver á S. F. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

Lincoln, en el viejo y nuevo partido de Lincoln tengo establecimientos de campo en venta, hay á diversos precios se, en la distancia y la calidad del campo; por detalles ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

Luis Villarino, su hermano Enrique desea saber su paradero para comunicarle un asunto que le interesa, puede dirijirse á San José de Flores calle Rivadavia 166, Escribanía del Sr. don J. A. Villalonga. s11v10

Los Señores Ambrosio Cavelli y Lorenzo Tealdi, avisan al público en general y al comercio y su clientela en particular que han disuelto amigablemente su sociedad comercial que giraba en esta ciudad en el negocio de Curtiembre, bajo la razon social de Lorenzo Tealdi y Cia. quedando la existencia en mercaderias, cajas y los galpones y útiles de la casa, como así mismo el pasivo de la sociedad, á cargo esclusivo del Sr Don Lorenzo Tealdi; y los créditos de la casa á favor de don Ambrosio Cavelli á quien esclusivamente deberán pagar los deudores. El señor don Lorenzo Tealdi seguirá con el negocio de la Curtiembre, la cual girará bajo su solo nombre, Mercedes, Setiembre 18 de 1883.—Por poder de A. Cavelli, J. Mascarrello, Lorenzo Tealdi. s22v30

Libreria Hispano-Americana de Juan Bonmati, Buen Orden 309, Buenos Aires.—Libros nuevos: Almanaque de los chistes para 1884 por Pedro Escamilla 10 pesos m|c; Almanaque de la alegria para 1884, coleccion de cuentos, chascarrillos, mentiras y exageraciones en prosa y verso 10; Libro de los chistes, coleccion de epígramas, cuentos etc 10; La duquesita, novela por Alixis Bouvier 40; Las catacumbas de Nápoles, novela original de Vicente Moreno de la Tejera 10; El último duque de Hallali por Javier de Montepin 2 t (Madrid 1883) 30; Tratado de las enfermedades venéreas y sifilíticas por el Dr. H. Zeissl (Madrid 1883) 150; Rimas de Gustavo A. Becquer precedidas de un prólogo por Luis Elio (nueva edicion) 15; Obras poéticas de Espronceda, precedidas de la biografía del autor y adornadas con ocho dibujos (nueva edicion) 10; Tercer suplemento á la oficina de farmacia española, segun Dorvault 35; La inocente Virginia por Paul de Kock 10; Las guerras de Egipto y América por Emilio Castelar 40 y muchas otras novedades. S30 perm

Mucama, se necesita, Cangallo 800. s29v1

Mozo para mostrador, se necesita uno, Cangallo 353. s27v1

Muchacha de 12 á 14 años, se necesita una, Piedad 879. s29v1

Medio oficial barbero, se precisa uno, Cuyo 1207. s29v1

Muchacho, se necesita uno para todo servicio, Gral Lavalle 720 confitería. s28v30

Mucama, se precisa una buena, Victoria 902. s26v29

Mucamo, se necesita uno con buenas recomendaciones, Charcas 636. s26v29

Muchacho español, se necesita, Victoria 567. s26 v29

Muchacho para almacen se precisa de 12 á 14 años. Estados Unidos 466. s26 v29

Mucamo, se necesita un hombre formal, Tacuarí 333. s26v29

Muchacha, se necesita una para el servicio de dos personas, Lavalle 817. s26v29

Mucama, se necesita, Venezuela 83. s26v29

Mucama formal y que sepa su obligacion, se necesita, Tacuarí 202. s26v29

Modistas de vestidos, se precisan buenas oficiales. Victoria 323 altos. s26v29

Muchacho de 10 á 14 años para portero, se prefiere estrangero, Rivadavia 434. s26 v29

Motor de dos caballos, se vende Uno, Alsina 60 darán razon. s21v29

Mucama, se necesita, Chacabuco 536. s27v30

Mucama mujer formal y sepa planchar, se necesita Victoria 303. s27v30

Matrimonio, se precisa, el marido para quintero y la muger para cocinera, Ocurrir San José 746, de 9 á 10 de la mañana. s26v29

Maquinista, se ofrece uno para cuidar una maquina de sistema inglesa ó francesa, Perú 606. s26v29

Mucamo—se necesita un mucamo muchacho, práctico en el servicio y que sepa servir el comedor de una casa, Victoria 416. s27v30

Muchacho se necesita uno de 11 á 15 años, con buenas recomendaciones, Entre Rios 76. s26v29

Mucamo y mucama, se necesitan, Gral Lavalle 831, Para tratar de 11 á 4 de la tarde. s26v29

Mucama con recomendacion, se necesita. Paraná 143, Ocurrir despues de las 12. s26v29

Mucamo, se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, para ir á Mercedes, ocurrir Florida 287 (altos) s26v29

Matrimonio y cocinera, se necesita uno que la mujer sea cocinera y el hombre cochero, para la campaña, Ocurrir Victoria 764. s26v29

Muchacho, se necesita uno de 13 á 16 años de edad, algo practico en el ramo de almacen, Victoria 644 con buenas recomendaciones. s28v1

Muchacha, se necesita una de 12 á 15 años, para una corta familia, Piedras 512.

Matrimonio sin hijos para el campo, la mujer para cocinera y el marido para peon y una cocinera para la ciudad, se precisan. Maipú 231. s28v1

Muchacho sirviente se necesita uno como de 14 á 16 años, para todo servicio, con recomendaciones; para tratar Alsina 420, de 9 de la tarde en adelante y por la mañana hasta las 12. s26v29

Maquinas de coser, gran depósito, calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite, etc etc á precio muy bajo, por mayor y menor. —J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat s6per

Muestras en relieve en zinc en todo tamaño doradas, pintadas, chapas caladas en bronce lata y fundicion, se construyen á precios mas convenientes que en ninguna otra parte, Ocurrir Alsina 281, Taller de Gas de Fernandez Hojalatería. s15v10

Moron á pocas cuadras de la estacion se vende una hermosísima quinta, edificada en terreno de 100 por 100, tiene 8 habitaciones, 4 de ellas con corredores á todos vientos, caballeriza, cochera cocina, letrina Es hecha á todo costo y con lujo, tiene como 300 árboles de riquísima fruta, jardines al frente en fin, es una moneda se dara por la mitad de su costo; por mas pormenores ocurrir Balcarce 129. s23 v30

Necesita Juan Luis Burgos para una persona, una casa de tim[illegible] que tenga uno ó poco del Banco Hipotecario, compre que le convenga á comprador las condiciones y pagarés, etc., oficina Perú 106 altos, pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. s27 v30

No olvidarse que el Domingo próximo venderemos algunos lotes en la Plata sobre la estacion en el centro de la ciudad y con frente á los grandes edificios del gobierno en construccion. La venta se hara, Hotel Bruny en construccion frente á la misma estacion en donde estará la bandera. Los que deseen comprar antes, Bolivar 90. s28v2

Nueva casa de compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente al ramo de [illegible] Se hace compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias á personas que se ausenten y quieran vender su [illegible] etc. [illegible] buenos [illegible] Para tratar, [illegible]

Oficial [illegible] se necesita uno con buenas recomendaciones. s28v1

Oficiales [illegible] se necesitan en la casa de Corrientes núm 4[illegible]

Oficial barbero [illegible] 57. s28v1

Oficial barbero que sepa su oficio, se precisa, [illegible] s26v29

Oficial barbero, se necesita uno que [illegible] General Lavalle 7[illegible] s26v29

Oficial barbero, se necesita, Brasil [illegible] s28v1

Oficial barbero peluquero se necesita uno Corrientes 13[illegible]

Oficial [illegible] se necesita uno [illegible] darán buenas propinas, Rivadavia 438. s27v30

Oficial barbero, se necesita uno, Buen Orden 634 es inútil presentarse sino sabe bien el oficio. s28v30

Oficial salonier, se necesita uno en la peluquería de Londres, Buen Orden 314. s26v30

Oficial salonier que sea bueno, se necesita para un pueblo próximo. Darán razon, Chacabuco 248. s27v30

Oficial barbero para domingos solamente, se necesita uno, Belgrano 1040 se le pagará buen sueldo. s26v29

Oficial cigarrero, se precisa uno de 12 á 14 años, que sea práctico en la hechura del cigarrillo habano Chile 290. s26v29

Oficial barbero, se precisa uno que sea práctico en el ramo, para las provincias, pasaje pago, Para tratar Libertad 582. s26v29

Oficial ó medio oficial barbero, se precisa uno que sepa su obligacion, calle 25 de Mayo número 204. s26 v29

Ojo barberos, se vende la barbería calle Tacuarí 759 entre Cochabamba y Garay, muebles y útiles nuevos, gran clientela, el dueño lo vende para ausentarse á Europa. s25v30

Ojo 5,000 latas dulce de membrillo de primera calidad garantido, se vende por mayor y menor, en la calle Corrientes núm. 450 y 451. s20v60

Ojo gran pichincha, se venden los armazones, mostradores, cañerias de gas, vidrieras, puertas vidrieras y varios otros artículos correspondientes al negocio de almacen, por tener que desocupar la casa, situada calle Florida 392 esquina á Temple 189 allí se puede tratar. s25v30

Ojo pichincheros, se alquila un gran terreno sito en las calles de Gral Lavalle, Paso, Tucuman y Larrea, con sus casas terminadas y hermosos y útiles, situado en la esquina Gral Lavalle y Larrea, Por el que se hará contrato por el término de ocho años, siendo el alquiler del mencionado terreno. Las personas que se interesen pueden pasar por la calle Paraguay 1076, en donde encontrarán con quien tratar, horas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. s27v10

Obras de salubridad de la capital. Se llama á licitacion para la construccion de un muro y vereda en el Establecimiento, Fábrica de Cemento en Barracas. Las propuestas se presentarán escritas en un papel sellado de un peso fuerte, bajo sobre cerrado, en la Secretaría de la Comision, Alsina 161, hasta la 1 de la tarde del dia 1 de Octubre del corriente año, en cuyo dia y hora se abrirán ante los interesados que concurran al acto. Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado de depósito del Banco Nacional, por el que conste que el proponente ha hecho un depósito igual al 5 o|o del valor de su propuesta y á la orden del Sr. Presidente de la Comision. Los pliegos de condiciones y dibujos necesarios podrán obtenerse en la Secretaría de la Comision. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó rechazarlas todas. No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan de acuerdo con lo que antecede y con la ley de Obras Públicas. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1883. S. H. Lopes, Secretario. s1v10

Perro, se desea comprar uno cachorro de terranova Perú 2 s26v29

Peon, se precisa, Rivadavia 392. s28v2

Planchadora, se ofrece una planchadora y lavandera, calle de Victoria núm. 475 piso núm 5 s28 v2

Planchadora francesa, se ofrece una buena para tren casa de familia ó hotel, sabe tambien coser, Cerrito 115. s28v1

Profesor interno, se necesita uno que sepa enseñar dibujo y geometría. Santiago del Estero 173. s27v30

Planchadoras, se precisan 3 buenas oficialas que sepan planchar camisas nuevas. Temple 253. s27v30

Para vender, cabras recien paridas y de abundante leche, Diríjase Hotel Arenales, Merlo.

Piano, violin, flauta, canto y solfeo en 3 ó 4 meses se enseñan [illegible] instrumentos, mensualidad 50 ps. m|c. Chile 4[illegible] Francisco Geli y Ferrer. s12v12

Pueblo Victoria, en las inmediaciones de este punto tengo varios lotes con aguadas permanentes, son campos formados hablando estas sin tolderias de indios; por otros detalles ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2 ob

Paraguería abaniquería y sombrerería, 273, Buen Orden 273, de Pascual Maroni; se ofrece al público un gran surtido de paraguas, abanicos y sombrillas de última novedad á precios módicos. Se hacen composturas en todo lo concerniente al ramo con prontitud y esmero. s14v30

Puerto Rico—El que suscribe desea saber el paradero de D. Alfredo Lameda, doctor en Medicina y Cirujia, natural de la isla con que encabezo las presentes lineas—Lavalle Norte, Setiembre 4 de 1883—Marcelino Ramirez. s8v80

Pinturas, marcas K. S. extra-fina lo mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps, muy buena á 35 ps, Barniz Carriage 120 ps. galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel, Té de tertulia, té Congou y otros. Kelli á hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. perm

Pianos, ocurrir al depósito de J. A. Medina, calle de Rivadavia 373, donde se encontrará el mejor surtido de pianos franceses, alemanes y Norte-Americanos, mas notables, Casa de confianza, precios sin competencia, composturas, afinaciones, cambios y alquileres, Rivadavia 373 frente á la Botica del Indio. s23v40

Participamos al respetable público que el vaporcito "Cupido" hará todos los Domingos su carrera de viages de recreo desde el muelle de pasageros á la Boca y al puente Barracas y la canaleta de la Boca. Tiene muy buenas comodidades para familia á precios módicos, su salida será á las 3 de la tarde. s26 v30

Puntillas.

Puntillas.

Puntillas, casa especial sin competencia, aviso á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas catalanas, france as y genovesas, las mas ricas introducidas al país. La casa especial en encajes de hilo, Alsina 325 mercería San Juan. s8 v80

Quintero, se necesita, Victoria 486. s26 v29

Quinta en San Martin—se alquila ó se vende la quinta del Dr. Dairraaux, en San Martin. Tiene todas las comodidades necesarias para una familia, parque lindísimo y plantas frutales muy variadas, invernáculos, caballeriza, etc. Dirigirse Rivadavia 48. s27v270

Quintero, se ofrece uno muy inteligente en el ramo de Cementera y cultivacion de viñas y tambien es bastante practico en plantas y jardines, desea colocarse ó para cuidar una casa ó otro empleo, tiene buena recomendacion y puede garantir su conducta, el que lo necesite puede pasar, Cuyo 700, fonda. s27v30

Se precisa una sirvienta, Entre-Rios 307. s28v1

Se necesita un muchacho para peon, Belgrano 740, Botica. s28v1

Sirvienta para todo servicio, se necesita, Tacuarí 41, altos, ocurrir de 12 á 5. s28v30

Se ofrece una cocinera sin cama, Méjico 811.

Se necesita una sirvienta con cama, Europa 551. s2 v2

Sirvienta, se precisa, Alsina 189. s26v29

Se necesita un peon de cocina que sepa baquear, Victoria 18. s26 v2

Se precisa un medio oficial confitero, calle Belgrano 435, esquina Salta. s26 v29

Sirvienta para corta familia, se necesita, Salta 500 altos. s26v2

Se ofrece una cocinera, Solis 570. s26v

Se precisa un peon y una muchacha sirvienta, Rivadavia 1038. s26v

Se ofrece un joven de 20 años para Abasto(?), Bolivar 416. s26v

Se necesita un aprendiz ó un medio oficial confitero; Bolivar 115. s27v

Sirvienta, se necesita para una familia, Temple 295. s27v

Sirvienta, se precisa una para poco trabajo. Piedad 476. s27v

Se precisa una sirvienta para todo trabajo. ocurrir Rivadavia 1711. s28

Se ofrece una cocinera con ó sin cama, con recomendaciones. Libertad 63. s28

Se precisa una muchacha de 12 á 14 años para servicio, Rincon 82. s28

Se necesita en la persianeria del Sr. [illegible] no. Paraná 297, un oficial persianero. s28

Se ofrece una cocinera sin cama, buenas recomendaciones, Paraná 272. s28

Se precisa un sirviente, se prefiere extrangero, Florida 395 altos. s28

Se necesita una cocinera y una mucama, Moreno 696 s26

Sal de Roca, se vende en el corralon Vanguardia, Barracas, Ocurrase á John P. Boca, Piedad 18. s23

Se vende un armazon y mostrador escritorio y baranda con muy poco uso, Ocurrir [illegible] 53. s27

Se precisa un oficial ó medio oficial sastre, calle San Antonio núm 28. (Barracas al Norte.) s23

Se necesitan oficiales de calzado para señora, de hombre, niños y niñas, tanto de clavado como de cosido, Ocurrir Charcas 500. s28

Se alquila una casa en la calle Europa 747, Para tratar Solis 373 de 8 á 11 a. m. Bolivar 46 de 12 á 5 p. m. s26

Se ofrece una señora formal para estar una casa con buenas recomendaciones; dirigirse Bolivar 414. s26

Se ofrece una señora formal con buenas recomendaciones, para cuidado de una casa ó una señora enferma, Alsina 434. s28

Se ofrece un matrimonio italiano, el marido para cocinero y la mujer para mucama de Mayo 426 s26

Se vende una fonda muy acreditada calle Chacabuco 478; para tratar en la misma á toda hora del dia. s18

Se vende la llave del Nro. 149 calle Chacabuco con sus almacenes. Para tratar en la misma casa. s22

Se alquila para negocio la esquina de Europa y Chacabuco; para tratar Chacabuco 401. s18

Sirvienta que sepa cocinar, con recomendaciones, se necesita para una corta familia, Uruguay 387

Se vende un piano perpendicular, [illegible] estudio, se dan lecciones de piano y se tocan bailes, Salta 83. s28

Sala para alquilar á hombres solos, frente al Mercado del Plata, Para tratar en el de los Buenos Billares Cangallo 388. s2

Sirvienta, se precisa una con buenas recomendaciones, Venezuela 437, Darán razon. s2

Se ofrece un joven de 27 años para dependiente de alguna casa de comercio, Belgrano 802. s2

Sirvienta, se necesita para todo servicio con buenas recomendaciones, prefiriendo francesa, calle de Tacuarí número 230. s2

Se ofrece una señorita para dar lecciones particulares de español á domicilio, Para ocurrir, Corrientes 895, de 3 á 4 de la tarde. s2

Se alquila una pieza amueblada en casa de una familia española, con pension ó sin ella, Cerrito 192 s2

Se vende un despacho de bebidas por no poder atenderlo, Alsina bajo los corrales [illegible] s2

Se precisa un dependiente para [illegible] y un peon de cocina, Para tratar Victoria [illegible]

Se necesitan dos oficiales carpinteros para la campaña, se les dará buen sueldo y comida. Ocurrir Piedad y Junin, Corralon de maderas. s2

Se alquila la gran casa, calle Tacuarí núm 9 tiene mas de cuarenta habitaciones propia para hotel casa amueblada ó oficinas para tratar, calle Charcas núm. 128. s2

Se vende 32 varas de armazon con sus vidrieras y 10 1|2 varas de mostrador apropiado para Tienda, Merceria, Ropería ó otro negocio 459

Se vende el negocio fonda, café y billar, situado en la calle Santa Fé 736, con 3 años de contrato, para tratar en la misma casa darán razon. s2

Solares en La Plata, se venden dos en frente al Mercado á una cuadra de la plaza á 2 de la Estacion y Policia, lotes 10 metros por 60 (?) en 6000 ps cada lote. Bolivar 30. s2

Se necesita una sirvienta para una señora sola con dos niñitos y una muchacha de 15 años, si la sirvienta es casada se le dá habitacion para ella y el marido. Bolivar 383. s2

Se alquilan dos cómodas habitaciones sobre el primer patio, en la calle Tucuman [illegible] casa de familia, para matrimonio ó señora sola s27

Se ofrece un hombre con buena recomendacion, para la limpieza de un escritorio, cobrar ó llevar cuentas, Almacen de la Marina, Cuyo y Cangallo darán razon s2

Se alquilan en casa de familia unas piezas amuebladas para hombres solos, Corrientes 175, entre Florida y Maipú, con pension ó sin ella. s1

Se vende una confitería con todos sus útiles para trabajar, posicion inmejorable, situada en la de Herrera y Saralegui, Rivadavia 190 darán razon s22

Se vende la peluquería de la calle Perú 239, por tener que ausentarse el dueño para Europa; tiene buena clientela y se da á probar en un precio módico. s2

Se ofrece un hombre italiano con buenos informes de su conducta, para cualquier clase de servicio doméstico ó peon de cualquier industria. Corrientes 1354. s2

Seccion 19, tengo en esta seccion un campo con aguadas permanentes, hay 23 años para pagar una parte principal del precio; ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s2

Semilla de alfalfa del país, superior clase, hay para vender por cualquier cantidad a precios módicos puesto en las estaciones [illegible] depósito Bolivar 147 y 149, entre (Belgrano y Moreno)

Se alquila un espacioso terreno en el callejon de la Paz; tiene 2 piezas galpon y portones para entrar carros, está á diez y media cuadra de la plaza, que, propio para establecer una fábrica, taller etc. [illegible] 293 bajos, Darán razon

Sociedad anonima de iluminacion, El Lúnes próximo de Octubre á las 7 1|2 de la noche, se reune la asamblea general ordinaria de accionistas, en el Escritorio: Victoria 325; Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á don José [illegible] calle Estados Unidos 243, se suplica á la persona que la hubiere encontrado la devuelva en dicha casa. s1

Se vende una trilladora de Robey de 4 piés y medio en muy buen uso con un motor de seis caballos fuertes que tiene un sólo año, con 8 caballos de fuerza y un motor de 6 caballos de fuerza sistema inglés, Ocurrir calle Caseros núm. 511. s17v17

Sepulcros y bóvedas, en la cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. mil-per

Se vende con poco capital un negocio de café, te, y yerba, en un punto inmejorable de la ciudad y cerca de un mercado central por tener que ausentarse su dueño. Ocurrir Suipacha 70 ó Victoria 515

Se vende la barbería situada en la calle Rivadavia 735, entre Montevideo y Garay, con muy buena clientela y muy buen paraje; el dueño la vende para ausentarse para Europa por asuntos de interés. s2

Se ofrece un cocinero de profesion italiano, con diez años de practica en Buenos Aires cocina al estilo del país, á la italiana y á la francesa con buenos informes de su conducta, Alsina 197

Solares en La Plata, se venden dos lotes de terrenos de 10 metros por 30 en la Seccion manzana M. M. á 60 metros de la Estacion y una cuadra de la Casa de Gobierno y Bancos, en $ 000 cada lote. Bolivar 30. s28

Se ofrecen dos sirvientas ó mucamas con recomendaciones, prefiriendo una casa sola que tenga su padre en esta República, el que garantiza su conducta. Una de 23 años y la otra de 15; darán razon Bolivar 71 ó San Juan 657. s29

Se ofrece un hombre extrangero para poca familia, para cuidar ovejas, son inteligentes en estos trabajos y con recomendacion, la persona que lo necesite ocurra Cangallo 1505 preguntar por Pedro

Se vende una casa en San José de Flores á 5 cuadras de la plaza, calle de San José 6 piezas de material, pozo de balde, un parral con agua de ferro y toda poblada de árboles y cercada de tapia siendo su estension de 42 varas de frente por 75 de fondo, para tratar calle Flores 99. s28

Se compra un terreno en la calle Tucuman (?), ó en sus inmediaciones en las calles de Corrientes, Cuyo, Cangallo, Piedad, Rivadavia, Victoria, Alsina, Siempre que tenga por lo menos 20 vs de frente y de 50 á 70 de fondo. El que lo tenga puede ocurrir al Corredor Juan S. Soler en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 de la tarde.

Se previene á los que tengan deudos depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro, de don Pedro Maradona, que deben estraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el Osario General.—Julio 21 de 1883. s3lv30

Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepultura n 7, fila 4 que habiendo vencido el término y encontrándose los deudos en mal estado, compareciendo á sacarlos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no será atendido ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1883—Uruguay 693—Ultimo plazo. s3v30

Seccion 19, en esta seccion el Gobierno vendió ayer en remate público hasta doce mil ochenta y cinco ps m|c la hectárea ó sea 769.500 ps m|c la legua cuadrada. Ahora bien, yo vendo 8 leguas de campo cerca de allí á razon de ps 100,000 m|c la legua cuadrada y con 23 años para pagar una parte principal del precio, campo que garanto ser igual ó superior á lo vendido por el Gobierno, campo con aguadas buenas y monte pastos tiernos y fuertes; por mas detalles ver á F. S. Livingston, San Martin 31. s26 v2

Sociedad Italiana Femenil "Unione é Benevolenza". Se avisa á todos los tenedores de billetes de la rifa efectuada por esta sociedad en favor de la Stella di Roma que pueden ocurrir á la Secretaría de esta sociedad, situada en la calle Independencia núm. 357 todos los dias desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m. para recibir los premios que hayan obtenido en esta inteligencia que no retirándolos dentro de un mes de la fecha se considerarán como regalados á la mencionada Sociedad—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883—La Secretaria. s28 v1

Trilladora de Clayton Shuttleworth. Se vende una, Piedras 665. s27v

Tabla de Reduccion de moneda nacional á moneda corriente y vice-versa. Se vende en todas las librerias, precio 10 ps. m|c. s20v

Terrenos en "La Plata" se ofrecen en venta algunos lotes bien situados en las secciones mas importantes, Véase á J. M. Martinez, San Martin 31, (primer patio.) s6v

Tarjetas de visita y de comercio, con timbrado de iniciales enlazadas, invitaciones, participaciones de enlace, tarjetas con figuritas, recortes, papeletas, facturas, memorandums y toda clase de impresiones comerciales, "La Minerva" Florida 76.

Urgente, se precisa un mozo para almacen que sea inteligente en el ramo y que tenga recomendacion de su conducta, Alsina 947. s26

Wineb Schwab y Ca., participan que desde el 1° de Octubre no dejan en este país ningun representante, y ruegan á su clientela que por toda clase de comunicaciones y representaciones, se sirvan dirijirse directamente á la casa de Paris.—Rue Banque [illegible]

AVISOS MARITIMOS

LA PLATENSE

Compañía Francesa de Navegacion á Vapor
Carrera del Rosario
Con escala en San Pedro y San Nicolás á las 3.15 p. m. (Estacion Central) los Martes, Jueves y Sábados
VAPOR TRIDENTE
Los Lúnes, Miércoles y Viernes,
VAPOR DIANA

Carrera de la Costa Sud
Para Bahía Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo) los dias 1º y 15 de cada mes.
VAPOR POMONA

Carrera de Montevideo
A las 5 1/2 de la tarde (balizas interiores) salidas diarias. Vapores
APOLO Y MINERVA

Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior. Seguros marítimos, embarques de cargas, despachos de aduana, etc. Comunicaciones con el teléfono y el pantelófono.—P. Christophersen, Agente General.—Piedad 102.
s29 perm.

Carrera costa del Sud
PARA
BAHIA-BLANCA

El vapor paquete belga
WATERGEUS

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Sábado 29 de Setiembre á las 2 p.m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir al agente general Nicolás Mihanovich, 25 de Mayo núm. 77.
s19 v29.

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion a vapor
DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional **Proveedor**: capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Jueves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 2 15 p. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.

So recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54-Cangallo-56. jn 1 p

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
Desde Agosto de 1883

Para Montevideo á las 5 p. m. Lo Lunes, vapor **Cosmos**, los Miercoles id **Silex**, los Jueves, vapor **Villa del Salto**, los Sabados id **Rio de la Plata**.

Para el Salto y Escalas, á las 10 a. m. Los Martes, vapor **Rio de la Plata**, Los Jueves id **Cosmos**, Los Sabados, vapor **Silex**, Los Domingos id **Villa del Salto**.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pirgo**.

Salidas: Martes, Jueves y Sabados, Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—143-calle Reconquista-145. Sf permat

VISOS NOTABLES

M. D. GUARDIA

En la Administracion de este diario se pesa ver á esta persona, por asuntos que le interesan.
S23 permanente

FÉRIA Y EXPOSICION
DE DOLORES

Tendrá lugar indefectiblemente y con cualquier tiempo en los dias 7, 8 y 9 de Octubre.

Los locales para haciendas y los salones para productos agrícolas é industriales, estan listos y pueden remitirse desde ya, pues hay comision permanente para recibirlos. Por la Comision Directiva, Eduardo Bonorino, Presidente—Juan J. Lecot, Secretario.
s29 v30

Dr. W. ZAWERTHAL
Profesor de la Laringologia

O sea del tratado de las enfermedades de la laringe en la Real Universidad de Roma, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y órganos de la respiracion las cuales estudia y cura por los aparatos mas modernos, dá consultas de 1 á 4 de la tarde en el gran hotel de la Paz, cuarto núms. 3 y 4. Tambien atenderá en su domicilio á las personas que deseen ser atendidas por él.

LICITACION

En la secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un puente sobre el Rio Gualeguay, Provincia de Entre Rios, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles calle Perú núm. 13 y en el Juzgado de seccion de la Concepcion del Uruguay.

Las propuestas se recibirán hasta el 29 de Octubre próximo á las 3 p. m. por el escribano de gobierno de la Capital, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883. s29v29

FERRO-CARRIL del SUD
PROLONGACION
A BAHIA-BLANCA

Desde el 1º de Octubre inclusive se abrirá al servicio público la segunda seccion de esta prolongacion comprendida entre Olavarria y La Gama.
La marcha de los trenes será como sigue

SALIDAS			REGRESOS	
	A. M.			A. M.
P. Constitucion	7 40	La Gama		2 45
	P. M.	Rocha		3 43
Olavarria (llegada)	7 5	La Tigra		5 00
Id (salida)	7 15	Olavarria (llegada)		6 00
La Tigra	8 15	Id (salida)		6 10
Rocha	9 32			P. M.
La Gama	10 30	P. Constitucion		6 20

LA ADMINISTRACION.
Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.
s29 v15o.

Ferro-Carril del Oeste
AVISO

Se llama á licitacion para la construccion del edificio de la Estacion Flores.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de construcciones todos los dias hábiles de las 12 á las 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador. Deberán venir acompañadas de un recibo de 5,000 ps. m|c. depositados en la Tesoreria del F. C. O. á la órden del Sr. Presidente del Directorio siendo entendido que si aceptada una propuesta no se firmase el contrato por culpa del licitante, los 5.000 ps m|c depositados quedarán á beneficio del ferro-carril.

Toda propuesta que no llenare los requisitos arriba espresados no se tomará en consideracion.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Direccion hasta el 15 de Octubre á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Setiembre 28 de 1883—El Gerente. s29v15o

BANCO CARABASSA Y Ca.

Desde el 1º de Octubre próximo se recibirán depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo, en pesos nacionales oro.

Se ruega á los que tienen cuentas con este Banco á pesos fuertes y á moneda corriente tengan á bien irlas uniformando á la nueva moneda.

El interés que regirá por la moneda nacional será igual al que se pagá por los depósitos en moneda corriente hasta nuevo aviso. s27v5O

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Desde el 1º de Octubre se recibirán depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo en moneda nacional oro. Se ruega á los que tienen cuentas con este Banco á pesos fuertes y á moneda corriente, tengan á bien irlas uniformando á la nueva moneda. El interes que regirá por la moneda nacional será igual al que rige por la moneda corriente, hasta nuevo aviso. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883—J. Todd—Gerente. s26v30

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el 1º de Octubre entrante se admitirá depósito en cuenta corriente y á plazo fijo en moneda nacional oro. Se ruega á los que tienen cuentas con este Banco á pesos fuertes y á moneda corriente tengan á bien de irlas uniformando á la nueva moneda. El interés que se abonará por esta nueva moneda será igual al que se paga por los depósitos en moneda corriente—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883—E. Ross Duffield—Secretario. s26v30

Asociacion Rural de Lobos
Cuarta Féria para los dias
12, 13 y 14 del proximo Octubre

La Comision Directiva de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la cuarta féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados, en el pueblo de Lobos [illegible] [illegible]. s29 v15o.

RELOJES REMONTOIR

[illegible]
80 v30

MAQUINAS
PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

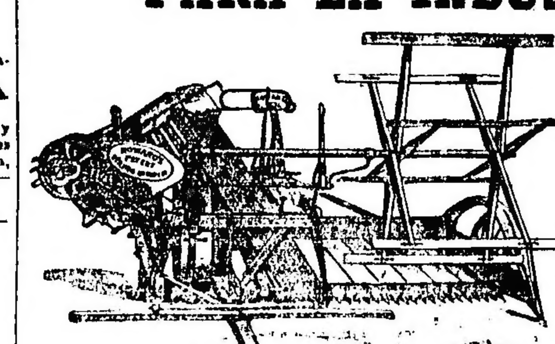
Atadora El Chacarero"

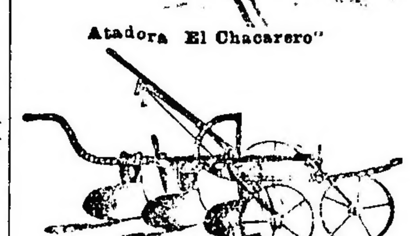
Arado de tres rejas

Trilladora

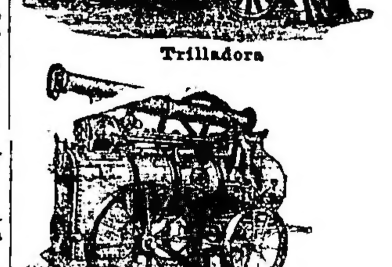

M. FORRESTER & Cª.

Son Agentes para las principales fabricas, e introducen toda clase de maquinaria del estrangero.

Entre las diferentes clases siempre se encuentran en venta las siguientes:

Ruston Proctor y Ca. Motores y trilladoras, motores fijos, verticales de condensacion y Compound, calderas Cornish y tubulares, Desgranadoras de maiz, Molino de piedra, árboles de trasmision, poleas etc etc.

J. F. Howard Segadoras y atadoras con hilo llamado el "Chacarero," Rastrillos á caballo, rastras Arados de 1, 2 y 3 rejas etc.

Harrison Mc-Gregor & Ca. cortadoras de pasto y segadoras á brazo "Albion" Motode sangre Picadoras de pasto seco, Molinillos para quebrar maiz y pan de lino etc

Picksley Sims y Ca. Cortadoras de pasto, segadoras, bancos de jardin etc.

Hunt y Tawell Trilladoras á motor de sangre, Aventadoras, Bombas á motor de sangre etc

Sterne y Ca. Motores á gas de todos tamaños.

A. Chaplin y Ca. Glasgow—Pescantos á mano y á vapor. Motores á hélice con calderas tubulares para buques.

De varios otros fabricantes Bombas centrífugas, Sierras circulares y de cinta, Máquinas para taladrar, Barrenas, Escoplear para hacer rayos de ruedas, Sembradoras de trigo lino etc Arados á vapor Molino de acero, Correas inglesas etc etc

NOTA Para todas las máquinas trilladoras, motores etc etc., la casa siempre tiene un surtido completo de las piezas de repuesto

M. FORRESTER & Cª.
ESCRITORIO 97 FLORRIDA 97
DEPOSITO PARA LA EXPOSICION DE MAQUINAS: 981 RIVADAVIA 981

TIENDA A LA
CIUDAD DE LONDRES

Calle del Perú 30, 32, 34 38 y 40—Entrada única—38 Calle Perú—38

PRIMAVERA DE 1883 - SEGUNDA SERIE

AVISO A LAS SEÑORAS

La [illegible] PRIMAVERA ha de[illegible] El lunes 1º de Octubre, martes 2, miercoles 3, jueves 4 [illegible] VENTA surtidos enteramente nuevos en los [illegible] de Sederías Granadinas Sederías de fantasía para guarniciones y vestidos Confecciones para señoras, señoritas y niños — Generos de fantasía Rasos de algodon lisos y pintados, dibujos nuevos — Generos de luto y medio luto. Batista o muselina de la India para vestidos Generos de hilo y de algodones blancos para [illegible] Ropa blanca surtido [illegible], para Señoras, Señoritas y niños Boneteria Corsets Guantes Mercería Abanicos Perfumeria Guarniciones Fichus Moños Gorras Sombreros Sombreritos Plumas Flores Fuentes Mantillas Sombrillas y Quitasoles, etc., etc.

PRIMAVERA DE 1883 — SEGUNDA SERIE — EXPOSICION GENERAL

EL LUNES 1º DE OCTUBRE Y DIAS SIGUIENTES
s19-22- 2o1rm

HIERRO BRAVAIS
(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
SE VENDE POR FRASCO Y MEDIOS FRASCOS
Venta por mayor, SEÑORES BOUTRON Y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo mula o locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azucar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de **Decauville Ainé**, para la República Argentina:

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE P. & E. MATHEY)

VICHY

ADMINISTRACION:
PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedías y Digestiones dificiles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMPª DE VICHY

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de **DEMARCHI, PARODI y Cª**, Agentes generales de la Cª.

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un canal y diques en el puerto de Atalaya, Provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Perú 13.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 29 de Octubre próximo á las 3 p. m. por el escribano de gobierno de la Capital, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Setiembre 27de 1883. s27v29O

NO MAS HUMEDAD
Nic. Criscuoli

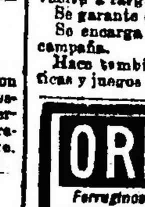

Especialista para hacer desaparecer cualquier humedad con una composicion impermeable. Se encontrará una muestra de este sistema contra la humedad en la calle Rivadavia 754, taller de escultura.

A mas cuenta con una composicion especial para composturas de techos sin emplear la tierra romana, de modo que no vuelva á resgarse mas.

Se garante el trabajo. Precios módicos.

Se encarga de cualquier trabajo, sea en la ciudad ó campaña.

Hace tambien trabajos de fuentes con grutas rústicas y juegos de agua. s28v12O

Aviso oficial
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa á los compradores de terrenos en la Seccion 19 que deben presentarse á efectuar, el pago de sus respectivos lotes en el término de quince dias, bajo apercibimiento, por haberse aprobado en la fecha dicho remate—Buenos Aires Setiembre 28 1883. Ignacio Freire. Oficial Mayor. S28 v13O

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
NUM. 11

Se avisa al público que el dia 17 de Diciembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de unos terrenos de propiedad fiscal situados en Bahia Blanca y compuestos de 85 lotes con 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 $ hectárea. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1. p. m.—Buenos Aires Setiembre de 1883. Ignacio Freire. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados ásta oficina. S25 v27D

ORIOL Agua Mineral
DE MESA

Ferruginosa, Alcalina y la mas Gaseosa de Francia.
APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA
Medalla de oro en las Exposiciones de Paris.

Esta Agua es superior á todas las demas para la **Clorosis**, la **Anemia** y para todos los casos de **Empobrecimiento de la Sangre**, y es preciosa para las **Gastritis, Gastralgias** y todas las dolencias de las Vias digestivas.

Está muy recomendada por la Corporacion de los Médicos para el **Mal de Piedra, la Gota** y el **Reumatismo**.

Administracion: 21, FAUBOURG MONTMARTRE, en PARIS
Depositarios en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca, calle de la Defensa, 159, 161 y 163; Casa Guedon, calle Rivadavia, 178.

Dr. A. Lemme
DE REGRESO
DE SU VIAJE A ITALIA
HA ABIERTO SU ESTUDIO DE
MEDICINA y CIRUJIA
En Buenos Aires
EN LA CALLE ESMERALDA 207

Se avisa al público, que en las enfermedades crónicas y rebeldes como llagas, fístulas, morbos, venereo-sifilíticos, reumatismo, gota, tumores, herpe, hidropesia, disentería crónica, baile de S. Victor, obesidad, impotencia y difteritis (crup), aunque esté en su último periodo de progreso, los honorarios se pueden arreglar por convenio especial, **garantiendose la curacion**

Horas de consulta:
EN CASA DEL PROFESOR DE 12 A 3 DE LA TARDE

En las demas horas del dia se practican consultas en la ciudad y campaña, á cualquier distancia.

Se accede tambien á los llamados muy lejanos, como Rosario, Córdoba Montevideo, previa entrevista del profesor con intermediario de reconocida responsabilidad.
s11 v29

NO MAS DOLORES DE MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTIFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
AGENTE GENERAL:
SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos
Y en casas de todos los Perfumistas, Farmacéuticos, Droguistas y Negociantes

F. Dagnino y J. Scotto

Unicos Representantes del muy afamado establecimiento mecánico con fundicion de Fierro Bronce fosfato y manganeso del señor
M. Guiler á Intra
Premiado con diploma de honor en la gran esposicion Nacional de Milan del 881

Se encargan de plantear toda clase de maquinarias para cualquiera industria. Especialidad para construccion de ruedas hidráulicas y máquinas á vapor Toda clase de máquinas para trabajar fierro y madera como tambien para fabricacion de sombreros.

Prensas, Tornos, Taladros etc, etc

Se garante exactitud y perfeccion en todo lo que sale de esta fábrica.

Bombas Hidráulicas
Indispensable para todo establecimiento de campo y ciudad de la gran fábrica de los señores.
I Morel y Broquet Broquet sucesor Paris
Premiada con 150 medallas en las diversas exposiciones Europeas y con la medalla de oro en la gran Exposicion Continental de Buenos Aires 1882.

Alambiques Valyn para destilar flores, frutos, plantas, granos etc., á fuego desnudo y á baño maria, premiado con 120 premios.

Luis Yager á Ehrenfild
Premiada fábrica de nuevas y perfeccionadas máquinas á vapor y á mano, firmes y movibles para fabricar cualquiera clase de ladrillos, tejas, baldosas y otras clases de piedras.

Pulverisimoulin sistema Loeop, para pulverisar pedazos de ladrillos, cal, carbon, tierra seca y otra materia.

Para informes y encargo en el escritorio, Reconquista 118, son los unicos representantes.
al v30 *F. Dagnino y J. Scotto.*

CREDITO PUBLICO
NACIONAL
Ley de 16 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1870

Del 1º al 8 del entrante mes de Octubre se pagará la Renta de los Fondos Públicos Nacionales de las leyes citadas.—Billetes de Tesorería.—La Renta y Amortizacion de estos títulos se pagará del 1 al 15 de Octubre próximo. Buenos Aires, Sbre. 25 de 1883.—El Tesorero. s25v8O

Establecimiento de campo
EN ARRIENDO

Un establecimiento campo alambrado, con aguadas permanentes pastos tiernos y mestizos, cómodas poblaciones, dos puestos con jagüeles situado al Norte; campo alto y libre de inundaciones próximo al ferro carril del Oeste, se arrienda por tres años y lo que falta del act ua Ocurrir para mas datos á nuestra casa Alsina 78
s20 v30

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA ESCLUSIVA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
MALLMANN & COMPAÑIA
EL LUNES 1º Y MARTES 2 DEL MES DE OCTUBRE
EN NUESTRA CASA CALLE DEL PERU NUMERO 87
A PLAZOS

La casa venderá todo el surtido de mercaderias que acaba de recibir
s26o20

ANAPELINA
EXCELENTE REMEDIO
CONTRA LOS DOLORES
REUMATICOS
Drogueria de Cramwell
44—Rivadavia—46
LL. Jones—Florida 67
s11v30

CARNE EN POLVO
Procedimiento
PARODI
Alimento agradable
De gran potencia
Nutritiva, en pequeño volúmen
Y facilmente digerible
Empleo general para la medicina y la economia doméstica. Depósito, Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca. calle Defensa 181 á 185. s8v6O

A LOS
AGRICULTORES

La sin rival segadora, atadora Osborne, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor.—La muy acreditada segadora Osborne núm. 8, la muy acreditada guadañadora Osborne núm 5 para alfalfa, abrojo, cardo etc. Unicos agentes, Juan Shaw é hijos, Venezuela 334.

Alambre de acero
Id DE FIERRO
Fierro galvanizado y zinc
Tablas y tablones de pino blanco y de Spruce
Listones de Corral
Tirantillos de pino Spruce y de Tea,
Postes - 1/2 postes reforzados
Estacones
Cañas
Palmas
Tijeras Alamo
Pino salado para galpones
SAL DE ROCA
Puntas de paris,
Clavos de patente
Torniquetes
Barrinas doble T de alambre
y de madera
EN EL
CORRALON INGLES
335-MENDOZA-335 - Boca
s2v5N

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Sociedad Fabricantes Unidos
372-CALLE DE CANGALLO-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases desde lo mas fino á lo mas económico. Juegos de dormitorio, de comedor, de sala, de escritorio, muebles de fantasia infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á **precio fijo**, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede, aun que no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el 10 de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomas Rocca 372 Cangallo 376.—La Comision. Slpmte

CASA PARA HOTEL

Se alquila una casa nueva y cómoda para hotel en el puerto Mar del Plata, pueblo General Pueyrredon.

Dos personas inteligentes en el ramo harian un buen negocio, pues este punto progresa asombrosamente dia á dia Careco, sin embargo, de un buen hotel donde puedan ser bien atendidas las numerosas familias que se costean de la capital en la estacion de los baños, que cada dia son mas concurridos.

Ocurrir para tratar, Venezuela 328. s18 30

ROWLANDS'
MACASSAR OIL, [illegible]
KALYDOR. [illegible]
ODONTO. [illegible]
EUPLYSIA. [illegible]
ESSENCE OF TYRE. Para teñir de [illegible] el pelo rojo ó blanco
EUKONIA. Polvos [illegible]
ROWLAND [illegible] Londres [illegible] las imitaciones.

LOTERIA
De Beneficencia de la Capital
Premio mayor 10,000 $f.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 15 millares numerados desde el 1 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1/2 $ ó sean 62 ms ctls m|c. dividido en quintos de 1/2 $ á 12 [illegible].

Los billetes son litografiados en papel verde, tinta chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion:

SETIEMBRE 29 DE 1883

14000 billetes á 2 1/2 $			$ 35000
Deduccion 25 ojo			8750
Al público			$ 26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	"	500	1000
6	"	200	1200
16	"	50	800
6	"	20	1220
168	"	10	1680
994	"	10	9940
1200 suertes ó 43 0 en quintos			$ 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 82, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que sealegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

Se paga DOCE por ciento (12 ojo) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Setiembre 24 de 1883—La Comision Administradora. s25v29s

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
De una buena y productiva
ESQUINA
Formando dos departamentos
Casa para negocio y casa de familia
Calle Garantías 252 y 254
Y General Lavalle nums. 844 y 846
17 VARAS DE FRENTE
Por 33 varas de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENTA $ 350,000 m|c.

El Jueves 11 de Octubre á las 4 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La magnífica esquina que se menciona edificada en terreno de 17 vs. á la calle Parque hoy General Lavalle y 33 vs. de fondo y frente á la calle Garantías.

El edificio se compone de la esquina cuyo terreno consta de 6 mts 72 cent á la primera calle, con 32 mts. 475 milímetros á la segunda, con un gran almacen tras tienda con un espacioso sótano, con armazones, mostradores, vidrieras, etc, cuyo inventario se dará al comprador; otra pieza mas con altillo, lugar, cocina, etc etc parte de las piezas de baldozas, parte ide tabla. Los techos de azotea, maderas duras y embaldozados.

2o cuerpo. Casa de familia edificada con lujo y comodidad en terrenos 9 vs. de frente por 33 vs. de fondo, con siete hermosa habitaciones los 5 primeros pisos de tablas, las otras de baldozas, todas con ricocielos rasos de yeso, empapeladas, cocina, letrina, algibe y gas.

Frente moderno con ventanas, balcones, puerta de calle de cedro, friso, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, gran parral zarzo de fierro en el primer pátio, etc, y el segundo embaldozado, estufa de mármol en el comedor, etc. techo de azotea, maderas duras con baldozas.

La casa en fin, no deja nada que desear y es un verdadero chiche.

La calle en esta altura tiene 30 vs. de ancho y es la cuadra que tiene los mejores edificios desde la Plaza del Parque y desde que se sacó el ferro-carril ha ganado inmensamente.

Toda la propiedad está contratada por 2500 ps. y el contrato vence en Mayo de 1884 y una vez terminado producirá 4500 ps. mensuales.

Tiene además una hipoteca de 2500 pfts. série A con la cual puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos de primer órden. La casa puede verse de 3 á 5 de la tarde y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. s28

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN CAMPO
Compuesto de una legua cuadrada
Situado
En la Provincia de SANTA-FE
Tasacion pesos fuertes 2,000
2|3 partes pesos fuertes 1,334
En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 2 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin M. Curutchet, el martillero don Adolfo Bullrich y Ca. procederá á vender en público remate, una legua de campo situada en la Provincia de Santa Fé, Departamento de Coronda, como á 10 leguas al Norte de la estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, y perteneciente á la sucesion de don Roberto y doña Ana Maria Setuham, tasada en la cantidad de dos mil pesos fuertes, no debiendo admitir ofertas que no exedan de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos mencionados tramitan por la secretaria á cargo del escribano don Remigio Letchos, á la que se halla adscrito el que suscribe. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883. Federico Isla. Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78 s28

Por el mismo
DE 4000 HECTAREAS
En el Partido Tres Arroyos
Sobre el Arroyo LAS MOSTAZAS
Tasacion $ 360,000 m|c.
Base 2|3 partes
$ 240,000 Mc.
Varios créditos a cobrar por 41,827 pesos m|c.
En nuestra casa Alsina 78

El Sabado 3 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de la 1a Instancia Sr. D. Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaria de don Eduardo M[illegible]

1º Varios créditos á cobrar, de la casa de negocio importando la suma de ps. 41,827 m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son las 2|3 partes

La [illegible] de los deudores puede verse en el espediente testamentario.

2º Un campo compuesto de 4000 hectareas situado [illegible] Las Mostazas partido de Tres Arroyos [illegible] amojonamiento [illegible]

La tasacion es 90 ps. la hectarea siendo la base sesenta pesos que son las 2|3 partes

Para imponerse del espediente testamentario ocurrase á la oficina del señor don Remigio Letchos y por mas informes á nuestra casa Alsina 78 S28

Por el mismo
DE TODO EL MENAGE
De la casa habitacion
Del Sr. D. Ernesto Riesel
CALLE ARENALES 625
ESQUINA DE AYACUCHO
A UNA CUADRA
Del nuevo Mercado del Pilar
Por ausentarse para Europa

El Domingo 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Ernesto Riesel, por ausentarse con la familia del pais, todo el menage de su casa habitacion, cuyo pormenor es el siguiente.

SALA. 1 sofá forro rope 1 biblioteca de caoba con cristales 1 mesa de centro de caoba 6 sillas caoba asiento y respaldo de esterilla 1 sillon de hamaca, carpeta para mesa, costurero, cuadros, etc.

DORMITORIO. 1 cama de fierro completa, 1 armario de caoba, 1 cómoda id 1 lavatorio id mesa de noche, alfombras cuadros etc

2º DORMITORIO—1 camera de caoba completa, 1 mesa de noche id lavatorio id mesita de caoba, percha, toallero etc etc

COMEDOR—1 mesa de caoba maciza, 1 sofá forro de crin, 1 sillon de hamaca, mesa redonda con mármol, cómoda caoba con tocador, sillas, cuadros, loza, cubiertos, estufa etc

OTRA PIEZA—Con algunos muebles.

COCINA—1 cocina económica, mesa de pino, armario, etcetera

PATIOS—Algunas plantas, pipones para agua, escaleras, etc.

AL MISMO TIEMPO
La indicada finca Arenales 625
Construccion sólida y elegante
COMPLETAMENTE NUEVA
8 varas de frente por 63 1|2 de fondo
AD-CORPUS

El terreno se compone de 8 vs. de frente por 63 1|2 vs de fondo, paredes propias frente á la moderna, reboques de tierra romana zaguan con puerta de fierro, 2 patios en baldozados, el primero con zarzo de fierro y parras, techos de madera dura embaldozados umbrales de mármol, etc.

Tiene sala con cielo raso de yeso, 4 piezas con cielos rasos empapelados pisos de tabla pino de tea, un buen sótano cocina, techo de teja francesa, y una buena letrina en el fondo, pozo de balde de muy rica agua.

La casa está sólidamente construida y con buenas comodidades para una corta familia.

El barrio es muy alegre y en situado y tiene á 1 1|2 cuadra el gran mercado nuevo del Pilar, queda á una cuadra de la calle Santa Fe con tranway de ida y vuelta.

La casa puede alquilarse fácilmente por 1200 ps. al mes así que para invertir capital con renta segura es un buen negocio

Reconoce una hipoteca de 1400 $ serie A con la que puede seguir el comprador si le conviene.

Puede visitarse la casa todos los dias, por mas datos á nuestra casa Alsina 78

Terminado el remate de los muebles á las 3 1|2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y sin limitacion alguna, esta cómoda y sólida casa. s26

Por el mismo
DE 6,000 OVEJAS
MESTIZAS RAMBOUILLET
200 ovejas 7|8 Rambouillet
25 Id PURAS
60 PADRES
HIJOS DE RAMBOUILLET 7|8
En nuestro casa Alsina 78

El viernes 26 de Octubre á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por tener que desalojar el campo á fines del año:

Tres majadas de dos mil ovejas mas ó menos con 20 padres cada una, hijos de Rambouillet 7|8, todos encarnerados en manquera, en muy buen estado y con pocos corderos. Las ovejas se venderán peinadas, pero aun hay tiempo de verlas con lana, pues la esquila comenzará á fines de Octubre.

(Mas datos mañana) s29.

Por el mismo
ESPLENDIDA y SOLIDA
PROPIEDAD
GRANDES ALMACENES
En la planta baja
Lujosas y comodas casas de altos
Construccion sólida
Calle Perú 311, 319 y 315
Entre Venezuela y Méjico
RENTA MENSUAL
PUEDE PRODUCIR 6,500 PESOS
BASE DE VENTA 22,000 fts.
Avaluada por la Contribucion Directa
en 29,000 pesos fuertes
AD-CORPUS

El martes 9 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, la muy central y elegante casa de altos arriba señalada, cuyos pormenores son los siguientes:

La casa está construida en terreno de siete metros setenta y nueve centímetros de frente al Este por cuarenta y nueve metros y seis centímetros de fondo al O. con los mejores materiales del país, mezclas con arena de la Banda Oriental, frente á la moderna con frisos y molduras de mármol, lo mismo que el zaguan con pisos de mármol negro y blanco y escalinata de mármol paredes y columnas estucadas lo mismo que el vestíbulo

La casa baja con un gran almacen con dos grandes puertas vidrieras de cedro á la calle, pisos de piedra genovesa, techos de madera dura, otro almacen contiguo igual, dos piezas interiores pisos de baldozas, el segundo almacen está dividido por una portada, el gran pátio cubierto que puede servir de deposito, dos patios mas piso piedra genovesa, aguas corrientes, luz en el último pátio una escalera que comunica con los altos y comunicacion de los almacenes con el zaguan de la casa de altos.

Casa alta puerta de calle de cedro muy rica, escalera de mármol con pasamano de cedro y reja de fierro que conduce á un vestíbulo con piso de mármol, ricos cielos rasos de yeso, un pátio ó galeria cubierta de cristales de colores con puerta de fierro al vestíbulo, gran balcon de material con balaustrada igual con tres grandes puertas y celosias de cedro, sala y ante sala con grandes columnas, rico empapelado, cielos rasos lujosos, pisos de tabla y estufa de mármol; 5 piezas mas iguales, en algunas de ellas armarios de roble con ferro carril embutidos en las paredes, todas con puertas de cedro y celosias iguales.

Comedor con paredes estucadas, chimenea de mármol negro, armarios rinconeros embutidos en la pared, 2 piezas mas con pisos de baldozas, cielos rasos de yeso, cocina forrada en azulejos, cocina con inodoro forrada con cedro, aguas corrientes, gas, y campanillas eléctricas en toda la casa, galerias, pisos de baldozas, cielos rasos de yeso, con galerias al frente, escalera que conduce á la azotea, toda circundada con baranda de fierro á los pátios y balaustrada á la calle.

Creemos inutil dar mas detalles, es necesario ver el edificio para hacerse cargo de sus comodidades y su sólida construccion.
s26o20

El edificio solo puede construirse hoy por 80,000 $f. Además [illegible] pesos [illegible], y la base para la venta es de 22,000 fts, ó sea 660 mil, pudiendo quedar una hipoteca del Banco de ps ftes 10,000 serie A y otra de 4,000 pfs. série B con las cuales puede seguir el comprador si le conviene á saldo de plazo.

Los altos están desocupados para que los interesados puedan examinar la casa á sus deseos, hay inquilino que le tomará por 2,500 pesos. Todo el edificio puede producir toda la vida 6500 pesos al mes.

Para ver la casa ocurran por la llave á nuestra casa Alsina 78. s28

Por el mismo
LA FLOR DE LOS CAMPOS
NACIONALES
10,000 Hectareas
Situadas sobre el mismo
FORTIN NACIONAL

Campos poblados con hacienda vacuna, yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectáreas. El ferro-carril Trasandino pasa á muy corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 ojo de interés anual

500 cabezas hacienda vacuna
100 id YEGUARIZA
Y UNA MAJADA DE OVEJAS
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 9 de Octubre
A las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado una cuarta parte; el resto á seis, doce y dieciocho meses de plazo, con interés del 7 ojo anual y garantía hipotecaria, por órden terminante de su propietario y sin base.

El campo arriba mencionado, lote núm. 16 de la seccion primera del plano general.

El terreno está todo amojonado con mojones de hierro, la mensura aprobada por el Departamento de Ingenieros de la Provincia.

La venta se hará en fracciones de media legua ó sean 1250 hectáreas con opcion á mas lotes.

Este campo hace ya años que está poblado y hay allí hoy mismo hacienda vacuna, lanar y yeguariza, cuyo número está indicado arriba y la cual se rematará una vez vendido el campo.

Los interesados que deseen ver el campo pueden ocurrir á la agencia calle de Tacuarí número 10, de donde salen diligencias cinco veces al mes que pasan por el mismo campo.

El Ferro-Carril Trasandino pasará á muy corta distancia y hoy mismo este campo queda solo á 40 leguas del Ferro-Carril del Oeste.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. s 8

Por el mismo
EL MAS NOTABLE LOTE
DE POTRILLOS DE CARRERA
que ha presentado hasta la fecha
el Stud "LAS ROSAS"
Propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis
10 POTRILLOS
de 3|4, 7|8 y 15|16 sangre
7 potrancas
todas ellas de 15|16 sangre
Y UNA MAGNIFICA YUNTA
de yeguas mestizas para carruaje
Diestras, mansas y muy trotadoras
En nuestra casa calle Alsina No. 78
MIERCOLES 10 DE OCTUBRE
A LAS 2. P. M

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de don Guillermo Kemmis, procedentes de su establecimiento las Rosas el mas notable lote de potrillos y potrancas de carrera que ha presentado hasta hoy nacidos y criados allí y cuyo pormenor es el siguiente. s20

Por el mismo
ULTIMA REMESA
De notables animales importados
Por el señor
DONALD MACLENNAN
Venidos en el vapor paquete
MINHO
5 toros puros Durham
3 vaquillonas id
10 ovejas Oxfordshire Doron
10 carneros id id
10 carneros Lincoln
En nuestra casa Alsina 78

Ponemos en conocimiento de los señores criadores y estancieros que acaba de llegar el Sr. Maclennan, trayendo el último lote de animales puros para la reproduccion y los cuales se venderán particularmente.

[illegible] son:
Hay 5 toros [illegible] para Durham
A [illegible]
1 id id Oxford.
2 vaquillonas con cria.
2 id sin cria servidas.
10 esplendidas ovejas Oxfordshire premiadas en a última exposicion.
10 notables carneros Oxfordshire
10 sobresalientes id Lincoln
12 id Cotsolds

Todos estos animales pueden verse desde ya en nuestra casa Alsina 78. s27

Por el mismo
De una bien situada casa
Calle Corrientes 645 á 649
A pocas varas del teatro
EL POLITEAMA
Localidad muy comercial
18 varas frente por 20 3|4 fondo
AD-CORPUS
Base de venta $ 180,000 m|c.

El Jueves 11 de Octubre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario,

La propiedad arriba mencionada cuyo terreno se compone de 18 vs 11 cts de frente al Sud por 20 3|4 vs de fondo, paredes medianeras está dividida en dos casitas.

La primera con 7 piezas de azotea y baldozas, cocina, letrina, pozo aguas corrientes pátios pisos de baldozas.

La segunda tres piezas, cocina y letrina, pátio pisos de baldozas.

El barrio es muy poblado, un sin número de edificios notables existen en todos los alrededores, á pocas varas está el gran teatro Politeama que á no dudar es un atractivo para la localidad dando á las demas propiedades que lo rodean mayor valor

Los alquileres aquí no varian y jamas se encuentran casas desocupadas, lo que es otra ventaja que no hay que perder de vista.

La base es bajisima 180.000 $ pues puede considerarse que es la mitad de lo que vale esta propiedad

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. S27

Por el mismo
LIQUIDACION TOTAL
De las existencias del establecimiento
DENOMINADO
LAS MERCEDES
Situado en el Partido de San Pedro
De propiedad de los señores
DEMARCHI Y MURO
En el mismo establecimiento
60,000 OVEJAS MESTIZAS
Majadas merinas y Sajonas finas
300 ovejas electoral origen Gadegast
1000 carneros sajones mestizos
Carneros Negretto y Rambouillet
TOROS PUROS DURHAM
NORMANDO Y SUIZO
15 vacas puras Suizas
300 vacas 7|8 sangre tamberas
700 vacas mestizas
UN PADRILLO SANGRE PURA DE CARRERA
250 yeguas, potros mestizos y criollos
70 CABALLOS
DE TIRO Y SILLA
El Domingo 7 y Lunes 8 de Octubre
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total, todas las haciendas del renombrado establecimiento "Las Mercedes" propiedad de los señores Demarchi y Muro, cuyo pormenor es el siguiente:

Ganado vacuno
Un toro puro Durham importado de 3 años.
Un id normando de 6 años.
Siete toros puros suizos de Schwitz.
Quince vacas puras id id.
300 vacas mestizas de 7|8 sangre la mayor parte tamberas.
700 vacas mestizas.

Ganado caballar
Zanoni, potrillo pura sangre de carrera de 3 años de edad hijo de [illegible]therland y Zanana.
100 yeguas y potros mestizos Cleveland.
150 id mestizas y criollas.
40 caballos id id
80 id id id de tiro.
6 mulas de tiro.

Ganado lanar
8 carneros Rambouillet (padres finos).
10 ovejas id puras.
80 carneros Negrette y Rambouillet.
1000 id Sajonas y Merinos.
300 ovejas Electoral Negrette origen Gadegast.
1500 id Merinas finas núm. 1.
1500 id Sajonas id id 1.

Puestos

Núm.						
1	P'tero	Obiedo	2400	ovej. m'tizas	finas
2	"	A. Martinez	22 0	"	"
3	"	S. Cortés	2000	"	"
4	"	José Hunlur	2400	"	"
5	"	Sanchez	2500	"	"
6	"	Larrondo	2400	"	"
7	"	S. Martinez	2400	"	"
8	"	Duarte	2 00	"	"
9	"	Iturbe	2300	"	"
10	"	Manzatta	2 00	"	"
11	"	Gorosito	2400	"	"
12	"	G. Castro	2100	"	"
13	"	B. Acosta	2300	"	"
14	"	Pereira	2 00	"	"
15	"	Villaro	23 0	"	"
16	"	A. Alvarado	2700	"	"
17	"	Borda	2100	"	"
18	"	R. Alvarado	2100	"	"
19	"	José Alvarado	2300	"	"
20	"	[illegible]doso	2300	"	"
21	"	Nic. Ca[illegible]	2100	"	"
22	"	T. Cardoso	2100	número	2
23	"	M. Cardoso	2800	id	3
24	"	Id id	2300	id	3
25	"	D. Gorosito	2000	" Sajonas	"

Las ovejas se encuentran en muy buen estado de gordura, con mucha caponada pues no se ha vendido nada este año y ovejas hace 6 años que no se vende ninguna sin que las majadas no están deslindadas; en cuanto á la calidad de la lana es muy renombrada; de la que mas alto precio se obtiene en plaza.

Los compradores pueden saquilar sus ovejas en el establecimiento y dejarlas en el campo hasta el 1º de Noviembre sin pagar arrendamiento, y si algunos quisieran dejarlas hasta Febrero podrán arreglarse con los propietarios respecto al arrendamiento.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento despues de un almuerzo campestre.

Las personas que vayan de la capital encontrarán carruajes que los conduzcan á la Estacion donde se les proporcionará alojamiento.

La entrega deberá hacerse una vez terminado el remate.

Por mas informes ocurrra á nuestra casa Alsina 78. s19.

Por el mismo
REMATE FERIA
De todas las haciendas y demas
EXISTENCIAS
De la estancia LA ROSA
Propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima
Situada en el Partido de Zárate
Majadas de ovejas Rambouillet
Majada tipo
PADRES PUROS MESTIZOS
RENOMBRADA
HACIENDA VACUNA
Caballos de tiro y silla, muebles carruajes, máquinas &. &.
En el mismo establecimiento
El Sábado 13 á las 3 de la tarde y Domingo 14 de Octubre á las 11 a. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Miguel A. Lima por liquidacion, todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:

Tropilla pura: 350 ovejas.

Padres puros: de 18 á 22 lib. de lana, 8 carneros

Majadas mestizas Rambouillet de rica calidad que dén un término medio de 5 1|2 lib. lana en la quila, animales gordos, libres de sarna y con mucha caponada de uno hasta 6 años de edad con pocos corderos en razon de haberse vendido para el mercado.

2469 ovejas servidas por padres puros La Estancia
3160 id Puesto de Azcurra.
3071 id id Portugues.
3002 id id Montero.

11632 ovejas al corte.

209 carneros mestizos Rambouillet.

Hacienda vacuna fina 7|8 sangre y [illegible] pura Durham servida por un toro puro importado con pedigree está en nuestro poder á disposicion de los interesados.

Los productos de este establecimiento son muy conocidos y han obtenido premios en varias Exposiciones han alcanzado altos precios en todos los remates.

Esta hacienda reune al gran peso vivo, un especial admirable en el cuero y los toritos de un año de edad cuidados á campo, no bajan de 25 arb. de peso y los 18 meses invernados han alcanzado hasta 46 arb.

La hacienda se rematará en tres lotes á saber.

Vaquillonas servidas, Vaquillonas con la primer cria servidas, y vacas con cria ó servidas.

La hacienda es muy mansa y las madres todas lecheras; á mas toritos y 15 bueyes gordos y de manso, mando un total de 200 cabezas.

40 caballos de silla pelo osco, gordos y sanos.

60 yeguas sainas lindas y padrillo del mismo pelo.

25 potrillos y potritos.

Enseres y muebles: Un break para enseñar caballos, 1 carro de 4 ruedas en buen uso y estado, uno de dos ruedas, máquina de desgranar maiz, piedra de afilar, olla de 80 galones, dos roperos pino tea lustrado un aparador, una cama cámera de fierro y chicas id colchones elásticos y de lana, sillas, sofaes, armario igual para libros, consolas con espejo, mesas de centro id para juego, cómodas de pino, escritorios, losa, cristales, armas de varias clases y muchos artículos y cosas para el uso de una familia.

Nota importante—Los compradores de las haciendas pueden esquilarlas allí para lo cual tienen espléndidos galpones y depósitos para guardar la lana y pileta para bañar las ovejas etc.

Pueden dejar sus majadas hasta el 1º de Noviembre sin que les cueste un real el campo, teniendo todos los puestos, corrales y demás comodidades.

El mismo derecho tienen los compradores de la hacienda vacuna.

Otra—Lo entecado y enfermo no se recibirá por parte de los compradores. S19

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
DE 2 MAGNIFCAS
PROPIEDADES
EN EL RIÑON DE LA CAPITAL
Donde nada se ha vendido hasta la fecha
El barrio de la alta sociedad
Primera propiedad
Calle Piedras 76
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
Base infima
700,000 PESOS
AD-CORPUS

El Miercoles 3 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada por cuenta y órden de todos los herederos mayores de edad de la señora [illegible] Lorica de Obarrio, las dos centralisimas propiedades que á continuacion se espresan.

1a. Propiedad calle de Piedras N 76
Se compone de un terreno de 19 vs. 10 cent. frente al Oeste por 34 vs de fondo. Edificios de altos y bajos compuesto de diez y seis habitaciones; pudiendo con muy poco gasto independizarse los altos de los bajos y formar dos cómodas casas de familia, que atenta la localidad, pueden alquilarse fácilmente por 3500 pesos, una; así que con una renta de 12 ojo anual, la base de 700,000 es sumamente baja. Títulos de primer órden.

2a Propiedad calle Alsina
NUMEROS 311 AL 313
Frente á la Iglesia de San Juan
Base de venta 700.000 $
AD-CORPUS

Vendida la primera propiedad, procederemos á la venta de esta corta finca, cuyo terreno se compone de [illegible] vs de frente al Sud por 44 vs de fondo teniendo [illegible] la línea de la calle un martillo en contra once vs de 1 ste á Oeste, por 10 vs de Norte á Sud segunda otro martillo en su favor que toma á la [illegible] dad lindera.

El edificio se compone de 14 habitaciones bajas, piezas altas.

Inutil nos parece entrar á dar bombo á propiedades de esta clase, que por sí solo se recomiendan, tanto por su brillante situacion como por el distinguido vecindario que la rodea.

La base de esta segunda propiedad es astocientos pesos m|c.

Títulos garantidos,

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78.

Por si mismo
DE BUENOS
Y ELEGANTES MUEBLES
DE LA CASA-QUINTA
Del finado Sr. D. Augusto Bal[illegible]
En San José de Flores
Calle Ferro-Carril número [illegible]
POR RETIRARSE LA FAMILIA
A LA CIUDAD
EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE
A LAS 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa junta arriba indicada, pertenecientes al finado Sr. don Augusto Bal[illegible] por cuenta y órden de su señora viuda, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de jacarandá forrado en cretona con fundas de hilo compuesto de un sofá, 6 sillas, otro juego de nogal inglés, tallado forro reps lana punzo, conjunto de un sofá un confidente, 2 sillones con doble juego de fundas, un juego de lana verde á bastones compuesto de 1 sofá; 2 sillones y 6 sillas, 6 sillas doradas tapizadas de raso granate, gran espejo marco dorado, cuadros, adornos, etc.

COMEDOR—1 rico juego de nogal macizo compuesto negros compuesto de un aparador cristalero, 2 cuerpos, 1 mesa de trinchar, mesa para 18 cubiertos, sillas asiento y respaldos de esterilla, un sillon de [illegible], sillita para niño; cuadros al óleo, bandejas, cristales y demas objetos.

DORMITORIO—1 camera de nogal con cortinado armadores, colchones etc 1 camita de fierro para niño con colchon elastico y de lana, una mesa de noche cuadros etc.

CUARTO DE VESTIR 1 rico armario de nogal con espejo, un lavatorio id id. id. una cómoda tocador id, una mesa escritorio de nogal, cuadro etc, etc.

OTRO CUARTO—Un gran lavatorio de caoba, iglesia con espejo y mármol, (ziquian o mueble,) una moda escritorio de caoba, 1 cama americana con colchones etc, 2 sillones nogal, una mesita de fumar etc.

OTRO CUARTO—1 cama de fierro 2 coches de fiambre, 1 sofá paja de la India, 2 sillones id 4 sillitas para niños, 2 juegos de porcelana y varios enceres de una casa de familia que estarán á la vista.

NOTA—En la esquina de la calle Real y Ferrocarril habrá una bandera nuestra para indicar el punto de parada

Por el mismo
De un lindo lote de terreno
Ubicado en la quinta conocida
POR DE LELO
CALLE TALCAHUANO
entre Callao y Rio Bamba
A pocas cuadras del gran Paseo y Cas
DE LA RECOLETA
SIN BASE! SIN BASE!
AD-CORPUS

El domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, lote de terreno ubicado en la quinta arriba mencionada compuesto de 11 vs de frente á la calle Talcahuano por 67 de fondo.

Esta localidad va aumentando de dia en dia en valor, debido á los grandes adelantos que allí se ejecutan dia en dia, ya en obras públicas como en casas particulares, verdaderas mansiones de la gente que quiere darse comodidades y lujo; así que los terrenos en esta parte del municipio van escaseando y tomando valor que pronto solo estarán al alcance de los ricos propietarios.

Aprovechen pues la ocasion, por ser la venta á alto precio y sin base.

Títulos inmejorables. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
DE UNA POTRANCA
Y SEIS POTRILLOS
Mestizos sangre carrera
Los primeros hijos del padrillo de pura sangre
"HIDALGO"
PROCEDENTES DEL STUD
LOS SAJONES
Hoy propiedad esclusiva del
Sr. D. Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 4 de Octubre á las 2 p. m.
Cuyos pormenores son los siguientes:

Potrancas
UNICA saina nacida el 19 de Setiembre de 1881 de Hidalgo y Bijon, esta hija de Martin[illegible]

Potrillos
BULBUL saino, nacido Setiembre 6 de 1881 hijo de Hidalgo y Nelly, esta hija de Mortimer, Cottage Pet, esta hija de Old Warden Saina chica, esta hija de un hijo de Bonnie Dundee y saina vieja; esta hija de Bonnie Dundee.

1er. HIDALGO saino, nacido Agosto 28 de 1881 hijo de Hidalgo y Mulita, esta hija de Old Warden y Saina vieja, esta hija de Bonnie Dundee.

PEREGRINE colorado, nació Sbre. 16 de 1881 hijo de Hidalgo y Cottage Pet, esta hija de Old Warden y saina chica esta hija de un hijo de Bonnie Dundee y saina vieja, esta hija de Bonnie Dundee.

KISBER, saino, nació Sbre. 25 1881, hijo de Hidalgo y Mis Noddy, esta hija de Old Warden y Tostada Tapada, esta hija de Elcho.

PSHAW malacara, nació Sbre 21 1881, hijo de Hidalgo y Lista tuerta esta hija de Old Warden.

PICARDIA saino, nació Sbre 25 1881, hijo de Hidalgo y Mischief, esta hija de Old Warden.

Debemos hacer presente á los Sportsmen que los premios que se darán el año 1884 por el Jockey Club importarán mas de cuarenta mil pesos, y que estos potrillos pueden entrar á competir en las carreras de ese año.

Los animales estarán en nuestra casa Alsina 78 desde el 28 del corriente en exhibicion.

Por el mismo

De 10,000 hectáreas

Situadas en la Seccion VII
DE
TERRITORIOS NACIONALES
Campo elegido por y antes propiedad del General Levalle
SIN BASE, SIN LIMITE
MITAD AL CONTADO
Y el resto á 3 y 6 meses de plazo
SIN INTERES
En nuestra casa calle Alsina 78

El viernes 5 de Octubre, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una mitad y el resto á 3 y 6 meses de plazo sin interés, con garantia hipotecaria del mismo campo.

10,000 hectáreas ubicadas en la 7 seccion de territorios nacionales, letra C, núm 18 marcado en el plano de Ubicaciones con el nombre del general D. Nicolás Levalle, quien lo eligió para sí mismo.

El informe que ha dado dicho señor es como sigue: Este lote puede clasificarse entre uno de los mejores de la seccion. La calidad de sus pastos es inmejorable, gramilla, alfilerillo, trébol, yerba de oveja y paja blanca. Los montes se componen de algarrobos y caldenes en su mayor parte seculares, animales silvestres en bastante cantidad. Caminos que cruzan: uno de los toldos del lote 14 á Carrilé y otro por el costado Oeste de Sarmiento tambien á Carrilé.

Quedará á 6 leguas del proyectado ferro-carril de San Luis á Bahía Blanca.

No hay base para la venta, pero no olviden los compradores que los boletos de ubicacion se venden á 50,000 pesos m/c la legua.

El porvenir de estos campos es inmenso y lo rodean propietarios como el Sr. Don Eduardo Casey, Luro Larrea, Lopez y otros.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

NOTABLE REMATE

Noventa y dos leguas
De magníficos campos Nacionales
A poca distancia del pueblo
VICTORICA
Donde vá desde el Bragado la galera del Sr. Vallée
Especiales campos para la ganadería y la agricultura
Campos para engordes de haciendas
CON GRANDES LAGUNAS
Y aguadas permanentes
Muchos bosques de madera dura
VENTA LIBERAL
Y SIN LIMITES
A GRANDES PLAZOS
SIN INTERES
20 por ciento al contado
Y el resto á uno, 2, 3 y 4 años de plazo
SIN INTERES
Estos campos son parte de la 7a. Seccion de T. Nacionales
El ferro-carril proyectado de Bahía Blanca á Villa de Mercedes cruza estos campos
El Gran Ferro-Carril Trasandino Queda á pocas leguas de distancia
El Ferro-Carril del Oeste pronto llegará á Trenque-Lauquen

Tienen linderos á personas que conocen bien la gran fertilidad de estas tierras, como el Coronel Don Rudecindo Roca Don Juan Girondo y otras personas bien entendidas en negocios de campo.

ESTE GRAN REMATE
TENDRA LUGAR
El Juéves 22 de Noviembre
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
Detalles despues s20

Por el mismo

ATENCION

Señores criadores y estancieros
ESPECIAL LOTE
DE 4 TOROS
PUROS HEREFORD
3 Vacas mestizas Hereford
5 TOROS MESTIZOS DURHAM
Procedentes de la Estancia
SAN JUAN
Propiedad del señor don
LEONARDO PEREIRA

Se rematarán en nuestra casa Alsina 78, el Lunes 1o. de Octubre á las 2 p. m.

Toros Hereford puros
N. 284, nacido Junio 24 1881.
312, " Enero 21 1882.
324, " Febrero 12 1882.
342, " Mayo 2 1882.

Vacas Hereford mestizas
N. 1. con cria macho al pié, 8 años.
2, de 6 años de edad.
de 4 " "

Toros Durham mestizos
N. 1, Rosillo colorado de 2 años.
2, " " 2 "
3, Colorado 22 meses.
4, Overo 2 años.
5, Colorado 2 "

NOTA—Por catálogos y detalles, á nuestro escritorio Alsina 78.
NOTA—Por Catálogos y detalles á nuestro escritorio Alsina 78. s21

Por el mismo

JUDICIAL

De algunas de las propiedades Pertenecientes á la testamentaria de la señora
Adela Arriola de Porcel de Peralta
1a. propiedad
GENERAL LAVALLE 91
(Antes Parque)
Tasacion $ 281,075 m|c
Base 2|3 partes 187,384 m|c
AD-CORPUS

El Miércoles 24 de Octubre á las 5 p. m. remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Sr Juez de la. Instancia Dr. don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada:

Una casa situada en esta ciudad calle Gral Lavalle 91; edificada en terreno de 8 metros 443 mls, de frente al Sud, por 30 mts 31 cts de fondo igual á 9 1|2 varas de frente por 35 de fondo con 8 habitaciones, dos patios, 2 zaguanes, un entrepiso, cocina y letrina, pisos de madera, el primer zaguan y patio embaldozados los demas pisos de ladrillo, cielos rasos de arpillera, gas y aguas corrientes, vereda de piedra.

La base para la venta es ínfima, $ 187,384 m|c. Vale el doble. s21

2a PROPIEDAD
CALLE PARAGUAY 151
TASACION
$ 133,120 MONEDA CORRIENTE
BASE 3|3 partes 88,747 m|c
AD-CORPUS

El Miércoles 24 de Octubre á las 4 1|2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la misma testamentaria;

La casa arriba indicada edificada en terreno de 8 mts, 81 cts de frente al Norte por 30 mts 31 cts de fondo igual á 9 1|3 vs de frente por 35 de fondo.

El edificio se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina y un patio, tres de ellas con techo de teja francesa [illegible] madera y los demas interiores y exteriores de ladrillo.

La base en la anterior es ínfima $ 88,747. s21

3a PROPIEDAD
EN SAN ISIDRO
DE UN GRAN TERRENO
SITUADO
[illegible] á 12 cuadras al Oeste del pueblo
EN EL MISMO TERRENO
Tasacion $ 40,020 moneda cte.
Base 2|3 partes 26,680 id
Ad-Corpus

El Domingo 28 de Octubre á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de la Sra Adelina Arriola de Porcel de Peralta; por órden del Sr. Juez don Cárlos Molina Arrotea.

El terreno que arriba se indica se halla dividido en [illegible] Manuela Marquez, por el Norte con D. Julio [illegible] D. Domingo Dias, [illegible] D. Anselmo Ballejos y por el Este con [illegible] D. Martin Marquez, formando una [illegible] igual á $ 40,020 m|c. [illegible] á D. José A. Novaro y por mas datos á [illegible] Alsina 78. s21

Por el mismo

De un gran terreno
Con edificio viejo habitable
Calle de Cuyo 742
frente á la Carpintería Mecánica
1531 VARAS CUADRADAS
AD-CORPUS
SIN BASE! SIN BASE!

[illegible]

Por el mismo

De 3 magníficos toros

SANGRE PURA DURHAN
Animales de 18 meses de edad
Importados y elegidos personalmente
POR EL Sr. D. J.E. GAHAN
Se rematarán en nuestra casa Alsina 78

El Lunes 1 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. J. G Gahan y elegidos personalmente por él en Inglaterra los siguientes animales:

SIR GERARD—Torito colorado y blanco nacido el 26 de Febrero de 1882, hijo de Sir Gerard 45,607 madre Rose 6a. por Pirate 37,101 etc., etc., etc.

MID LOTHIAN: Id rosillo oscuro nacido el 31 de Mayo de 1882 por Lothian Fits Royal 45181 y Dagmar 6a. etc., etc.

ST PATRIK: Id colorado y blanco nacido en Mayo 17 1883 por Albert 40966 y Ida 2a. por Gloria de Irlanda 34,040, etc, etc.

Oportunamente anunciaremos la llegada de estos tres lindos toros para que los señores criadores puedan examinarlos. s18

Por el mismo

JUDICIAL

De un establecimiento de campo
En el Partido de Lincoln
Compuesto de 1 legua cuadrada
Toda alambrado
CON 5 HILOS DE ACERO
POBLACIONES, POTREROS &
BASE 500,000 ps. m|c.
Pertenecientes á la testamentaria del señor D.
JUAN ANGEL MOLINA
1,000 animales vacunos con 2 o|o de toros 3|4 7|8 sangre Durham, 150 animales yeguarizos, arados, carros &.
En nuestra casa Alsina 78

El sábado 6 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de 30 dias á contar desde la fecha de la primera publicacion del presente, que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. rematarán el dia y hora que estos designen. Un terreno de estancia situado en el partido de Lincoln con sus poblaciones y demás enseres compuesto de una legua cuadrada; 1mil animales vacunos, 150 yeguarizos; todo perteneciente á la testamentaria de don Juan Angel Molina, siendo la base para la venta del campo, poblaciones y enseres la suma de 20,666 pesos 780 mils m|n.; para la hacienda vacuna 10 pesos 333 mil m|n cada una, para la yeguariza dos pesos 686 mils. m|n. tambien en cada una.

Por mas datos podrá ocurrirse á la secretaria del que suscribe Bolivar 31. Buenos Aires Agosto 31 de 1883.—Eduardo Munilla.—El campo está completamente cercado con cinco hilos de alambre de acero, un potrero de 5 cuadras rodeado de alambre de 5 hilos, tres ranchos, divididos así: Una pieza grande, cochera y cocina y dos piezas mas de adobe techo de paja, arados, un carro y demás útiles y herramientas. Base para la venta ps. 500,000 m|c.

1000 animales vacunos con 2 o|o toros 3|4 y 7|8 sangre Durham con bastantes novillos y mucho mestizo, base 25 ps entrando por muerto lo nacido en esta paricion.

150 animales yeguarizos, manadas entabladas, los potrillos de un año son cuarterones, uno de los padrillos es 3|4 sangre de carrera y que se venderá separadamente.

La venta se hará 1|3 parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia prévia aceptacion del Directorio.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 s26

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90

De la hermosa quinta que fué

DEL SEÑOR DORCHES
Antes de llegar á Belgrano
Con frente al macadam y con tramway de doble via
CON PINTORESCAS BARRANCAS
Sobre el camino al Hipódromo
y Parque 3 de Febrero
Rodeada por las propiedades de los señores Santiago Luro, Tornquist, Morillo, Quintana, Kinch etc
Con una superficie de 140.000 varas cuadradas
¡Dividida en 8 lotes!
Segun los planos que se distribuiran
Por órden de su propietario
BARATURA SINGULAR
Lotes grandes con frente al macadam y con frente sobre la barranca
Base de venta por vara cuadrada
desde 3 hasta 8 $ moneda cte
Entrando los grandes y valiosos edificios

El Domingo 7 de Octubre, á las 1½ p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en la misma propiedad, la grande y hermosa quinta arriba designada, dividida en ocho lotes, en la forma siguiente:

Lote N° 1—Terreno de 4,750 varas cuadradas con frente al Macadam y lindando con la propiedad del Sr. Tornquist. Base para la venta 8 $ vara cuadrada.

Lote N° 2—Terreno de 5,100 varas cuadradas, formando esquina y con frente al Macadam y á la calle de los Ombues. Base para la venta 8 $ vara cuadrada.

Lote N° 3—Terreno de 9300 varas cuadradas con frente sobre la calle de la quinta del Sr Luro. Base para la venta 8 $ vara cuadrada.

Lote N° 4—Terreno de 8400 varas cuadradas formando esquina con frente á la calle 11 de Setiembre y á la de la quinta del Sr. Luro. Base para la venta 8 ps. vara cuadrada.

Lote N° 5—Terreno de 7200. varas cuadradas con frente á la calle de los Ombues. Base para la venta 5 ps. vara cuadrada.

Lote N° 6—Terreno de 6.750 varas cuadradas, formando esquina á las calles 11 de Setiembre y de los Ombues. Base para la venta 5 ps. vara cuadrada.

Lote N° 7—Terreno de 40,900 varas cuadradas con frente á las calles 11 de Setiembre, de los Ombues y hermosas barrancas sobre el camino al Hipódromo y Parque 3 de Febrero. Base para la venta 5 ps. vara cuadrada.

Lote N° 8—La area de este terreno es de 57,600 varas cuadradas y contiene los grandes y cómodos edificios, construidos con los mejores materiales y maderas duras; sobre las pintorescas barrancas que dán al camino del Hipódromo y Parque 3 de Febrero, teniendo ademas frente á la calle 11 de Setiembre y lindando por uno de sus costados con la propiedad del Sr. Luro. Base para la venta, entrando todo lo edificado 5 pesos vara cuadrada.

En la subdivision pr[illegible] consultado con especialidad el ofrecer la adquisicion barata, de grandes areas de terreno donde puedan construirse casas de recreo, en uno de los parajes mas higiénicos y pintorescos de los alrededores de la Capital, y que reune ademas todas las comodidades para el transporte.

Exijiremos á los compradores el 5 p o|o sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. s23

Luis Godoy
Judicial

De muebles, alhajas y otros objetos pertenecientes á un embargo—En la casa calle de Perú núm. 270, esquina. El Sábado 29 de Setiembre á las 12 en punto del dia al mejor precio venderé varios muebles y otros que estarán á la vista así mismo varias escaleras puertas ventanas, informes Perú 268. s25

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 48
á las 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
LOS LUNES
Tienda, Mercería, ropa, calzado completo surtido.
LOS MIERCOLES
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, rañas, espejos, cuadros y novedades.
LOS VIERNES
Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, látigos.
LOS SABADOS
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.
La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1° para ventas generales, 2° para carruages, 3° para hacienda en pié.

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Con edificio antiguo
¡MAGNIFICA LOCALIDAD!
CALLE CHACABUCO 347
Y CHILE NUMEROS 333 al 344
TASACION
PESOS 10.333,237 m|n
FIJARSE BIEN EN EL DETALLE
Del espléndido terreno para hacer varias casas para renta
EL JUEVES 4 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde

Se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Vivas.

El terreno esta compuesto del siguiente modo:

Calle de Chacabuco núm. 347; consta de 8 metros 443 milímetros igual á 9 vs. 75 centímetros de frente al Este, con 62 metros 785 milímetros igual á 73 vs. 50 centímetros de fondo al Oeste, previniendo que á los 28 metros 461 milímetros igual á 33 vs. 75 centímetros de fondo por el costado del Norte, tiene un martillo á su favor compuesto de 5 metros 845 milímetros igual á 6 vs. 75 centímetros de frente al Este, con 34 metros y 428 milímetros igual á 39 varas 75 centímetros de fondo al Oeste, dando frente estos á la calle de Chile ó sea frente al Norte.

Con vereda de piedra alemana á la calle de Chacabuco.

El edificio 1 sala, 1 zaguan, tirantes de madera dura, ventanas de reja, 1 altillo de tabla, 2 piezas piso de baldosa, patio embaldosado, revoques en cal, 1 pieza, 1 pasadizo con escalera de pino que dá á la azotea, 2 cuartos mirando al Norte, techos de azotea, tirantes de madera dura, 1 piso de tabla, 1 otro piso de ladrillo. 1 cuarto al costado Norte de madera, 1 cocina de tabla techos azotea, 1 pozo medianero, 1 cuartito de madera sobre la azotea con escalera. Sigue dando frente á la calle de Chile, 3 cuartos de madera, techos de tabla, 1 casilla de madera, con entre piso, 1 porton á la calle de Chile, 3 cuartos al fondo tabique, techos de tabla y zinc, 1 galpon de madera, 4 cuartos al costado Sud madera y techo de zinc.—Todo este terreno y lo en él edificado está tasado en la suma arriba espresada—siendo la base para la venta las 2|3 partes de [illegible] ps. 6881.50 centavos moneda nacional.

El comprador dará una garantia del 5 o|o al firmar el boleto de compra venta.

La tasacion se encuentra agregada al espediente testamentario que tramita por la Escribanía del señor Berrotarán, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por mas informes al martillero, Tacuarí 426. s1

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS

[illegible]

Bollini y Muro

JUDICIAL

DE UNA BUENA CHACRA
En el pueblo General Lavalle
Partido de Ajó
Compuesta de 12 manzanas
EL MARTES 2 DE OCTUBRE
A las 4 p. m.
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Arbuco, la chacra mencionada.

Tasacion $ 240 fuertes
2|3 partes base de venta 160 ps. fuertes

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
En Barracas al Sud
SOBRE LA CALLE REAL
14 varas de frente por 132 varas de fondo
El Mártes 2 de Octubre
A las 4 p. m.
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Arbuco el terreno citado compuesto de 14 vs. de frente al S. E. por 112 de fondo al N. O.

Tasacion 400 $ fuertes
2|3 partes base de venta 266 ps. fuertes

Por el mismo
JUDICIAL
Importantísimo remate
DE LA
CONOCIDA LIBRERIA
Calle del Perú Núm 42
Concurso del Sr. D.
MANUEL REÑE
20,000 VOLUMENES
A VENDER
Obras clásicas,
Novelas &. &.
Surtido general para Abogados, Médicos, Ingenieros Militares, Agricultores Comerciantes y todas las demás carreras.
Estenso y completo para
PARTICULARES
ADEMAS
Armazones, mostradores, escritorios, vidrieras, luces & &
El Lúnes 1° de Octubre á las 12 del dia y 8 de la noche
El Mártes 2 á las 8 de la noche

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso de D. Manuel Reñe todo el surtido de efectos de librería en lotes grandes como para negociantes cuyo detalle en parte es como sigue

Obras de Derecho en español de los siguientes autores: Pasy, Paucel, Arcuilol, Pisapajares, Cofmeiro, Valparda Moreno Bandrillat Villanueva Lasra, Regera Pausat Rosbiasco, Gutierras, Salva Fucks Lassera Soivea, Hinago, Arrenal Macalecok, Herrero, Saasar, Lamas, Lopez, Sanches, Faicon Gonsalez Petit Martinez, Morato, Lame Antequéra, Maquasac Cavenilia, Elias Garonier, Lehr, Sanchez Molina Osorio Azcutia, Caldos, Rivero, Sahamonde Prisco, Lastrea, Silveda, Gallostra, Ruiz, Viada, Daiós, Nezun Model Lamabé, Tras., Moyr, Moreno, Catalapiedra Pantoj, Escrich, Pollnor, y Say

Obras de Derecho en francés Saint Priex Throvel Leone, Audrin, X Mounier, Franklin, Laingarbet, Brogas, Lalan, Ortolan Tisot, Rotard, Seegmon, Grand, Perrot, Maisonneuve, Reybaud, Peliton, Durverger, Coin, Builecocd, Garsonnet, Riviere, Pelette, Lugois, Perouse, Bertauld, Minchetti, Eumont, Pilastre, Prevost, Palás, Whateville, Dufour, etc etc etc.

Obras de medicina de los mejores y conocidos autores.

Obras militares;—Almirante, Baroda, Soto, Saenz Chalotain, Dávila, Landa, Losal Cervilla, Gallardo, Fárraga, Alcola, etc.

NOTA—Esta es una pequeña parte del detalle, el cual completaremos y repartiremos por catálogos.

OTRA—El Lunes á las 4 en punto de la tarde se rematarán los armazones, mostradores, escritorios, arañas y demas enseres pertenecientes al ramo.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
PARA
CAPITALISTAS
DE UNA GRAN PROPIEDAD
Estilo Veneciano
Con 3 grandes Departamentos
DIVIDIDA
EN DIEZ BUENAS CASAS
Todas ellas independientes
Construccion inmejorable
MATERIAL DE 1er. ORDEN
SITUACION ESPLENDIDA
Y MUY CENTRAL
CALLE DE SOLIS
NUMS 215, 217 Y 219
Entre Belgrano y Venezuela
Nueva tasacion y base de venta
500,000 ps. m|c.
Garantimos 5,860 ps. m|c de renta con fianza segura
Da el 1 1|4 por ciento de interés mensual
La propiedad está afectada al Banco Hipotecario en 10,000 $ Serie B
El Sabado 6 de Octubre a las 4 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azotea, maderas duras y embaldosados, cielos rasos de yeso, pisos de listones pino de tea, puertas con contramarcos, los zaguanes pisos de mármol, y los pátios de cimiento de Portland y mosaicos venecianos. aguas corrientes en toda la casa, gas etc. el edificio es de altos y bajos dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 3 entradas puertas de caoba ó cedro talladas, 20 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc, escaleras de cedro.

Su estencion mide 28 metros 20 cet de fte, por 23 m 80 cts de fdo. ó sean 713 mts 46 cent. cuadrados—Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.

La propiedad produce actualmente 5860 ps. mensuales de alquiler. con fianza segura, bien atendida puede producir 10.000 ps. estas casas nunca estan desocupadas pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos rasos de yeso empapelados, gas. aguas corrientes y demas comodidades; todas son independientes.

La base es sumamente baja
SOLAMENTE 500,000 $ m|c.
VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador podrá seguir con la Hipoteca, pues así el desembolso será poco en relacion con la importancia la propiedad. s22

Por el mismo
De 7 cuadras de terreno
Compuesto el todo
DE 78980 VARAS CUADRADAS
Libres de calles segun plano
EN EL PUEBLO DE ORTUZAR
PARTIDO DE BELGRANO
Terrenos altísimos, los mejores del punto
A pocas cuadras del pueblo
Rodeado de caminos y calles
SIN BASE!! SIN PRECIO!!
POR LO QUE DEN
El Domingo 30 de Setiembre á las 4 de la tarde

Remataremos por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. ingeniero D. José Canale las 7 cuadras espresadas con 78,980 varas cuadradas, libres de calles, segun lo espresa el plano, situadas en el ex pueblo de Ortuzar, partido de Belgrano, los mejores terrenos del partido, sumamente altos á propósito para chacra, quinta, tierra de lo mejor para siembra, rodeado por las calles de Belgrano, Rivadavia, Arguero, Ortuzar y otros y por los caminos á San Martin y Flores.

La venta se efectuará en un lote, sobre el mismo terreno donde está la bandera.

Títulos garantidos; venta á cualquier precio. s16

Por el mismo
JUDICIAL
1,300 OVEJAS
Yeguas, Caballos, Lienzos de corral, Postes, Cueros y una Gran cantidad de enseres.
PERTENECIENTES
a la testamentaria del Sr. D.
ANDRES VILLADEAMIGO
En el partido Gral. Alvear
A 4 leguas del Saladillo
CAMPO
DE D. MARTIN BERRAONDO
Todo se venderá sin base, sin precio, por que dén.
El Domingo 14 de Octubre á las 2 en punto

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a instancia de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, y como perteneciente á la testamentaria [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De dos lotes de terrenos
EN BARRACAS AL NORTE
Situado calle Casagemas
20 varas frente por 30 de fondo
El Martes 2 de Octubre
A LAS 4 P. M.
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos los lotes citados por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Arbuco.

Tasacion 300 $ fuertes
2|3 partes base de venta 200 ps. fuertes

Por el mismo
JUDICIAL
DE 3 LOTES DE TERRENO
En Barracas al Norte
Calle Casagemas
31 vs. de frente por 30 de fondo
EL MARTES 2 DE OCTUBRE
A LAS 4 P. M
En nuestra casa Calle Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital de la República Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Arbuco los lotes citados.

Tasacion 500 pesos fuertes
2|3 partes base de venta 334 pesos fuertes s16

Por el mismo
JUDICIAL
DE BUENOS MUEBLES
En nuestro Depósito
DEFENSA No. 78
Roperos de espejo jacarandá, lavatorios id, mesas de centro, escritorio, cuadros, sillas, 1 rico piano Bauvais, adornos de sala y otros muebles.
EL LUNES 8 DE OCTUBRE
á las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del Sr Juez de Comercio Dr Dn Emiliano García y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sra Drs Mendes Paz y Dr Arturo Capdevila contra Dn José Cándido Gomez los muebles cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un rico piano Bauvais, 2 roperos de espejos jacarandá, 2 bibliotecas, lavatorios 2 mesas de arrimo, 1 escritorio, 2 cuadros al oleo, 4 id litografiados, 2 mesas redondas de mosaico, 1 juego de sala, mesas de luz; alfombrado, sillas de caoba, 1 jardinera dorada con flores artificiales, adornos de sala, etc etc. s23

Por el mismo
De una buena propiedad
Gran renta 1 1|2 por o|o
SITUACION INMEJORABLE
CALLE SOLIS 223
Entre Venezuela y Belgrano
8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo
BASE BAJISIMA
VENTA FORZOSA
SOLAMENTE $ 115,000 m|c.
Renta garantida 1,500 ps mensuales
TITULOS PERFECTOS
El Sabado 6 de Octubre a las 4 p. m.

Remataremos la propiedad [illegible] en un escelente paraje de [illegible] porvenir y sumamente central, rodeado de tramways y de hermosos edificios su edificio se compone de 7 piezas, un gran galpon, cocina, letrina, etc, piso de baldoza, buenas maderas etc, produce 1500 mensuales [illegible] dar mucho mas.

BASE BAJISIMA
SOLAMENTE
115000 PESOS Mc. s28

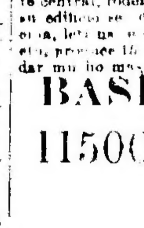

Basail y Constenla
GRANDIOSO REMATE
Magnífica propiedad
En el mismo centro de la Capital
Calle adoquinada, tramway á la puerta
E INMEDIATO A LA
PLAZA DE LOREA
Y AL GRAN
Boulevard Callao
Edificio construido en cal con arenas de Montevideo, tirantes de urunday, alfajía doble, ladrillo escojido, techos todos de baldozas, puertas de cedro, escaleras de mármol, barandillas de fierro,
Actualmente produce
$ 9,500 M. C. MENSUALES
Y puede producir 15,000 $ con un pequeño gasto
BASE DE VENTA
1,000,000
de pesos moneda corriente
Reconoce un gravámen de 500,000 pesos moneda crte.

El préstamo hecho por el Banco fué de 750,000 ps m|c. El costo del edificio sube á dos millones y medio, sin contar con el terreno. El frente del edificio mide 28 vs. al Norte por 70 al Sud y tiene á las 70 a. un martillo de 11 vs. por 13.

Calle Alsina 578, 580 y 582

El paraje en que está ubicada esta gran propiedad, es tanto por su situacion como por el punto céntrico, muy propio para un inmenso colegio, escuelas de sordo mudos y otros para cuya facilidad puede quedar independiente y formar cuatro grandes departamentos, dos altos y dos bajos.

¡ATENCION!
EL DOMINGO 30 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, pudiendo el comprador cargar con el gravamen que reconoce á favor del Banco Hipotecario, siempre que exceda de 10, suma fijada, la espléndida casa arriba mencionada, sobre cuyo edificio llamamos muy especialmente la atencion; y recomendamos á la gente de dinero se tome la molestia de inspeccionarlo detenidamente y se convencerán del gran negocio que ofrecemos.

Puede sin gasto ninguno, quedar completamente independiada y convertida en cuatro espléndidas casas, dos altas y dos bajas.

Cuando esta propiedad fué tasada por el Banco Hipotecario no tenia todo el edificio que hoy ni el martillo que hoy tiene en el fondo, formándolo hoy á una parte del edificio un fondo de ciento tres varas, casi hasta la calle de Moreno; y á pesar de eso el Banco dió sobre él 750,000 ps. en préstamo, de los cuales solo debe hoy 500,000 pesos.

Los títulos son superiores, y pueden ser inspeccionados en el Banco Hipotecario.

Mas informes á nuestra, casa Bolivar s8

Pascual Ramirez

De los muebles que adornan las piezas calle de Piedras 539, altos, por órden de su dueño, el cual se ausenta.

El domingo 30 del corriente, á las 12 del dia, procederé á la venta al mas alto precio y al contado, sin retirar lote, los muebles que en parte se detallan:

Un piano para estudio, 1 ropero de caoba. 1 lavatorio con espejo y piedra, 1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa de comedor de id, 1 araña de 5 picos para alumbrar llena de caireles de cristal, 1|2 docena de sillas mimbre, 1|2 id negras esterilla, 1 sillon hamaca mimbre, 2 sillas 1 araña bronce de 2 picos, 1 cama inglesa de matrimonio, 2 colchones de lana, 1 sofá, una mesa de noche con piedra, 1 mirlo cantor, 1 loro hablador, picos para gas. juegos de porcelana fina, id cristalería, reloj de sobre mesa, 1 juego de platina para té, batería de cocina y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia indicado. s28

Florencio Madero
EMPRESA IMPORTANTE
Por órden del señor Presidente
Del Banco de la Provincia
SIN BASE! SIN BASE!
Por lo que den
LA GRAN EMPRESA
Del tramway
Muelle y terrenos
DE LA CIUDAD
DEL
PARANÁ
De los señores
MAVEROFF Y Ca
(En Entre-Rios)
SU VALOR ACTUAL
Pfts. 150,000 m|n.
El remate tendrá lugar en Buenos Aires en mi casa Calle Piedad núm. 385 á las 3 p. m.
El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de unos dias, publicaremos el estenso pormenor que se está extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilómetros de línea, los carruages, edificios, Caballadas y demas necesario para el movimiento de una gran línea de Tramway, que como esta, se encuentra [illegible] diariamente.

Laureano Gordon

JUDICIAL

El domingo 28 de Octubre próximo á las [illegible] de la tarde, de la magnífica propiedad situada en esta Capital, calle Bolivar núm. 658, tasada en 254,752 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes, ó sean 169,836 ps. m|c., y cuyo pormenor se espresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1a instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de 30 dias que ha sido nombrado el martillero D. Laureano Gordon, para que proceda á la venta el dia y hora que él indique de una casa y terreno de propiedad de la testamentaria de doña Agustina Cos de Godoy, situada en la calle de Bolívar núm. 658, compuesto su terreno de 12 metros 858 milts. de frente al Oeste por 65 metros y 866 milts. de fondo al Este, encontrándose un martillo á favor sobre el costado Sud, de 6 metros 9|8 milts., por 3 metros y 31 cent.. tasado todo ello en la suma de 254,752 pesos con 18 centavos m|c.; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á la secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma, por la cual tramitan los autos en los cuales se ha ordenado la mencionada venta. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883.—Ricardo M. Wright. s26

Severo Viñas
De 9 leguas de campo
SUPERIOR
EN 15 LOTES
EL DIA 11 DE OCTUBRE

Remataré en mi escritorio Piedad N. 108, á la 1 p. m un campo en la provincia de Santa Fé, 9 leguas divididas en 15 lotes, 12 de media legua y tres de una legua estos campos aunque son títulos de la provincia de Santa Fé, puede considerarse como de Buenos Aires. porqué quedan limítrofes á esta provincia y porque se han considerado siempre como si á ella perteneciesen, haciendo pagar en Rojas, con cuyo partido limitan, Patentes y boletos de marcas á los arrendatarios que en dicho campo existen.

El campo es superior para todo ganado y está rodeado de Establecimientos notables y dista 10 á 11 leguas del Pergamino á 1 1|2 de la Villa Colon (ó sea fortin Mercedes) linda tambien con la Colonia nueva y floreciente que se esta formando en los campos conocidos por el bagual y denominada Ortencia: tiene magníficas cañadas, como ser las Nutrias las Chañareis y la misma cañada de Bagual, chañarito.

La base para la venta será de 14,000 pesos fuertes por legua pagaderos mitad al contado, en el acto de estender la Escritura y el resto á 1 á 2 años con 8 por ciento de intereses firmando letras garantidas por las mismas tierras.

La venta se hará en lotes, primero de 1|2 legua con opcion á 4 lotes ó sean 2 leguas y despues de 1 legua con opcion á 3,

NOTA—Por órden de los dueños se reservaran los tres lotes de 4 leguas ó sean las tres leguas.

Por mas datos, escritorio del Rematador Piedad 10

Martiniano Bonorino
De Comestibles y Bebidas

En su casa calle Defensa núm. 43. El jueves 4 de Octubre á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado los siguientes artículos:

10 cuarterolas vino 20 bolsas alberjas, 25 cajones aceite, 30 damajuanas aguardiente, 30 bolsas yerba paraguaya, 25 cajones ladrillos para cubiertos, 60 damajuanas vinagre, 60 cajones ginebra, 20 tarros pimienta, 80 damajuanas anís, 70 bolsas café, 10 cascos aguardiente, 10 cajones grasa de chancho, 30 damajuanas caña, 20 cajones sardinas, 20 bolsas arroz, 10 barricas azúcar, 20 cajones cerveza, 100 botellas cristal, 8 canastos loza, 20 latas galletas, 10 barricas sal, 10 cajones kerosene, 10 fardos papel estraza, 15 quesos gruyer, 16 cajones bacalao, 10 barriles cerveza fina "Culumbach", 10 cajones aceite almendras, 30 fardos papel astraza, 25 cajones almidon, 3 id coñac, 20 id pasas y otros artículos

H. Baizan

El domingo 30 del corriente á las 5 de la tarde, de 4 lotes de terreno, situados en la calle de Belgrano formando esquina á la de Lumiera, compuesto el 1° de 12 vs de frente por 40 de fdo y los otros tres, 10 vs de frente por 40 de fdo y están colocados á una altura inmensa al extremo de no haber en todo Buenos Aires un terreno mas precioso por su posicion y altura, estos terrenos se tienen que rematar por cualquiera cosa, por que los dueños están apurados y no ven el momento de que se rematen los terrenos para no tener motivo de [illegible] buenas. Abran el ojo los que les gusta andar [illegible] para los negocios, porque de personas [illegible] Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto 22 altos. s25

Por el mismo

El domingo 30 del corriente, á las 3 de la tarde, [illegible] de General Lavalle [illegible] Ayacucho [illegible] Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto 22 altos

Por el mismo

El domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde, de una casita linda situada al Norte, calle de Bermejo entre Tucuman y General Lavalle, cuyo pormenor es como sigue el terreno mide 10 vs de fte. por 42 de fdo., dos piezas muy bien construidas á la moderna, puertas á la moda tirantes de buena madera, cocina, letrina, pozo de balde muy todo cercado de pared; la propiedad está en un buen paraje próximo al 11 de Setiembre, parajes que adelantan á pasos agigantados, el progreso ha llamado ese barrio para hacerlo feliz, los hombres como los paises tienen sus épocas y las niñas como los barrios tienen sus tiempos felices, á una por los galantes y otra porque aumentan en los edificios; los dueños que han sufrido todo el mal tiempo allí, hoy por una mala inteligencia se ven obligados á quemarla sin esperar el fruto de sus desvelos, justo no es mas que una prueba de que uno trabaja y no sabe para quien, de el mismo resultado que la carrera del militar, que hay un gefe que llega á general á fuerza de batallas y de mostrarse bravo y valiente, y enseguida tiene un movimiento político, el valiente va á la calle y uno que nunca fué militar ni se encontró en mas batallas que la de los discursos sale á general sin mas mérito que el prestigio que le dan sus amigos políticos. Por mas pormenores, al rematador Victoria 31, cuarto 22, altos. s26

Por el mismo

El domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, de una casita como para novios, con empedrado y tramway á la puerta, situada en la calle de Chile 703, cuyo pormenor es como sigue. El terreno donde está edificada la casa, consta de 7 vs de frente por 22 de fondo, 4 piezas bien hechas, incluso una buena sala, con su zaguan; y correspondientes ventanas de reja al frente, el cual es de linda arquitectura, puertas y ventanas á la moda, tirantes y alfajías de buena madera, techos y patios embaldozados, los pisos de las piezas son de tabla y dos de estas con cielo raso, todo revocado en cal por dentro y fuera, á mas tiene una piecita con una pileta, que puede servir para baño, cocina, pozo de balde, algibe, letrina, un regular parral con su sarso de fierro correspondiente, vereda de piedra, empedrado, tramway, gas, etc., todo bueno y á la mas alta postura; pues así lo ha dispuesto su dueño, que es un hombre generoso y le gusta que todos ganen dinero, que sera la única desgracia que podrá tener el que la compre. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto 22, altos. s26

Por el mismo

El domingo 30 del corriente á las 6 de la tarde, de una casa situada en la hermosa calle de Belgrano núm 942 mirando al Norte, no pueden decir que no es cierto que mejor Buenos Aires quisiera vivir en esa calle porque es la mas hermosa que tiene la América del Sur, allí se goza de salud y buen aire, comodidad extra

El pormenor es como sigue, el terreno mide 10 vs de frente por 61 de fondo, 5 hermosas piezas de las mas altas que se construyen en la época moderna, mas de 6 varas de alto en la altura, maderas de urunday, techos y pisos embaldozados, todo reboqueado, puertas y ventanas á la moda vereda de piedra de 5 vs de ancho, calle empedrada de 30 varas de ancho.

Esta propiedad con muy poco gasto queda una espléndida finca para una numerosa familia, cocina letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, única casa que hay en toda la calle de Belgrano para vender; no puede el dueño haber tenido un pensamiento mas acertado que habérla puesto en remate porque así los interesados se disputarán la presa, hasta el Rematador va á pujar si se lo permiten los interesados; el propietario es superior y como hombre de negocio ha dado orden de vender por lo que den porque tiene plena confianza en el Rematador pues que está seguro que si puede le va á soplar la dama. Mas pormenores á Baizan, Victoria 31, cuarto 22, altos. s27

Por el mismo

El domingo 7 de Octubre á las 6 de la tarde de una casa antigua pero con un edificio que no se construye hoy tan fuerte ni las paredes tan á plomo situada en la calle de Balcarce núm. 3.0, entre las de Europa y Comercio, á una cuadra del mercado y media de la iglesia San Telmo, á solo una cuadra tambien del hermoso paseo pronto á construirse en el Bajo Colon Es una de las calles mas concurridas por la proximidad de la Aduana y el gran tráfico de la Boca que convierte esa altura en un comercio inmenso.

El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la casa se compone de 8 vs. 60 cent. de frente por 38 1|2 vs. de fondo ensanchando algo mas á la mitad del terreno, lo que hace que los patios sean muy anchos; 4 piezas grandes y una chica, todas perfectamente edificadas con materiales de primera clase, puertas, ventanas y tirantes todo en buen estado, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, calle empedrada y vereda de piedra, á una cuadra del tramway.

En esa casa hace como veinte años que murió un italiano que tenia muchas onzas de oro y como no dejó familia se cree que las haya enterrado allí y los actuales dueños han empezado á hacer escavaciones en el primer patio para ver si encuentran algo antes de que se venda la casa; está de manifiesto para que todos la vean; sin embargo, hasta ahora no se ha encontrado nada; estoy seguro que el nuevo comprador algo ha de encontrar, porque lo que es los dueños no saben para quien la tienen. El alquiler es de 700 pesos mensuales y la venta es la mas alta postura y dinero de contado. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto 22. s29.

Por el mismo

El domingo 7 de Octubre á las 2 1|2 de la tarde, de una gran casa con fondo completo, situada en la calle de Córdoba núm. 510 entre las de Talcahuano y Uruguay, con hipoteca en el Banco Hipotecario, mas ventaja para el comprador porque puede ser barato y fiado El pormenor es como sigue: El terreno mide 9 1|2 vs. de fte. por 67 1|2 de fondo, 6 piezas, 5 grandes y una chica, maderas duras, techos y patios embaldozados puertas y ventanas á la moda, fte. con molduras frisos de mármol, buenas ventanas con sus persianas correspondientes, cocina, letrina y pozo de balde, parras y árboles frutales, calle empedrada vereda de piedra. Está propiedad mira al Norte y está en escelentes condiciones la venta se hará á la mas alta postura porque el dueño se ausenta del país para ver si puede restablecer su salud que la tiene quebrantada, el comprador puede reconocer el crédito en favor del Banco si así conviene á sus intereses; el hermoso paseo del Parque queda muy cerca de la casa, los tramways pasan por todas partes. No falten porque en ese barrio no hay nada para vender. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto 22, altos. s29

Por el mismo

El domingo 7 de Octubre de 1883, á las 4 de la tarde, de 7 lotes de terreno en una preciosa posesion, rodeados por las calles de mas porvenir que hay en la cosion presente, calle Gauna formando esquina á la de Boedo, mirando al Norte y Oeste, situacion y posicion inmejorable porque la calle de Gauna tiene la friolera de 40 varas de ancho, hay solo una cuadra de la estacion Almagro lo mismo que de la calle de Piedad por donde pasa el tramway del Sr. Lacroze, el 11 de Setiembre, las estaciones de tramway y tren, la iglesia y los paseos estan rodeando los terrenos que se rematan.

El pormenor es como sigue: dos lotes de los que tienen frente á Gauna miden 10 vs. de frente por 53 de fondo, otro 10 por 40, otro 10 por 30 y la esquina mide 20 de frente por 40 de fondo, todo es á quemar. El dueño que es todo un caballero ha dejado los precios á voluntad de los interesados, porque no es hombre de farsa ni especulacion, y por consiguiente se ha dispuesto á vender y vende sin ver consejos de nadie. Yo cometí la imprudencia de preguntarle mas ó menos que ideas tenia sobre precio y poco faltó para que me diera una paliza diciéndome que le hacia muy poco favor considerando lo mal negociante porque él que es delicado para sus negocios no permite bajo ningun principio observaciones de semejante clase. Mas pormenores á Baizan, Victoria 31, cuarto 22 altos. s29

Por el mismo
Judicial

El domingo 7 de Octubre, á las 2 de la tarde, de una preciosa casa, situada en la calle de Córdoba 556, entre las de Uruguay y Paraná, mirando al Norte; por órden del Señor Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Luis A. [illegible] y como perteneciente á la testamentaria de D. Simon Estebes, cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 10 vs. de frente por 20 1|2 de fondo, 4 hermosas piezas perfectamente construidas con tirantes de madera dura, techos, patios y pisos embaldozados, cielos rasos de lienzo [illegible] 120,173, dos terceras partes y base para la venta 80,115 [illegible] Victoria 31, cuarto 22 altos.

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

DE UNA CASITA
En la calle General Lavalle
Entre la de Lúres y Mirador
Perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Paredes

Está próxima á la estacion Central del ferro-carril del Oeste, tramway Argentino de Lacroze y á un paso de la gran quinta conocida por el Mirador.

8 metros 660 milt de frente al Norte, calle General Lavalle por 43 metros 300 milésimos de fondo. Base de venta 2|3 partes ps 24,000 m|c; Produce ps 300 m|c mensuales de renta. Aprovechen los pobres.

El Domingo 30 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate la propiedad arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Paredes, hoy á sus herederos mayores, y donde estará nuestra bandera; la que mide una estension de 8 metros 660 milésimos de frente al Norte calle General Lavalle, por 43 mts 300 mils de fondo, tiene una sala, dormitorio, cocina, letrina, pozo de rica agua, buena construccion, todo pared de material y medianera, lindando con los señores Dhiel, Gadden y otros.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza núm 6. s18

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL
DE UNA CASITA AL SUD
Calle de Europa Num. 678
¡BUEN BARRIO!
Base de venta bajísima 2|3 partes ps. 1.233 con 33 cts. m|n

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Tadea Acosta.

LINDA PICHINCHA

El Domingo 28 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la capital Dr Dn Martin Bustos, la propiedad arriba espresada edificada en terreno compuesto de 7 metros 5 cents de frente al Norte por 32 metros 60 cents de fondo previniéndose que el frente del fondo cuangosta y solo tiene 6 metros 85 cents. Tiene 3 piezas en barro, tirantes de pino y techo de tejas; cocina, parral con sarso de madera, pozo con brocal, etc; todo ello tasado en la suma de 1850 ps. m|nacional y siendo la base para la venta las 2|3 partes.

Por mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza no 6. s23

Cárlos Ma. Fernandez y Ca.
101 10/100 cuadras cuadradas
EN MARCOS PAZ
DONDE NADIE VENDE
Perteneciente á la testamentaria
De Da. María Diaz de Vega

El dia Domingo 30 de Setiembre, á las 1 p. m. en el mismo local, remataremos por órden terminante de sus dueños, todos mayores de edad, esta escondida chacra compuesta de 101 10/100 cuadras cuadradas incluyendo un edificio compuesto de 7 piezas, en ladrillo y barro, techos de azotea, con maderas de quebracho, palmas y pino de tea, á mas 2 piezas con techo de paja etc. La chacra dista de la estacion "Marcos Paz" como 15 cuadras. Tiene actualmente 60 cuadras arrendadas 12 [illegible] ps por año su contrato

Base para la venta
2000 ps. por la cuadra [illegible] edificio
Por mas datos á los martilleros Reconquista s10

Waldino C. Ponce
El domingo 30 de Setiembre
A LAS 2
DE UN CAMPO
EN EL BRAGADO
Cuartel 6
BASE DE VENTA 90.000 PESOS

Este campo se vende por órden de su dueño, su estension consta de 1402 metros de frente al Norte por 7065 metros de fondo ó sean 9.8 hectáreas [illegible] 10 centésimas, alambrado por sus costados, y nos linda con los señores don Emilio Castro don Juan Fernandez, don Juan Rodriguez, el señor [illegible] y el señor don L. Claraz y dista del Bragado [illegible] este campo fué del gobierno despues del Sr. [illegible] despues del Dr. Sarmiento hoy del vendedor. Por mas datos á su escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde

Nota La venta tendrá lugar en la casa calle Defensa núm. 78 el Domingo 30 á las 2. Pueden verse para particularmente, á nuestro escritorio [illegible] s27

Nuñez y Rolon
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150

El Sabado 29 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados

NOTA La casa de remates de mercaderías los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc etc s20

Manuel Irastorza
¡Judicial!

En el pueblo General Rodriguez, el domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, ó donde estará la bandera, procederé á la venta de la finca de propiedad de don Domingo Marina, y por órden del señor Juez de Paz de este partido, don Juan Garrahan en la ejecucion que sigue por cobro de pesos don Andres Muñoz, en representacion de don Juan Carrattini.

Cuya finca está edificada en un terreno de 104 vs de frente al Oeste, por 51 al Sud, 72 al Norte y 52 al Este, conteniendo cuatro magníficas piezas de azotea, maderas duras, rejas y puertas de primer órden, un galpon, dos pozos de balde, letrina y como 500 árboles frutales y de adorno, todo cercado con palos de ñandubay, alambre y cina-cina.

Todo lo que ha sido tasado en la ínfima suma 34,379 pesos m|c., siendo sus dos terceras partes 22,252 ps. 5 reales, base para la venta, lo que es sumamente barata

Esta casa está alquilada y gana 350 pesos. Me permito llamar la atencion de las personas de buen gusto. pues en poco plazo pueden hacerse dueños de una buena propiedad, mucho mas, si se toma en consideracion el rápido adelanto y progreso de este floreciente pueblo. La propiedad está situada á una cuadra del Juzgado de Paz

El comprador al firmar el boleto entregará el 5 o|o sobre el valor de la venta como garantía. Por mas datos ocurrir al martillero. General Rodriguez, Sbre. 13 de 1883 s1d

Juan L. Izquierdo
De la central propiedad
ESQUINA
ALSINA Y POZOS NUM. 873

Con 11 varas de frente al Sud, por 25 de fondo frente al Este, ocupada con una fidelería desde hace 8 años.

El domingo 30 del corriente Setiembre á las 2 de la tarde venderé esta propiedad á la mas alta oferta y aun que llueva, cuyo terreno y edificio es como sigue

Terreno mide 11 vs. al Sud por 25 de fondo y frente al Este, con un edificio de 5 piezas en buenas condiciones, frentes modernos pozo semisier etc Recomiendo esta propiedad por su situacion central, no es de esperarse y el tramway de Flores dobla en la esquina, el paraje es lo que se llama el riñon de la ciudad, á una cuadra del Boulevard Entre Rios la gran calle Circunvalacion Resumiendo reune las condiciones que se necesitan para cobrar bien el dinero. pues aun que hoy se producen 800 pesos hay quien pagaría 1500, pues el alquiler es el que paga desde hace 8 años el inquilino que la ocupa.

Si alguien se interesa puede hacerse la venta particular, títulos de primer órden. Por datos al martillero Alsina 811.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto de compra. s23

Pedro Salces
REMATE JUDICIAL
De una buena propiedad
MUY BIEN SITUADA
EDIFICIO MODERNO
Con siete hermosísimas piezas
Moreno 471
Entre Salta y Santiago del Estero
BARRIO INMEJORABLE
DONDE NADIE VENDE
RODEADA
por varias líneas de tramways
Tasacion bajísima 7,300 $ m|n
Equivalente á 176,613 ps. m|c.
Base ínfima 4,866 pesos 67 cts m|n
O sean 117,742 ps. m|c
El domingo 14 de Octubre á las 5 p. m.

Venderé á la mas alta oferta y al contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Doctor Molina Arrotea, esta finca ya espresada, perteneciente á la testamentaria de Da. Agueda Cabrera y á la Sra. Da. Casimira Cabrera de Génes, cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 7 cómodas habitaciones de azotea, maderas duras, con piso de tabla y cielos rasos; 2 zaguanes, cocina, todo reboqueado de cal interior y esteriormente, sótano, cañerías para gas y aguas corrientes, umbrales de mármol, 1 vidriera y dos puertas de cedro en el frente; teniendo una de fierro en el 1er zaguan. Las paredes son medianeras.

El terreno consta de 7 mets. 50 cents. ó sean 8 vs. 2|3 de frente al Sud, por 57 mets, 90 cents. igual á 66 varas 2|3 de fondo al Norte donde se encuentra un martillo á favor de 5 mets 35 cent de ancho por 1 mt 60 cents de largo.

El comprador entregará como garantía al firmar el boleto, el 5 o|o sobre el precio de la venta, cuya suma será depositada en el Banco Nacional á la órden del Sr. Juez mencionado.

Los títulos de propiedad son perfectos y existen en el Banco Hipotecario, donde los interesados pueden revisarlos.

Por otros datos ocúrrase á la secretaría del Doctor Don Abel Miranda en cuya oficina tramitan los autos. testamentarios, ó á mi Escritorio calle de Bolivar núm. 46. s29

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
De un buen terreno en Flores
La venta tendrá lugar
En nuestro Escritorio
SAN MARTIN Núm. 31
EL SABADO 29 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
17,424 varas cuadradas
Base de venta 10,000 $ m|c.

El Sábado 29 de Setiembre a las 2 de la tarde venderé el espresado terreno situado en San José de Flores Cuartel 5o. compuesto de 144 varas frente por 121 de fondo, que un total de 17,424 varas cuadradas, siendo la base para la venta 10,000 ps. m|c linda por el frente con Don Inocencio Arballo y por el fondo y costado O con Don Matías Beatner, y por el este con Don Ambrosio Lezica. Esta venta es por órden del Señor Juez de la Paz en la instancia Dr. Bustos, por ejecucion de D. Estevan Peralta contra Don José Gimenez Paz.

NOTA—Tengan presente que el remate tendrá lugar en nuestro escritorio San Martin 31. s15

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
En la casa Rivadavia 1611
(Altos)

El dia [illegible] de Octubre á la una de la tarde, venderé los muebles que á continuacion se detallan:

[illegible] sofá forrado en género, 4 sillones id un [illegible] 3 sillas esterilla, 3 id [illegible] aparador y otros muchos muebles que estarán á la vista. Esta venta es por órden del Sr. Juez de [illegible] Dn. Aureliano Lezica. s26

Isidoro de la Sota

EN JUNIN

ATENCION CHACAREROS
Que se presenta la oportunidad de hacer fortuna con poco capital
32 cuadras se rematarán, con edificio, arboleda y zanjeada
Base ínfima 8,000 ps. m|c.

El domingo 7 de Octubre á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño don Juan Calamari, al contado, en el hotel de don Antonio Valenti, en la plaza principal de este pueblo, la pintoresca chacra núm. 67, cuya área consta de 32 cuadras ó sean 519 metros 60 centímetros de frente por 1039 metros 20 centímetros de fondo, con dos piezas de buen material, con 9 vs. de largo por 5 1|3 de ancho, 3 vs. por costado, techo de paja, un lado encima de fierro canaleta con una puerta, dos ventanas con rejas, pozo brocal de material, campo muy regular aparente para obras. Además como 800 plantas grandes, de álamos, sauce, durasno paraíso, eucaliptus y su mayor parte rodeada de sanja de 6 por 7, siendo sus linderos don José Aimí, Bergonzi y otros.

Esta preciosa chacra está situada en un paraje dominante é interesando al comprador, conocer lo que se remata, debemos hacer presente que dentro de pocos meses, este pueblo está llamado á ser uno de los primeros partidos de la Provincia, por cuanto va á ser cabecera de las dos líneas férreas y entonces el comprador ganará 50 o|o, pues es inmejorable para la agricultura.

Abran el ojo los pichincheros y no falten el dia indicado. Por mas datos al rematador. s21

Camilo Rivera
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UN BUEN RETAZO
De CAMPO FLOR
EN EL PARTIDO DE RAUCH
10 cuadras por 30
Base de venta 36001 $ m|c

De órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud doctor Molina, en la ejecucion seguida por don Alfredo Fernandes contra la testamentaria de don Fausto Iceta por cobro de pesos, venderé al mayor postor, siempre que las ofertas alcancen á la base indicada, al campo que se menciona, de propiedad de dicha sucesion, ubicado en el cuartel primero del partido de Rauch

El remate tendra lugar el dia 30 de setiembre á las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 19 (Dolores donde los interesados pueden ocurrir por datos. s28

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UNA BUENA FINCA
El dia Lúnes 1° de Octubre
A las 4 de la tarde
En mi escritorio E. Unidos No. 19

Por órden del Señor Juez de la Instancia en lo civil del Departamento Dr. Do. Ramon Molinas, en la ejecucion del Fisco contra el concurso de Dn Santiago Tiseira por cobro de pesos, venderé al mayor postor siempre que las ofertas alcancen á la base de venta que es de 40,000 ps la finca de la calle Marquez num [illegible] propiedad de dicho concurso compuesta de [illegible] piezas de azotea en 2 [illegible] construccion [illegible] terreno.

Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero. s18

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
De un retazo de campo flor
EL DIA 16 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde
En mi Escritorio Estados-Unidos 19

[illegible]

Por mas datos ocurrir al martillero s25

Guillermo Gowland y Ca.
En la Boca del Riachuelo
Calle General Rodriguez
Esquina de [illegible]
DE CUATRO LINDOS LOTES
De terrenos contiguos
ENTRANDO UNA ESQUINA
LINDA LOCALIDAD
A media cuadra de la calle General Brown y de la casilla del Peaje para el Norte—Rodeados de edificios—Bases bajísimas.

El domingo 30 de setiembre, á las 2 en punto, venderemos por órden de una sociedad, mejorando las bases abajo mencionadas los 4 lindos lotes de terrenos arriba mencionados s28

Por el mismo
IMPORTANTE
Por orden del Sr. Consul de S M B
En combinacion con el Agente
DE SEGUROS INGLESES

En el depósito de los Sres. Vicente Casares é hijos, Boca del Riachuelo, del cargamento, casco arboladura y velamen de la barca inglesa "Alpha", actualmente á pique en la rada de este puerto

El cargamento consiste en 500 toneladas carbon de cardiff.

El miércoles 3 de Octubre á las 12 en punto del dia

Pormenor de las existencias de la barca inglesa "Alpha" 6 anclas pesando 60 qq., 5 personas 900 pies cadena, 1 bomba doble accion, 2000 piez cabo Manila, 17 velas nuevas 2 cotalones 4 juegos velas chicas 12 barriles carne salada, cascos de fierro para agua útiles de cocina, barriles de pintura porcion de útiles de rancho y á mas una cantidad de artículos salvados por el resguardo que estarán á la vista del comprador en el Riachuelo.

El inventario está en poder del Rematador s28

Romero y Musso
Judicial
En esta ciudad, de una quinta, 690 ovejas al corte, 13 yeguas 7 caballos.

El domingo 28 de Octubre á las 11 de la mañana, venderemos por orden del señor Juez de 1a instancia del Departamento, Dr. D. Manuel B. Gonnet, y como pertenecientes á la testamentaria de don José Sanguinetti y doña Catalina Confuecio una quinta situada en esta ciudad compuesta su estension de dos cuadras cuadradas mas treinta y siete centésimos de otra, lindando al Norte con don Francisco Sarzo, al Sud calle Medio con don Antonio Caire, al Este con el mismo Salvo y al Oeste calle por medio con don Damian Simonti, conteniendo un edificio compuesto de dos piezas de material y una cocina, árboles frutales etc tasada en 30,350 pesos m|c.

690 ovejas al corte en buen estado, tasadas á 20 ps. 13 yeguas al corte tasadas á 40 pesos y 7 caballos avaluados á 200 ps. cada uno.

Base para la venta 2|3 partes de la tasacion.

La venta se efectuará en la casa de comercio de los Sres. Guandon y Crespi donde estará la bandera, y pago de la hacienda deberá hacerse en el acto de la entrega. s22

José O. Brizuela
De una mueblería cambalache y colchonería, artículos de albañilería como ser capiteles, ménsulas etc. etc.
Paraguay 622 entre Montevideo y Paraná

El Domingo 30 y el Lunes 1° á las doce del dia venderé al contado, en un solo lote, si hay interesado, todas las existencias y útiles del mencionado montepío, y sino se fraccionará al gusto de los compradores como ser camas de todas clases, colchones id id piano, organo, cómodas, lavatorios, roperos, popas, espejos y un número de artículos del ramo de lujo de hermosos cabras.

NOTA—Los que quieren remitir efectos pueden hacerlo con anticipacion al dia indicado.

Por mas esplicaciones al martillero Andes 266 ó San Martin 73 altos. s28

Cárlos O'Gorman
ESPLENDIDO REMATE
De dos propiedades centralísimas
¡AL NORTE!
DONDE NADIE VENDE
Calle Maipú esquina Córdoba
PARAJE INMEJORABLE
A una cuadra del Mercado Florida—A dos de la Plaza San Martin —Tramway á la puerta—Títulos perfectos.

El domingo 7 de Octubre á las 2 p. m. venderé por órden de sus dueños estas dos propiedades cuya situacion es la siguiente:

1a Calle de Maipú 452 esquina de Córdoba (S E) 14 y 1|2 vs á la primera, 19 1|4 á la segunda, 5 piezas de material, techos de azotea, empapeladas y con cielos rasos, buenas puertas y 5 ventanas á la calle.

Base ps. 250,000 m|c

2a Córdoba 183, 7 vs de frente por 14 1|2 de fondo, 3 piezas, cocina, letrina, etc

Base ps 70,000 m|c.

Creo escusado entrar en detalles y ponderaciones respecto al paraje sin rival en que están situadas estas propiedades, pues es de todo conocido y se sabe que está rodeado de magníficos edificios y sobre todo lo difícil que es obtener una venta ni un insignificante terreno en esos barrios pues los dueños no quieren deshacerse de ellos y menos por estos precios

El edificio que voy á vender, aunque antiguo, es por lo mismo de lo mas sólido, pudiendo el que lo compre, si no quiere demolerlo, cargarle altos, pues todos los muros son de dos ladrillos y los tabiques de 1 1|2.

Estas dos propiedades reconocen un censo capellánico de 2000 ps. plata, el que se redimirá inmediatamente ó podrá el comprador cargar con él si lo prefiere.

Por mas datos al martillero, Cabildo 1er. patio ó Garantías 309 y para ver los títulos y propiedades en la primera de ellas á cualquier hora del dia.

NOTA: Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto, el 2 o|o del importe de la venta. s30

Cárlos Quirno
JUDICIAL
En la calle Defensa No. 78
De muebles

El Sabado 29 del corriente á las 12 del dia. venderé al mejor precio y al contado los siguientes muebles segun lo indica el siguiente Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. don Emiliano García, se hace saber por el presente edicto que se publicará durante el término de ocho dias, que el martillero Don Cárlos Quirno procederá á vender en público remate el dia 29 del corriente los bienes muebles pertenecientes á don Emilio V. Victorica, que le han sido embargados en el juicio ejecutivo que le sigue don Guillermo Bertram cuyo pormenor es como sigue: Un juego de sala de repe verde, con elasticos, compuesto de 2 sofás, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo dorado ovalado, 1 mesita de sala negra con piedra negra, 1 candelabro de 2 luces bronce, 1 espejo chico de sala dorado; 1 rinconera y 1 mesita repisa, 2 galerías doradas con sus cortinas correspondientes, 1 araña de sala de cristal, 2 sillones mecedoras de brasero y 5 sillas id de esterilla, 1 juego de sala rojo color habana, un sofá, dos sillones y seis sillas, una mesa de sala negra con mármol blanco, un espejo dorado, un chiffonier de 7 cajones con mármol blanco, un cuadro al óleo, un alfombrado de sala y otro sala, dos cuadritos alegoría, una araña con porcelana de dos luces. una de cristal ya referida, un ropero jacarandá con espejo, un sofá negro de esterilla, seis sillas id, un sillon hamaca id, una cómoda de jacarandá, un sillon hamaca de esterilla colchado, un escritorio de caoba, un alfombra una cómoda enchapada caoba, un lavatorio negro enchapado, un aparador cristalero de pino, otro id sin cristalero muy usado, una cama de fierro, [illegible] de roble, siete sillas esterilla, [illegible] un reloj de pared, dos cuadros marco negro, una mesita de [illegible] tres de luces; dos armarios para [illegible] madera de pino.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1883.—Juan G. [illegible] Secretario. Cabildo 2° patio.

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una buena propiedad
EN SAN JOSE DE FLORES
Situada en la calle
GENERAL NECOCHEA NUM. 91
A 3 cuadras de la plaza al Sud
Base fija para la venta ps. 40,000

El domingo 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la finca arriba indicada y con arreglo á los detalles que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Pedro I. Lopez, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Da María Lidia Benitos de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm. 91, cuyo frente se compone de 29 metros 44 milímetros al Este, por 44 metros 166 milímetros de fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, cochera y pozo de agua, tasado en la suma de 80,265 ps. m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de 40,000 pesos m|c, la cual se toma por base para la venta. Por mas informes, ocurrir á la secretaría de D Luis Guerrello á la que está inscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. s29

Por el mismo
De 8 hermosos lotes de terrenos
En el incomparable pueblo de
SAN JOSE DE FLORES
¡A comprar barato, señores!
que es sin base
Los terrenos que vendo tienen el atractivo siguiente:
¡Salud, Belleza y comodidad!!

A cuarenta minutos de la plaza de la Victoria con macadam, tramway, ferro-carril y gas. El domingo 14 de Octubre á las 3 de la tarde, procederé á vender al mayor precio sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, lo que sigue:

Lote N. 8—11.50 vs. fte. Rivad. por 50 fdo. ensanchando en el fdo. 44, forma esq.
" " 15 17.50 " " Bs. As. " 50 "
" " 20 10.50 " " id id " 50 "
" " 21 10.50 " " id id " 50 "
" " 22 10.50 " " id id " 50 "
" " 23 10.50 " " id id " 50 "
" " 24 10.50 " " id id " 50 "
" " 25 10.50 " " id id " 50 "

Prevengo á los interesados que no retiraré lote y que venderé á cualquier precio. Títulos de primer órden garantidos. Por mas detalles ocurrir al rematador, Rivadavia 108, en Flores, ó la escribanía de los señores Barrenechea y Sueldo, Bolivar 57. s25

Rufino Degreef
DE 15 LOTES DE TERRENO
Perfectamente bien situados
Con frente á las calles Victoria Pringles y San Carlos
A 100 vs. de la Estacion Lacroze
Lotes de 9, 10, 15 y 17 varas de frente por 25, 30 45 52, 63 y 68 de fondo
PARA VENDER
SIN BASE Y A TODO PRECIO

El Domingo 30 de Setiembre á las dos de la tarde remataré los lotes de terreno arriba mencionados, á todo precio y sin base alguna.

Estos terrenos están situados en uno de los parajes mas importantes y de porvenir de esta capital, distan unas cien varas y otros una cuadra de la estacion Lacroze y por consiguiente á la misma distancia de la calle Rivadavia y de sus dos líneas de tramway respectivas.

Terrenos altos y rodeados de importantes y valiosos edificios. El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos

Por otros datos y ver el plano ocurrir á nuestra casa Perú 86 s25

Por el mismo
De 36 lotes de terreno

Bien situados y [illegible] con frente á las calles [illegible] Jujuy y [illegible] con los fondos del [illegible] á dos cuadras de la Plaza [illegible], rodeado de [illegible] casas-quintas de [illegible] Echevarria y Montalvo [illegible]

Lotes de 1, 17, 18, 15, y 19 varas de frente por 25, 26, 23, 29, 32, 48, 49, 50, 51, y 72 de fondo

Para vender sin base y á todo precio

El domingo 7 de Octubre á las 2 de la tarde remataré [illegible] los 36 lotes de terreno arriba mencionados

Terrenos muy altos con frente á un boulevard perfectamente situados y gran porvenir. Estan cercados y sembrados de hortaliza, frente á la calle Catamarca tienen unos treinta y tantos eucaliptus, títulos perfectos.

Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 86. s26

M. Benguria
Judicial
De rica arpillera perteneciente al concurso de D Diego Fulton y Ca

El viérnes 5 del entrante Octubre, á las 2 en punto de la tarde en la barraca de Buenos Aires, calle de la Victoria 915, donde estará la bandera, procederé á vender por órden del señor Juez Comisario don José M. Callejas y como pertenecientes al concurso de Fulton y Ca, 27 piezas de arpillera que existen depositadas en la mas arriba indicada barraca de Buenos Aires, calle de la Victoria 915, donde se efectuará el remate al contado y al mas alto precio. s28

Rodolfo Martin y Ca.
De un buen terreno al Norte, inmediato á la plaza 11 de Setiembre situado entre las calles de Caridad al Norte y Bermejo hoy Ecuador. Base para la venta 37,629 pesos m|n.

El Jueves 1° de Noviembre á las 2 de la tarde, procedere á vender en público remate por órden del señor Juez de 1a instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de doña Rosa M. de Astorga; este terreno compuesto de 53 metros 50 mils., Oeste y de 52 metros 20 mils. Este por el costado Norte 50 metros 60 mils y por el costado Sud 53 metros y 39 mils., de lo que resulta una superficie de 2822 metros 19 cent. cuadrados, tasado en la suma de 56,443 ps. m|c., siendo la base de venta sus 2|3 partes.

Para ver los títulos ocurrir á la secretaría del Escribano Garay en Cabildo; por otros informes al escritorio del martillero Victoria 49, altos. s27

Miguel Cano
De 2,500 ovejas
Mestizas Rambouillet
CON MUCHA CAPONADA
Libres de sarna y en buen estado de gordura
Procedentes de la Estancia
CHACABUCO
Partido de Maipú
SIN BASE, POR LO QUE DEN
El Miércoles 10 de Octubre
A LAS 2 P. M.
En mi Escritorio San Martin 31
(3er patio)

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado sin base prévia, por lo que den y de órden de su dueño por liquidacion de negocio, de 2500 ovejas, mas ó menos al corte, mestizas Rambouillet, con mucha caponada, libres de sarna y en escelente estado de gordura, cuya hacienda se encuentra en el campo Chacabuco, partido de Maipú, en el puesto de la Tranquera del camino que va de Chacabuco á Mar-Flores á cargo del Sr. J. Peres.

Las ovejas se pueden tener en el campo hasta después de la esquila sin pagar arrendamiento, siendo entendido que las se venderán con lana. Las señales son; Patria, en una y la otra Orqueta con muesca. Para mas informes á mi escritorio San Martin 31 (tercer patio)

NOTA El comprador dará 4000 pesos como señal, el tiempo de firmar el boleto de compra venta s26

Por el mismo
JUDICIAL
EN BARRACAS AL SUD
De la magnífica chacra
Propiedad de la testamentaria del Sr. D. Pedro Sansat

Que consta de dos grandes fracciones, pero que si los interesados quieren, se venderá en mas pequeñas fracciones.

Area total 23 1|4 cuadras de 150 varas por costado, ó sean 388,125 vs. cuadradas
Alambrado todo el campo
Magníficos edificios de material
CON LA BASE
de 255,000 pesos moneda cte.
El Domingo 7 de Octubre á las 3 de la tarde

Procederemos á la venta de dicha espléndida Chacra donde estará la bandera, al tenor del siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Dr. D. A. Capdevila, Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia ha dispuesto se proceda á vender en remate público por el Martillero Dn. Miguel Cano y en el dia que al efecto designe. una Chacra de propiedad de la Testamentaria de Don Pedro Lausat, ubicada en el Partido de Barracas al Sud, que consta de dos fracciones y cuyo pormenor es el siguiente:

Primera fraccion.—Consta de seis cuadras y cuarta alambradas con cuatro piezas de material. techo de zinc cocina y árboles frutales.

Segunda fraccion.—Tiene diez y siete cuadras alambradas, con siete piezas de material, techo de zinc, algibe y un palomar para mas de mil quinientas palomas.

La base para la venta es la siguiente: primera fraccion cincuenta y cinco mil ps m|c y la segunda doscientos mil ps. m|c.

Se previene que si la mayoría de los interesados deseasen que la venta se efectuará en mas pequeñas fracciones, está facultado el martillero para hacerlo así.

Por mas datos, ocúrrase á la Secretaría de Don Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó al rematador San Martin 31. Escritorio N. 14—Buenos Aires, Julio 20 de 1883—Pedro Bernatet. s26

R. Reyna
En Lobos—Importantísimo remate de la casa de negocio del Sr. D. José Martin Mecheo—Gran liquidacion de todas las existencias de dicha casa.

El domingo 7 y lúnes 8 de Octubre á las 12 del dia en punto, daré principio á la venta. Seguiré liquidando los dias 12, 13 y 14 del mismo, dias en que tiene lugar la féria en este pueblo. En estos dias el remate dará principio á las 9 de la mañana.

500,000 pesos m|c. de existencias se liquidarán en artículos de tienda, mercería, ropería, zapatería, almacen, bebidas, ferretería, hojalatería, útiles.

Atencion á este importante remate, señores comerciantes, estancieros y particulares, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado. No se detallan por su mucha variedad y porque todo el vecindario conoce su gran importancia. s27

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia, Dr. B. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON EDUARDO U. CARRANZA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante SS. y secretaría del escribano que suscribe, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1883.—Gregorio V. Carballo, Bolivar 31, Cabildo, altos, 2° patio. s29v290

Por mandato del Juez de Paz que suscribe, se hace saber por el término de tres dias contados desde la publicacion de este, á don Marcelino Cuello que le ha sido embargado con fecha de ayer un terreno con edificio que posee en este pueblo, sito á 4 cuadras hácia el Este de la plaza principal, cuyo terreno mide 50 vs. de frente al Sud Oeste igual á 43 metros, 30 centímetros, por la misma estension de fondo al Nor Este, lindando por el frente calle en medio con don Antonio Comeni, por el fondo con don Juan Avendaño, por el Nor Oeste calle en medio, con don Juan Narbondo y por el Sud Este con don Manuel M. Aguilar. Dicho embargo ha sido solicitado por don Juan Narbondo, en virtud de un crédito hipotecario otorgado á favor de este por el citado Marcelino Cuello en fecha 17 de Febrero de 1879, por valor de doce mil pesos m|c., estando afectado á dicho crédito el bien raiz embargado. Se hace saber al mismo el deudor Cuello que si no comparece á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Sr. Narbondo, dentro del plazo fijado de tres dias, se le nombrará defensor de acuerdo con lo que determina el art 471 del Código de Procedimientos. Junin, Setiembre 11 de 1883.—Emilio Muñiz, Juez de Paz.

Edictos y Avisos en el Complemento

LA PRENSA
AÑO XIV—NUMERO 4147—[illegible] ... DIRECTOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109
ALMANAQUE—HOY—ss. Sixto y Gil.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 1º DE SETIEMBRE DE 1883

Inmigracion

¿Por qué marchan con tanta lentitud las cifras que marcan el número de inmigrantes que el país recibe?

Esta es una cuestion, y con mas propiedad, un problema digno de la especial preocupacion del Congreso, de cuya deliberacion pende su solucion.

Hasta hoy este país se ha concretado á esfuerzos aislados, sin combinacion y sin subordinarse á un plan y á una política definida, con la prevision de las causas y de los efectos.

Ese sistema de accion no puede ser eficaz, y por regla general, es el mas estéril y el mas dispendioso, porque las erogaciones no corresponden á los beneficios.

Se han tentado diversos medios para atraer la inmigracion, que sucesivamente han sido abandonados; la misma ligereza que presidió su adopcion imperó en su abandono.

Suma total de todos ellos: pérdida de tiempo, pérdida de dinero, disminucion de provechos para el país.

El año pasado se mandaron á Europa cinco agentes de inmigracion, sin poner un peso en sus bolsillos para propaganda y para avisos.

Nuestros enviados vagaron durante un año en el viejo mundo pasando escaseces, y creemos no equivocarnos al avanzar la afirmacion de que no hemos recibido de ellos un solo inmigrante.

A la espiracion del año se suprimió el empleo en el presupuesto, y los viajeros tuvieron que regresar como Dios les ayudó.

El sistema fué inepto, sin duda, porque despachar con destino á Europa un pequeño grupo de peregrinos, con el encargo de difundir noticias sobre las ventajas que ofrece este país á los inmigrantes europeos y cooperar á su venida convenciéndolos de las conveniencias que aquí encontrarán,—sin proveerlos de recursos para propaganda,—y sin los medios de ofrecer, bajo ninguna forma, un palmo de tierra,—es lo mismo que tirar la plata á la calle con la imprevisora irreflexion de un niño.

Felizmente, ese proceder no ha podido atraernos el ridículo, porque nuestros agentes no tuvieron ni los médios de hacerse sentir por donde anduvieron; es probable que nadie haya reparado en ellos.

Consignamos esos recuerdos para demostrar que se carece de plan y de ideas fijas respecto de los medios conducentes al gran fin económico y social que perseguimos con la poblacion de nuestro territorio, y por consiguiente, la necesidad de poner manos á la obra para combinar un sistema sério, meditado y eficaz.

Este año no es posible pensar siquiera en esa tarea, pero es oportuno indicarla ya como una de las primeras que deben ser materia de la labor legislativa en 1884.

Al Ministro del Interior corresponde preparar ese plan, ó adoptar el presentado últimamente por el Diputado Zeballos, si estuviese de acuerdo con sus ideas.

Y si así no fuese, ese proyecto, que es de aliento, podria servirle de base para organizar otro que satisfaga sus aspiraciones.

Se comprende que un Ministro tan recargado con atenciones variadas y pesadas, como el del Interior, no dispone del tiempo y reposo necesarios para acometer por sí mismo esa empresa, en que intervienen tantas cuestiones sociales, económicas y experimentales; pero tiene el recurso espedito del nombramiento de Comisiones de estudio, que reunan los elementos, agrupen antecedentes y preparen la ley en proyecto, ilustrándola con una exposicion de los motivos en que se fundan el todo y cada una de las partes.

El país necesita urgentemente de poblacion, pues se halla espuesto á caidas desastrosas.

Los gastos públicos aumentan año por año en una fuerte proporcion.

Los ferro-carriles construidos exigen otros ferro-carriles, só pena de paralizar los progresos generales.

Las poblaciones ribereñas piden puertos y las mediterráneas vias de comunicacion rápidas.

Las rentas generales no alcanzan á satisfacer esas exigencias, que juntas forman un clamor vibrante de un estremo á otro de la República.

Las rentas no siguen la escala de crecimiento de las necesidades públicas que constantemente nacen en el desarrollo de los adelantos del país.

Llamamos sobre esa cuestion la atencion de nuestros hombres de Estado.

Necesitamos poblar nuestras tierras baldías, hacerlas producir, aumentando los consumos y la produccion, es decir, aumentar el movimiento de los valores nacionales.

Si no se hace marchar paralelamente las entradas con las salidas exigidas, es necesario pensar maduramente antes de gastar un peso, marchando con paso menos acelerado que el que las aspiraciones y tendencias públicas demandan.

Y esta política, juiciosa en la hipótesis de la inaccion, es la renuncia á los progresos que todos desean con derecho legítimo.

Por eso el problema de la inmigracion es capital para la República.

Son crecidos los millones invertidos en tierras desiertas en estos últimos años, hecho que entraña un peligro económico de cuantía, porque la tierra debe dar renta, producir, y se sabe que sin poblacion es escasamente productiva.

No hay abundancia de capitales desocupados en el país como para dejarlos paralizados en campos que no producen renta bastante. Esa es una situacion ruinosa para la fortuna pública y privada.

Con verdadera envidia hemos leido el estracto de un documento importante—la memoria anual, correspondiente al año de 1882, de los comisarios de Inmigracion de Nueva York.

En el curso de ese año, han desembarcado por el Castle Garden, sobre el Hudson, 476,086 inmigrantes.

La totalidad de los llegados á los Estados Unidos en 1882, ha alcanzado á 789,000.

De la cuenta de distribucion de esa cifra en los diferentes Estados de la Union, resulta que tocaron á Nueva York 166,824, es decir, cerca de cuatro veces mas que la totalidad de los que en el mismo año corresponden á la República Argentina entera.

Al Ilinois fueron 51,331 y á Pensylvania 46,398, cifras iguales mas ó menos á toda la inmigracion llegada á nuestro país.

Y ya que hablamos de la inmigracion en esa nacion estupenda, consignaremos algunas breves noticias de carácter administrativo que encontramos en el documento aludido: su conocimiento es útil y mucho mas ahora que el Congreso se ocupa de los Presupuestos.

El Castle Garden, especie de castillo en donde son alojados los inmigrantes que llegan á Nueva York, tiene capacidad para hospedar tres mil personas con sus respectivos equipages.

Allí hay una Oficina de Correos y una de telégrafos, una enfermería vasta, una agencia de conchavos y se distribuyen á la mano los boletos de pasage de todos los ferro-carriles rápidamente y á precios reducidos.

Así que llega la nave conductora de inmigrantes, es visitada prolijamente por los Comisarios de Inmigracion, que revisan los papeles de cada uno de los viageros, levantando informaciones detalladas de ellos, de su estado de salud, de las peripecias del viage, de las defunciones y nacimientos ocurridos en la navegacion, y en fin, de todo cuanto puede ser conducente para conocer los antecedentes y condiciones de los huéspedes.

Si entre ellos se encuentran locos, ciegos, [illegible], pobres de solemnidad, ó criminales [illegible] de las citaciones ó pregones de las autoridades de sus respectivos países, se les reembarca inmediatamente y son restituidos al punto en que fueron embarcados.

[illegible] procedimiento es severísimo é inexorable.

[illegible] Gobierno británico habia fomentado la emigracion á los Estados Unidos de una coleccion de [illegible], locos, inútiles, los mismos que fueron [illegible] por las autoridades encargadas de la [illegible] en los puertos de la Union.

[illegible] cosa se hizo con gentes de la misma calaña [illegible] á Estados Unidos por algunos cantones [illegible]

[illegible] se devolvieron en esas condiciones 1,410 [illegible] á Europa.

[illegible] Garden se atiende gratuitamente á los [illegible] sanos y aptos para el [illegible] y las industrias, y se los trasporta [illegible] que elijan para su residencia.

[illegible]

Toca al Gobierno y al Congreso empezar á preocuparse seriamente de materia tan trascendental para los progresos positivos de la Nacion.

SECCION CIENTIFICA

Los últimos descubrimientos

SUMARIO—La abreviacion del tiempo—Modo de hacer que trascurran pronto las edades de vinos y licores—Fabricacion de vinos añejos—Un precepto de Horacio, cumplido por un ferretero—Valor del humo—Progresos de la luz eléctrica—Lámpara eléctrica portátil para las minas—Nueva aplicacion quirúrgica de la electricidad.

¿Es posible hacer pasar sobre una cosa años enteros en muy pocas horas? De otro modo: ¿se puede reducir, condensar el tiempo de manera que para pasar un año no se necesiten trescientos sesenta y cinco dias?

Un belga, Mr. Hacck, acaba de demostrar que sí; por lo menos en ciertos casos ó para algunas cosas. Dicho señor considera que es muy pesado, y poco conforme á los principios de las ciencias económicas, el esperar, para que los vinos y alcoholes se hagan añejos, á que trascurran por ellos años y años, durante los cuales no sirven para nada. Y consecuente con estas razones tan atendibles, ha buscado el modo de hacer que los vinos y licores se hagan viejos en poco tiempo. Y segun él dice, y personas facultativas de Bruselas, bajo certificado lo aseguran, lo ha logrado. De manera que monsieur Hacck convierte en pocos dias vinos y alcoholes nuevos, en líquidos añejos esquisitos, fabricando venerable Jerez del siglo XVIII, Málaga de la guerra de la Independencia, Lácrima-Cristi mas antiguo que la unidad italiana, y whisky, rom, tafias y kirschs anteriores al nombramiento de Leopoldo I, rey de los belgas.

El descubrimiento de Mr. Hacck, que en realidad tiene una gran importancia, industrial y científica, descansa en los hechos siguientes:

El rom, el wisky, los alcoholes y aguardientes de todas clases deben la mejora que esperimentan conforme los años van pasando, á que han ido perdiendo lentamente algunos principios que de nuevos contienen, como son el éter, y los alcoholes amílico, butílico y propílico; principios que dán mal sabor y otras cualidades desagradables á los líquidos espirituosos nuevos ó recien preparados. Ahora bien; Mr. Hacck ha conseguido por medio de un tratamiento químico y mecánico, cuyos detalles se reserva, expulsar en pocas horas de los alcoholes recientes esos principios perjudiciales que hasta aquí solamente la accion lenta del tiempo eliminaba.

Con los vinos el caso no es enteramente igual. En estos lo que ocurre es que al par que oxidaciones lentas van cambiando poco á poco el color del vino, se efectuan tambien con mucha parsimonia reacciones químicas entre los ácidos y los alcoholes que en el vino existen; que aunque el principal es el alcohol vínico, no deja de haber pequeñas cantidades de otros, como son el amílico, metílico, butílico y propílico. De estas reacciones resultan gran variedad de éteres, que dan al vino aroma y sabor especiales; *bouquet*, que ya se dice. Reacciones semejantes que se producen entre otros elementos del vino modifican tambien otras propiedades de éste, generalmente mejorándolas, y esto sabido, lo que ha hecho Mr. Hacck es acelerar las circunstancias en que dichas reacciones se verifican para que el vino se haga añejo en mucho menos tiempo.

No fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem Cogitat.

¡Oh poder de los tiempos! Este precepto, que Horacio daba en su *epístola ad Pisones*, ó llámese su Arte Poética, para que los literatos de grandes aspiraciones lo tuvieran presente, lo ha venido á cumplir al pié de la letra, al cabo de los siglos, ¿quién? una ferreteria norte-americana.

Es el caso que hay en Michingan (Estados Unidos) un establecimiento metalúrgico donde se trabaja el hierro en grande escala, calculándose en cincuenta toneladas diarias el hierro sobre q' allí se opera. Empléase en dicha fabricacion carbon de leña en las enormes cantidades que puede suponerse para trabajar tan en grande, y el ingeniero director, que debe ser un tipo acabado de la laboriosidad é inventiva norte-americana, no contento con sacar del combustible, de las máquinas y de los procedimientos de trabajo todo el partido posible, andaba pesaroso de no poder utilizar tambien el humo, que se le marchaba, por decirlo así, de las manos, saliendo por las altas chimeneas á disiparse en la atmósfera.

Por fin, ni aún el humo se ha escapado de las redes del industrial que, á fuerza de discurrir sobre el asunto y reflexionando que en el humo van efectivamente volatilizados y sin haber ardido por completo muchos productos de los que el carbon contiene, ha encontrado el modo de sacar partido del sutil prisionero que hasta ahora siempre conseguia escaparse.

Actualmente en dicha ferreteria se han suprimido las chimeneas, y el humo, en vez de marchar al aire, se hace pasar á unos condensadores que contienen cal y están rodeados de agua fria, contando además de varios compartimentos hábilmente dispuestos para recojer separados los diferentes productos que el humo, al condensarse, va dejando. Obtiénese en efecto, por su órden 1º Negro de humo, que sirve, entre otras cosas, para preparar la tinta de imprenta. 2º acetato de cal, sustancia de bastante valor en droguerías y en la industria. 3º Alquitran, cuyas múltiples aplicaciones se conocen. 4º Alcohol. 5º Gas de alumbrado. Los tres primeros productos los separan y mandan al comercio; el gas lo emplean como combustible para alumbrar la fábrica, y el alcohol para *alumbrar* los operarios.

No se puede negar, pues, que el ingeniero de Michigan ha cumplido el precepto de Horacio, *sacar luz del humo*. Por otra parte, no debe ya estrañar que el químico Mank por medio de reactivos muy sensibles, haya descubierto que siempre hay alcohol en la atmósfera y en las aguas, aunque en cantidades infinitesimales, y se esplica que esto suceda al considerar: primero, la inmensa cantidad de leña y carbon de todas clases que en el mundo se quema y cuyo humo se esparce por la atmósfera, y segundo, que en la ferreteria de Michigan, de cada 4000 metros cúbicos de leña que se queman, se obtienen, en el humo producido, unos 1,000 litros de alcohol de 45º centesimales. ¡Qué cantidad de espíritu están perdiendo los ingleses sin saberlo!

Y ya que de luz he hablado, viene aquí bien el indicar los rápidos progresos que en la luz eléctrica se están verificando. Raro es el mes que no traen las Revistas profesionales la invencion de alguna lámpara nueva, ya de arco voltáico, ya por incandescencia. En estas últimas el progreso es tan visible, que ya se construyen sin necesidad de hacer el vacío en el globo de cristal en donde se produce la luz. Mejora que, á mi modo de ver, si se puede hermanar con las demás propiedades que en las buenas lámparas por incandescencia se aprecian, es de las que han de contribuir á que el alumbrado eléctrico aplicado á domicilio se generalice.

Pero de todas las lámparas eléctricas, ninguna tan importante como la que Mr. Bosillenot, químico de Assy, ha inventado. Esta lámpara reune, por lo que el inventor dice, propiedades en estremo sorprendentes. Está destinada con especialidad para el servicio de las minas, si bien es claro que puede aplicarse tambien á toda otra clase de alumbrados en el interior de edificios. Es lo original de dicha lámpara, el ser eléctrica, por incandescencia y portátil, pudiendo utilizarla los mineros como la antigua lámpara de Davy, pues, además de alumbrar, avisa la presencia del *gas grisou*, ó sea de los hidrógenos carbonados esplosivos, de un modo mas satisfactorio que los conocidos hasta hoy.

Y no es esto todo. Una lámpara eléctrica portátil podria hacerse por medio de un acumulador, si bien seria molesto trasportar lámpara y acumulador de un punto á otro; pero es el caso que Mr. Bosillenot dice que en su lámpara la fuerza eléctrica puede centuplicarse si es preciso á voluntad, y su duracion es indefinida si se adopta en la mina una instalacion especial; y esto ya no se conforma bien con las propiedades de los acumuladores.

Veremos cómo esplica el químico de Assy todas las propiedades de su lámpara y qué resultados dá en la práctica, pues, de ser tal como dice, al lado de la de Aladino, por lo maravillosa habria que colocarla, que no supone menos una lámpara de mineros, eléctrica, portátil, avisadora de los gases esplosivos, de intensidad variable á voluntad y de duracion indefinida.

Otra aplicacion de la electricidad leo en una revista científica de Boston. Valant, cirujano de aquella poblacion, propone y practica el siguiente procedimiento para descubrir la presencia de cuerpos estraños metálicos en lo profundo de los tejidos del cuerpo humano. Dos agujas metálicas, todo lo delgadas que permita el grado de rigidez y tenacidad necesario para su uso, están montadas en una pequeña armadura que las mantiene fijas, muy cerca una de otra, pero sin que haya contacto eléctrico entre ambas. Dichas agujas comunican con un galvanómetro y una pila eléctrica, pero el circuito queda interrumpido en las agujas, que como va dicho no se tocan; de modo que en las circunstancias normales, el galvanómetro no marca el paso de corriente eléctrica ninguna.

Introduciendo estas agujas exploradoras en la parte del cuerpo donde se busca la presencia del objeto metálico, tan pronto como las extremidades de los estiletes tocan en él, el circuito eléctrico se cierra y el galvanómetro marca el paso de la corriente eléctrica. A veces sin que las agujas tropiecen con cuerpo metálico, hay corriente y esto procede de que, como van tan próximas, y algunos tejidos orgánicos conducen un poco la electricidad, la comunicacion, aunque con dificultad, se establece. Pero en estos casos la corriente, medida por el mismo galvanómetro, es tan débil, comparada con la que dá el circuito cuando es metálico en toda su extension, que, segun M. Valant, no hay confusion posible. Es, pues, una nueva aplicacion de la *electro-puntura*.

DOCTOR HISPANUS.

CRONICA UNIVERSAL

Ferro-carriles y telégrafos en Estados-Unidos

En Estados-Unidos los ferro-carriles y telégrafos no pertenecen al gobierno y no se conceden en forma de monopolio á compañías poderosas; es una industria particular que debe someterse simplemente á las leyes y ordenanzas para el establecimiento de las líneas en las ciudades, en los caminos, sobre los monumentos públicos y en las propiedades particulares. Para los ferro-carriles se ha suprimido todo lo que podia ser una molestia ó una causa de lentitud en los trabajos de construccion; la vía está libre en todas direcciones, no hay vallados, cerraduras ni barreras, y por lo tanto tampoco guardas encargados de cerrar y abrir las puertas de los pasages. En todos los lugares en que un camino corta la vía férrea, hay un aviso que dice: *Look out for the locomotive.*

En las calles de la ciudad en donde hay estaciones, se hacen continuamente numerosas maniobras y se vé constantemente una multitud de muchachos corriendo detrás de un tren para subir al último vagon como detrás de un coche arrastrado por caballos; apesar de esta libertad absoluta no ocurren muchos accidentes aislados. Algunas veces hay grandes catástrofes provenientes de la [illegible] de los trabajos de arte, pero hoy la vigilancia se hace de una manera mas séria y se puede tener una seguridad tan perfecta en los trenes de la América del Norte como en los de la vieja Europa.

Respecto de la telegrafía, hay una organizacion semejante á la de los ferro-carriles; desde el año 1845, este servicio fué puesto á disposicion del público, habiendo abandonado el gobierno la explotacion general á la concurrencia industrial y reservándose solamente uno ó dos hilos de los existentes.

Así las comunicaciones telegráficas han adquirido un inmenso desarrollo; gracias á la concurrencia de los establecimientos rivales, las líneas se han multiplicado y los aparatos se perfeccionan [illegible]

En las ciudades esos postes son muy elevados, y aunque muy sólidamente fijados en el borde de las veredas, caen algunas veces bajo la fuerza de traccion de quince á veinte hilos encajados por un viento violento. Fuera de las ciudades el telégrafo está colocado á lo largo de los ferro-carriles, en el borde de los caminos, de los canales ó de los rios; ninguna dificultad produce estorbos; ningun obstáculo puede contener una instalacion comenzada.

Si el trazado de la línea llega á encontrar la prolongacion de uno de esos inmensos bosques vírgenes cuyas ramas no ha tocado aún la mano del hombre, se prosiguen los trabajos, en los troncos de los árboles se internan largos clavos, y sobre su encorbada cabeza se fija un goyete de vidrio ó un aislador de porcelana, sobre el cual se apoya el hilo, y la línea telegráfica prosigue su camino á través de los árboles seculares visitados solamente por algunos monos admirados sin duda de ver en medio de ellos una criatura humana bajo el uniforme de vigilante de telégrafo.

Ese vigilante, perdido en medio de las inmensidades, no está completamente aislado, por que, en un lugar cualquiera puede comunicarse con un puesto de la línea por medio de un pequeño aparato sucesivamente ingenioso llamado el *pocket relay*. Este aparato se compone de un electro-iman colocado horizontalmente en una especie de caja con un manipulador; para servirse de él basta unir uno de sus extremos con la línea y el otro con la tierra; el todo tiene cerca de 15 centímetros de largo por 6 de ancho; de este modo le es fácil al vigilante que recorre la línea señalar al puesto menos lejano las deterioraciones graves que encuentra y pedir los accesorios y el personal necesario para las reparaciones.

A causa de la instalacion tan elemental á través de los bosques de América, se producen frecuentes interrupciones en las comunicaciones; los árboles se pudren y caen; los vientos violentos ó las tempestades, tan terribles á veces en esos parajes, derriban los hilos en una extension mas ó menos grande y entonces se hace indispensable la visita del vigilante.

En los lugares en que la poblacion es muy compacta, las brigadas de hombres destinados á las reparaciones estan acantonadas á muy grandes distancias, algunas veces á 150 kilómetros las unas de las otras; pero á lo largo de las líneas que estan suspendidas á los árboles de los bosques, se ha creido prudente no alejar las estaciones entre sí, en mas de treinta kilómetros.

Las compañías de telégrafos eléctricos tienen toda la libertad necesaria para adoptar tal ó cual sistema; así es que los aparatos mas diversos están en uso en Estados Unidos, segun las circunstancias. Sin embargo, tres son los sistemas mas generalmente adoptados, el de Morse, el de Alejandro Bain y el de House.

Cosas de Paris

A juzgar por las noticias de los periódicos de París, es tal la falta de seguridad personal en aquella poblacion, que no parece sinó que las fantásticas descripciones de costumbres españolas, debidas á la pluma de los viajeros franceses, han dado en tierra con la cultura del pueblo parisiense.

Véanse tres ejemplos de barbárie tomados de un solo número del "Gaulois".

Un jóven empleado se retira de noche á su casa, y estando ya para entrar se arrojaron sobre él tres hombres, le derribaron al suelo, le limpian los bolsillos y comienzan á estrangularlo. La oportuna llegada de varias personas impidió que se consumara el atropello, pero no que escaparan dos de los agresores.

Aquella misma tarde paseaba á orillas del Sena una pareja amorosa, ella reconviniendo en términos violentos á su amante, y él oyéndola como quien oye llover. De pronto se dirige la jóven hácia el muelle, y sin la menor vacilacion se precipita en el rio.

Miéntras el galan la vé ahogarse, un transeunte que ha adivinado la escena se despoja apresuradamente de su levita, se echa tambien al agua, y á fuerza de valor y de destreza consigue salvar de la muerte á la suicida.

El lance no tiene hasta aquí nada de estraño, donde quiera que haya celos enamorados y rios en qué ahogarlos, pueden suceder cosas parecidas. Pero lo sorprendente, lo asombroso, lo marroquí, es la recompensa que encontró el salvador de la jóven. No habia hecho mas que llegar á la orilla, cuando el generoso amante se le acercó para pedirle cuentas de por qué se metia en lo que no le importaba, y tras de las palabras comenzó á descargar sobre él una lluvia de golpes.

El público, indignado de este acto de brutalidad, se puso naturalmente de parte del que acababa de comprometer su vida con tanto desinterés, y quiso castigar al salvaje agresor; pero este tomó las de Villadiego, sin que haya sido imposible encontrarle.

Pocas horas despues entraban en un café del barrio de la Sorbona diez individuos, y seguidamente otro grupo compuesto de igual número. Allí empezaron á insultarse como si llevaran ensayada la disputa, hasta que, echando mano de vasos y botellas, se trabó la mas descomunal refriega que pueda imaginarse. Varios de los invasores dejaban entre tanto el campo de batalla, y se acercaban á la caja del establecimiento para ponerla en seguridad.

No habiendo podido conseguirlo, ambos bandos hicieron causa comun y se lanzaron en tropel sobre los parroquianos que estaban en la *terraza*, de los cuales quedaron dos gravemente heridos y algunos otros contusos.

En distinto género de costumbres no nos faltan tampoco ejemplos que citar. El mismo número del mismo periódico nos suministra una muestra de la cultura con que se discute en el seno del ayuntamiento de Paris.

Abrese la sesion del 16 de Julio, y continúa un animado é interesante debate de carácter histórico, sobre si fueron los republicanos ó fueron los bonapartistas quienes incendiaron el Hotel de Ville.

Un concejal acusa á los últimos, afirmando que el incendio tuvo por objeto destruir varios papeles que comprometian la administracion del prefecto Haussmann. Se levanta otro concejal, y dice:

"Los republicanos se apoderaron de las Casas Consistoriales el 4 de Setiembre, y el incendio ocurrió en Mayo del año siguiente. Los republicanos tuvieron, pues, todo el tiempo necesario para revisar los papeles del baron Haussman.

Y como han elevado á la mayor perfeccion el arte de saltar cerraduras (protestas) "pudieron muy bien escudriñar las carpetas y vaciar los cajones. (Rumores). Lo que querian quitar de en medio eran sus propios papeles, como quitaron las vajillas y todo el servicio de plata" (Exclamaciones y protestas).

Sería injusto deducir de estas cosas consecuencia alguna contra la cultura de todo un país; mas no se nos negará que si los escritores franceses aplicaran á ellas la riquísima imaginacion que tanto han derrochado fantaseando sobre las costumbres extranjeras, podrian regalarnos con pinturas y cuadros que no tendrian nada que envidiar á los que nuestro país les ha inspirado muchas veces.

SECCION LITERARIA

Historia parisiense

Hé aquí una historia poco edificante que, dentro de algunos dias, tendrá su resonancia en el Palacio de Justicia.

La heroina, una linda rubia, de veinticuatro años, llegaba á Paris hace un año. Venia del Mediodia en donde tuvo cuidado de dejar á su marido custodiando piadosamente el domicilio conyugal.

¿Tendremos necesidad de decir lo que venia á hacer? Jóven y deliciosamente hermosa, con un rayo del ardiente sol en los ojos, llegaba bien decidida á ganar honrosamente la vida dando lecciones de piano ó de francés.

Pero pronto se convenció que su único recurso consistiría en explotar su triunfante capital de hermosura, de juventud y de amor.

Desgraciadamente sus principios no fueron felices. Tropezó con un rico industrial que esplota, en los boulevares, un gran almacen de bronce de los mejor provistos.

Pero en lugar de un derrochador no encontró sinó un hombre decidido á satisfacer sus deseos, con tal que no le costasen demasiado. Ella aspiraba á las grandezas de la vida, y su protector la tenía en una casa muy lujosa sin duda, pero absolutamente cerrada. Tenía necesidad de un loco, pronto á disipar diez fortunas.

Es horrible, no es cierto? Y como se comprende fácilmente, deseaba tambien huir, ir á otra parte, allí adonde uno se divierte, adonde se rie, adonde se vé.

Y, como para estimular su ardiente deseo de aire libre, apesar de su dura clausura, gracias á un subterfugio ingenioso, habia contraido amistad con una señorita muy visible, muy conocida, muy esperimentada, cuyas voluptuosas formas que todo Paris ha admirado, atraían numerosos espectadores al teatro del Châtelet.

Llegó un dia en que su cautividad la horrorizó.

—Basta de prision! basta, basta, dijo, quiero salir de aquí.

—Es muy simple replicó la amiga, cuyo corazon es excelente.

—Creeis que es simple, no sabeis que él es capaz de matarme al solamente sospechase mi proyecto de fuga.

El, como facilmente se adivina, es el protector feroz, que mantenia este pobre pájaro azul en su jaula.

—Qué importan sus amenazas, sí al venir ya no se encuentra aquí!

Y las dos mujeres, ayudadas por las sirvientas, concertaron un pequeño plan que inmediatamente pusieron en ejecucion.

Con todas las precauciones exigidas por los celos feroces del Otelo, el departamento se vació de la ropa, alhajas, etc.

Todo se condujo á la calle Dalaborde, á casa de la oficiosa amiga.

Despues, cuando todo fué trasportado, cuando ya no quedaban sino los muebles grandes, la secuestrada esperó á su amante y en los dulces momentos de sus caricias, ella le pidió permiso para ir esa noche misma con su amiga, á la representacion del Hipódromo.

Esta peticion fué tan finamente formulada, puso tanta salameria en juego, tantas súplicas en sus lánguidos ojos, que el feroz celoso cedió.

Tal es al menos la version del señor R..., el comerciante de bronces en cuestion, el amante desgraciado.

Pero la heroina afirma—y tiene testigos felizmente—que ella previno á su "querido" de su proyecto de partir, y que él, consintiéndolo, no sin trabajo, en esta separacion, solicitó los abrazos íntimos de su querida en un baile, los hizo llevar á un coche de plaza y condujo todo, incluso la muger, al domicilio de la hermosa actriz, acompañandola á esta.

Sigamos con todo la version del señor R...

Se convino que ella podria salir despues de la comida con su amiga, y que, hasta el fin de la representacion él iria á buscarla.

Si él fué exacto, no hay necesidad de decirlo; pero, despues de recorrer los palcos y los salones, se convenció que no estaba allí.

La amiga estaba sola en un palco.

Entonces comprendió bruscamente, segun él dice la astucia de su querida; instintivamente adivinó que en ese momento se encontraba en algun restaurant de noche en los brazos de algun otro.

Los celos le subieron del corazon á la cabeza; salió, ébrio de cólera, y durante dos horas registró los cafés, los gabinetes en donde se cena, interrogó á los mozos, escuchó el timbre de las voces á través de las puertas. Despues, súbitamente, tuvo una idea.

—Está en la calle Dalaborde, en casa de su amiga! gritó.

Y, un instante despues, entraba en casa de esta amiga, empujaba la puerta y no encontraba á nadie, sinó á un vividor muy conocido de todos, el vizconde de X......, que es el amante de la hermosa actriz.

Ya no fué celera lo que tuvo, ni rábia; fué una cosa sin nombre, el desencadenamiento de todos los furores.

Los dos hombres se precipitaron uno sobre otro y sostuvieron una espantosa batalla, para la cual todas las armas eran buenas.

Pero, bruscamente, al mismo tiempo puso fin á la lucha [illegible]

que se cruzaban en el aire, se llevaron á todos á la comisaría.

Allí, se explicaron, ó mas bien dicho no se esplicaron absolutamente, por que el brigadier gefe del puesto no sabiendo á quien escuchar despidió á todo el mundo, con excepcion del vizconde que pasó la noche detenido.

Al dia siguiente, las partes comparecian ante el comisario de policía del cuartel.

La noche habia calmado un poco las efervescencias y, ante el magistrado, las quejas recíprocas se produjeron con mas método.

Aunque el comisario escuchó con paciencia la relacion de los agravios del negociante, no encontró en su larga deposicion nada que probase el robo, y que motivase la acusacion formulada.

¿Que hacer? Retirarse. Esto es lo que comprendió el terrible celoso. Pero, si abandonó su queja contra el vizconde, la mantiene enérgicamente contra la hermosa provenzal, apoyándose: 1º Que ella no es su querida sino su empleada; y 2º Que los diamantes le habian sido confiados simplemente y no dados.

No sabemos la manera cómo se sostendrá esta pretension, pero sabemos que el negociante tendrá que defenderse:

1º Contra la amiga, que lo acusa de violacion de domicilio, en la noche.

2º Contra el vizconde, arrestado arbitrariamente á su pedido y preso durante una noche.

3º En fin, contra su querida, cuyos agravios llevan consigo la acusacion de secuestracion y, lo que es mas grave, la de golpes y heridas.

Se ha notado que sobre todo el salir de la sala de audiencia es que las mujeres se lanzan.

La hermosa provenzal tiene todo lo que se necesita para hacer carrera; no le faltaba sino un pedestal. Ahora lo ha encontrado.

MAXIME DUBREUIL.

Infatigable

Se le ha visto, el miércoles por la noche, en la fiesta japonesa dada por la duquesa de Bisaccia. Se le verá mañana en las carreras. Se ha resfriado en el parque, iluminado con linternas y vidrios de colores rosado y blanco—los colores de Japon—y está tosiendo. Mañana atrapará una insolacion en Longchamps... y no toserá. Es que esta muger rubia, jóven, linda, frágil, rica, amable y bien nacida, es de fierro y resiste á todo.

Un hombre que tuviese la misma vanidad, moriría con la vida que ella lleva.

Se acuesta á las tres de la mañana y á las siete ya está levantada. Cuando la veis pasar á caballo ya ha tomado su primera ducha en el establecimiento de Beni-Barde. La segunda ducha la ha tomado cuando llega á almorzar á las doce y media. Contiene pequeños bostezos nerviosos que le crispan la boca. Almuerza, y su almuerzo se distingue por la cocina fuerte y complicada que se le dá. Ya está en su segundo peinado. Por tercera vez se peina para ir al "Bon-Marché", en donde habla, rodeada de objetos costosos y variados.

Gasta por placer mas de lo racional por que olvida que no tiene sino ochenta mil libras de renta y que con eso no se puede ir todos los dias al *Bon Marché*.

Pero qué quiere Vd.? La señora B... le ha dicho: —Todo el mundo estará contento en casa de los Preumartin.

Con esta idea, compra nubes de muselina azul que lleva inmediatamente adonde la costurera, en donde tiene por otra parte que probarse fustanes de verano, corsees, etc.

A fuerza de estar parada en casa de la costurera, sus piernas se cansan y parecen de algodon. Si no fuera una persona enérgica como lo es, se dejaría caer. Por que es necesario que tenga una inmovilidad de maniquí y no se distraiga con las idas y venidas enervantes de las ensayadoras que hilvanan y prenden alfileres sobre ella. Se llena de impaciencia. Al cabo de una hora de ensayos gritaría de dolor—pero eso la divierte.

Cuando no tiene que probarse algun vestido, se hace retratar. Las sesiones en el taller la cansan—toma! como le ha dicho un dia su pintor, un pintor muy caro—"yo me fastidio bien podeis fastidiaros tambien".

Despues del *Bon Marché*, el pintor ó la costurera; vienen los conciertos de beneficencia, las esposiciones y lo demas. Despues del Bosque, hace sus visitas.

Se le oye desde la antecámara, siempre vá precedida de un suspiro: "Oh! Dios mio!"—"Es ella!" se dice. Entra, se sienta bajando desde luego los ojos como para escuchar su corazon que late todavía con la subida, y recojerse. Pero despues de este momento rápido de abandono, sus pestañas se levantan, sus ojos azules se abren, las alas de sus narices se dilatan, se endereza y toda su persona se tiende como un pequeño muñeco de acero.

Habla con una actividad maravillosa de mil noticias del dia. Lo que ha visto es incalculable. Ha estado en el Salon para ver el Dalou, en la Exposicion Internacional para ver los Nittis, en los retratos del siglo para ver la señora Lea... en el Trocadero para ver á Sarah Bernhardt de Pierrot.

Estuvo el otro dia en la repeticion privada del club de la calle Real. Ha visto bailar al jóven duque de Morny con peluca rubia. La víspera en un salon á donde habia ido don Rozco, habia cortado un pedazo de la sotana del santo en un arranque de piedad irrespetuosa y para tener una reliquia milagrosa.

Al volver del *Bon Marché* habia cambiado de vestido, para hacer sus visitas. Despues cambia para la comida y todavia cambiará para el baile y la cena si el de la comida no es descotado.

Se le vé en todas partes y se muestra en todos los diarios. No está ni muy contenta ni muy fastidiada.

Llegamos á los últimos dias de mayo, va á descansar por fin. Así lo dice ella, pero todo va á recomenzar. Con los ferro-carriles y la facilidad que hay para moverse, irá en el verano á Dinard y á Luchon, á Bretaña y á los Pirineos. Despues vendrá la estacion de la caza y tendrá gente á comer, todas las noches, en la campaña. En diciembre volverá á Paris, á su departamento, en donde no permanecerá sino algunas horas de la noche.

Este departamento es pequeño y lujoso. Cuesta diez mil francos, en el boulevard Hausseman. Para amueblarlo ha gastado mucho en felpa, y todavía en felpa. Porque la felpa está de moda. Oh! eran mejores esos sólidos muebles de tapicería Luis XVI en los que se sentaban todavía nuestros abuelos. Pero en fin, ella ha contraido deudas por la felpa y por otra cosa, y su marido se ha enojado.

Ha debido tambien enojarse él, por la cara que le ponen sus amigos íntimos. Porque no es un marido engañado para el que su mujer es amable. Oh! no. ¿Cómo quereis que tenga tiempo para tomar un amante? Pero no tiene el rostro alegre y sonriente sino para los estraños. Ella se deja ir á su casa y su familia siente los golpes de sus placeres.

Victima á su marido y á todos sus parientes próximos, y quiere que se tenga piedad de ella.

¡Oh! qué cansada estoy, dice, y todavia tengo que ir al baile esta noche.

—No vayais.

—Oh! sí.

—Y quién os obliga á ir?

—Que quereis... es preciso que vaya!

Ha tenido un hijo, una unica niña que tiene hoy doce años. Las duchas, el caballo, etc... desarreglan muchas cosas, y se tiene pocos hijos. Ella no tiene mucho tiempo para ocuparse de su hija. No es mala madre. Pero qué hacer? Un dia pregunta á su hija: "Quiéres recitarme tu fábula?" La niña contestó: "No!" chupandose el dedo.

No sintiéndose con fuerzas para reprenderla, dejó tranquilas á la fábula y la hija. La entrega á las sirvientas que la quieren y la hacen de manera que la madre no la reconoce. De este modo, ha abandonado poco á poco sus deberes.

La edad no produce ningun cambio en esta vana actividad. Ella hará llevar á su hija esta vida, no por su hija, sino por ella misma. Si su hija resiste ó se fastidia, irá resongando con un maquiavelismo y una obstinacion inconsciente.

—Pero si tú no quieres salir, dirá, que pensará la gente? Que yo te he vuelto, que soy una mala madre ó que se yo? Que tienes una historia un secreto, alguna cosa en fin!

Y formará para el mundo una mujer como ella una muñeca parisiense con resortes de acero.

ROBERT ESTIENNE.

La princesa Anna

(LEYENDA RUMANA DE ALEJANDRI)

I

El país hallábase profundamente alarmado á consecuencia de una terrible noticia que por él circulaba.

Chirai Mirza, el Tártaro, habia robado á la princesa y desaparecido con ella en su Zméu volador.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna estaba sola en su palacio. Su espíritu se estasiaba con la próxima llegada de la dulce y apacible primavera, y veía ya venir los pájaros emigrantes lanzando al viento sus arpegios divinos, la yerba que cubría las estensas praderas como alfombra tejida con hilos de esmeralda, las flores que al ser agitadas por el céfiro, sacudian indolentes el fresco rocío de la noche.

La bella princesa tenía en sus brazos y estrechaba contra su seno un niño de pocos meses, y en tanto, una mariposa blanca como el ampo de la nieve batía sus impalpables alas colocada en el cáliz de una flor de lis...

De pronto llega el Tártaro y arrebata á la hermosa y al niño, y aplasta la mariposa y la flor.

II.

Reina en el bosque, salpicado de escarcha argentada la silenciosa media noche, envuelta en el cerúleo manto adornado de espléndidas estrellas.

El disco de la luna está suspendido de los cielos. Parece una vírgen que se asoma por entre los girones de las tocas azules que cubren su cuerpo, para contemplar la tranquilidad en que yace el mundo terrestre.

Los árboles tienden sus descarnados brazos y elevan en el espacio las altas copas que el invierno coronó de perlas.

Por delante de la nítida claridad de las estrellas pasan misteriosamente ligeras nubecillas, como sombras luminosas de pálidas vírgenes.

Todo es blanco; todo es fantástico á esta hora de la noche.

El bosque parece un templo silencioso, en el seno del cual los árboles, las estrellas, las sombras y la luna del alto cielo asisten á los desposorios de la muerte y del hielo.

III

El bosque despierta de su apacible y melancólico sueño. A lo lejos se oye el ruido que produce el galope de un brioso corcel al chocar sus herrados cascos en las piedras del camino.

Jadeante y sudoroso aparece un caballo que salta y huye seguido en su vertiginosa carrera por los hambrientos lobos que vienen aullando en pos de aquella presa que se les escapa.

Aquel caballo conduce á Mirza, el Tártaro, con la princesa Anna, en cuyos brazos vése un niño que sonrie dulcemente á su madre.

Cubierto de espuma y loco de terror, el caballo corre con las narices dilatadas y los ojos sanguinolentos, seguido de los lobos que aullan detrás de él, y están próximos á darle alcance y convertir su estimable cuerpo en sangrientos despojos.

Pero Mirza, el Khan Tártaro, el hombre de alma insensible, vé el peligro inminente, arranca el niño del seno maternal, y lo arroja lejos de sí en medio del camino...

Un grito delirante resonó en el bosque. La luna pareció tomar mayor claridad, las estrellas centellearon en el dilatado espacio, los lobos se detuvieron derepente, y el caballo desapareció entre los árboles.

IV.

El niño cayó sobre la nieve. En pos de él descendieron ligeras nubes semejantes á ángeles blancos cubiertos con túnicas de largos y flotantes pliegues.

Sombras misteriosas, ángeles santos, vírgenes enviadas desde el cielo, se colocaron en derredor del niño, iluminados por un rayo luminoso y posternados de hinojos en actitud de dirigir una oracion al Sér Supremo.

Cerca del grupo hallábanse las fieras inmóviles y con los ojos fijos en el niño; pero sin osar acercarse á aquel sagrado recinto formado por las nacaradas nubes.

¡Oh prodigio! ¡La princesa aparece con los ojos enrojecidos y el brazo derecho manchado de sangre!...

Llega, atraviesa sin temor por entre los lobos, toma á su hijo en los brazos, lo estrecha delirante contra su corazon y se aleja acompañada de los ángeles invisibles.

V

El país está consternado á causa de una increible noticia que por él circula.

Chirai Mirza ha amanecido en el bosque con un puñal clavado en el corazon...

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna, pasea radiante de felicidad por las [illegible] calles de Jassi...

Solo enturbiaba un poco su alegría algunas terribles imágenes y algunos recuerdos tristes que acuden á su mente como sombras del pasado.

Piensa en su hijo abandonado para que sirviese de pasto á las hambrientas fieras, en la lucha que habia sostenido con el Tártaro, y en el momento en que ella le clavó el puñal en el duro corazon. Pero todo pasó ya. Ahora estrecha al niño en sus brazos, y dos mariposas duermen entre tanto sobre una flor de lis.

Los ánjeles del cielo bendicen á la madre venturosa.

No hay nada mas tierno ni heróico que el amor maternal en el alma de una rumana.

R. HERNANDEZ Y BERMUDEZ.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite un mensage y proyecto abriendo un crédito especial al Departamento de la Guerra por la cantidad de 125,000 ps. m|n para el enganche y reenganche de soldados para el Ejército y pago de cuotas vencidas á las cumplidas.

—Da. Carlota Susbin viuda del sargento mayor don Modesto Rolon, solicita pension.

—El diputado Bustamante presenta un proyecto mandando practicar estudios para la construccion de un camino carretero, que ligue los de igual clase de Oran á Jujuy (á la C. de Obras Públicas).

—La C. de Hacienda se ha espedido en el proyecto referente al pago del saldo adeudado al Banco de la Provincia.

—La de Peticiones en las solicitudes de doña Isea de Arnus, doña Romualda A. de Catsina, doña María C. de Morales y doña Victoria Zapiola.

El Presidente recordó que habia llegado la oportunidad de hacer la eleccion del Presidente para el receso.

Se resolvió que se aplazase para la sesion de esta noche.

Luego prosiguióse con la discusion del presupuesto del Departamento del Culto, cuya consideracion habia quedado suspendida en el inciso 9º con varias mociones para que se acordáran subvenciones á diferentes iglesias.

Con este motivo se trató de armonizar el órden en que entrarian al debate.

Hicieron uso de la palabra sucesivamente varios Diputados y el señor Ocampo que desde un principio se ha manifestado en contra de cualquier aumento se espresó en términos enérgicos respecto de las subvenciones.

Decia que comenzaría por recordar que la subvencion mas pequeña sería indudablemente la solicitada por el doctor Dávila para los templos de Chilecito y la Rioja que asciende á 200 ps. m|n.

Despues seguirán otras, agregaba, de mayor monto y entónces se habrian invertido gruesas sumas en dicho objeto, como ya habia sucedido.

Mencionaba que muchas de las localidades para cuyos templos se pedian socorros era para poblaciones pobres y mientras tanto cuentan á pesar de todo lujosas iglesias y de gran valor.

Por estas razones y otras mas, declaraba que se opondria á cuanta partida de ese género se presentara. El orador fué aplaudido.

Sin embargo sancionáronse sucesivamente y despues de cortas discusiones, las siguientes agregaciones al inciso:

200 ps. m|n para la construccion de Chilecito.

200 ps. m|n para la Iglesia de la Merced en la ciudad de la Rioja.

1000 ps. m|n mensuales para la terminacion de la Iglesia de San Nicolás.

3000 ps. m|n por una sola vez para la terminacion de la Iglesia de San Luis en Santa Fé.

2000 ps. m|n para la Iglesia de San Francisco en Tucuman.

200 ps. m|n mensuales para la construccion del templo de San José de Flores.

De los Desamparados en San Juan, de la Merced en Tucuman, de la Merced en Jujuy. Templo del Rosario en la ciudad de Goya, la Matriz de Corrientes, Templo de Monteros en Tucuman.

2000 pesos por una vez á la Matriz de Santiago del Estero.

1000 pesos á la Catedral del Paraná.

400 pesos mensuales al Templo de San Cristóbal en esta capital.

500 ps. á la Matriz de San Luis.

1000 ps. por una sola vez para refaccion de la Iglesia de la Concepcion del Uruguay.

2000 ps. para el templo de San Francisco de Corrientes.

5000 ps. al templo de Concordia.

Sancionadas todas estas agregaciones el Sr. Galindez hizo mocion para que se pasara al inciso 10 y se aprobó.

La discusion de las partidas anteriores, dió lugar á incidentes por el espacio de dos horas, haciendose todo género de oposiciones á las subvenciones.

Al último, los opositores se propusieron inutilizar las dadas ya por el ridículo, aumentandolas hasta el exceso, pero la mocion del Diputado Galíndez puso fin á la chacota.

El Diputado Albarracin pidió una subvencion para una iglesia de Santo Domingo de Jachal (San Juan) porque el Santo era muy milagroso.

Despues pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Vueltos de nuevo á sus asientos continuóse la consideracion de las partidas restantes, las cuales se sancionaron sin modificacion hasta la que asigna fondos para subvenciones de beneficencia.

Se propuso que fuera aumentada de 600 ps. que se asignaban á 2000 ps.

Tal proposicion dió lugar á un nuevo debate.

El Dr. Leguizamon [illegible] se oponia á que se dejara subsistente esa partida, por cuanto creia que el gobierno no tiene obligacion de contribuir á la beneficencia publica, fundandose en que sus funciones son esencialmente politicas y la beneficencia no tiene ese carácter.

Por esta razon creia no habia urgencia en votar ese dinero.

Replicáronle el doctor Wilde, el Dr. Pereyra y el doctor Davila.

Este último afirmaba que no solo era una obligacion, que por el contrario era una funcion politica y en este sentido desarrolló sus ideas.

Puesta á votacion la agregacion, resultó aprobada.

En seguida sancionaronse otras partidas hasta concluir con el presupuesto.

Despues se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Agosto 31—El Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio ha contestado al senador que interpeló sobre las cuestiones internacionales, que el Imperio tiene pendientes con la Repúblicas del Plata, que respecto de la de limites con la Argentina continua en el mismo terreno, que siendo el de la diplomacia conviene mantener la mas absoluta reserva.

En cuanto á la cuestion con la República Oriental sobre los sucesos de Paso Hondo, tratase de resolverla dignamente, así como el asunto de la deuda con el Brasil.

LONDRES, Agosto 30—La Cámara de los comunes aceptó el bill sobre reduccion de la deuda pública.

En Liverpool fueron condenados á trabajos perpétuos cuatro irlandeses.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Agosto 30—La agencia Reuter publica telégramas de Hong Kong y Canton anunciando que el Gobierno chino está haciendo ostensiblemente grandes preparativos bélicos. Se han recibido en estos dias fuertes cantidades de pertrechos de guerra provenientes de Norte América, y las obras para la defensa de las costas se prosiguen con gran actividad.

VIENA, Agosto 30—El lunes próximo, 3 de setiembre, que se celebrarán los funerales del Conde de Chambord.

MADRID, Agosto 30—No han recibido todavía confirmacion oficial los rumores que sobre crisis ministerial circulan en el público.

AMSTERDAM, Agosto 30—Despachos de Batavia traen noticias de una violenta erupcion volcánica que ha causado enormes estragos materiales en diferentes puntos de la isla de Java.

Krakatoa ha desaparecido casi por completo, ocasionando numerosísimas víctimas.

COPENHAGHE, Agosto 30—Ha llegado á esta capital S. M. el Emperador Alejandro de Rusia.

Es posible que de aquí pase á visitar al Emperador Guillermo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ROSARIO, Agosto 31—En la madrugada de hoy murió repentinamente el antiguo comerciante de esta ciudad Manuel Carles.

Tuvieron lugar ayer los juegos atléticos. Estuvieron muy concurridos. Ganaron la mayor parte de los prémios, los criollos.

De resultas de la cuestion habida en la Tablada dícese que renunciarian algunos municipales.

El tiempo está tormentoso.

El producto de la Aduana en lo que vá de este mes alcanza ya á 290 mil pesos m|n.

Comercial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Agosto 31—Los precios del café han vuelto á repuntar nuevamente, cerrando con tendencias á mayor suba.

Esta suba responde á los fuertes embarques que en la actualidad se estan haciendo con destino á Europa y Norte-América.

OFICIAL

Mendoza, Agosto 30—Al Director del Departamento de Ingenieros Civiles—Me avisa Din Keldsir que la máquina "Americana" ha hecho otro viage de prueba con muy buen resultado.

Dice que las máquinas no pueden ser mejores y conviene pedir mas.

Por consiguiente, creo que debe hacer el pedido de once á catorce, como le decia ayer, en las condiciones que usted me indicaba—*G. Villanueva.*

Goya, Agosto 31—Al Prefecto Marítimo—Los marineros se niegan á continuar sirviendo por falta de racionamiento y sueldos de cinco meses. El dueño de la casa exige los alquileres de ésta. ¿Qué hago?—*Sub-Prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Contribucion y patentes nacionales—Interesante por mas de un concepto es la Memoria presentada á la Direccion de Rentas por la Administracion del ramo espresado.

El Administrador señor D. Antonio Galarce no obstante los grandes obstáculos que opone el hecho de no organizar una oficina que no tiene base sólida, sin desatender á las urgentes operaciones del dia y sin mas personal que el habitual y ese escaso para hacer la reorganizacion y el trabajo corriente.

No obstante esto la Memoria contiene curiosos datos y advertencias importantes.

La propiedad raiz [illegible]

año 1882 y hasta 31 de Diciembre 361,697 fuertes sobre 357,451 que sumaban las cuotas señaladas. Excedió, pues, sobre la del año anterior en 69,709 $.

Ese gravámen ha pesado sobre 22,703 propiedades entre las que como es natural hay muchos terrenos valdíos.

Opina el Sr. Galarce que la estimacion de la propiedad raiz no debe renovarse con frecuencia. Avaluada con rectitud y prudencia y exigiendo que cuando sufra alteraciones una propiedad se dé cuenta de ellas á la oficina correspondiente, puede durar la estimacion por algunos años.

Las propiedades que el año 1881 fueron exoneradas del pago de contribucion representaban una avaluacion total de 2.110,998 $.

Las de 1882 esceptuadas solo representan una avaluacion de 1.054,620 de los que 917,420 pfts. pertenecen á particulares.

En el capítulo que se refiere al personal empleado en los trabajos de la oficina, el Sr. Galarce hace constar que en el tiempo que lleva al frente de ella han tenido los empleados incesante y penosa labor que han desempeñado con el mayor celo.

Durante el año 82 se han vendido propiedades en la Capital por valor de pfts. 11.080,278 y esa suma solo escede en 939,161 de la avaluacion asignada á las propiedades vendidas. Esa comparacion, dice el Sr. Galarce, justifica á los avaluadores que si parcialmente incurren en alguna exageracion, en conjunto se aproximan al verdadero valor de la finca.

Resulta tambien que los compradores durante ese año divididos por nacionalidades dan un mayor número de argentinos siguiendo despues en el órden siguiente: italianos, franceses, ingleses, españoles y otras naciones en proporciones insignificantes.

El impuesto de sellos sobre la transferencia de bienes raices ha importado pfts. 13.052,50 en el espresado año.

No es menos prolijo en sus investigaciones al tratarse de las patentes ó contribucion industrial.

Antes de entrar en detalles consignaremos una idea espresada en la Memoria cuya trascendencia no puede quedar oculta.

A fin de mejor espresar su pensamiento, reproduciremos sus palabras en lo que se refiere á esponer el pensamiento. Dice así:

"No terminaré esta parte en que ligeramente me he ocupado de la contribucion industrial, sin espresar que, tal como se halla establecida, importa hasta cierto punto, una limitacion en los derechos del ciudadano; desde que, los Agentes Fiscales, persiguiendo la estricta observancia de las leyes que rigen la materia, estorban el ejercicio de toda industria ó profesion por la cual previamente no se satisfaga el impuesto.

"Y si á esto se agrega que el procedimiento que se observa—necesario para hacer efectiva la aplicacion—ocasiona por los contribuyentes trabas de todo género, quedará manifiesta aún mas todavía, la oportunidad de abolir una contribucion que restringe el ejercicio libre del comercio bajo sus distintas faces.

"No se me oculta que la idea enunciada ha de levantar resistencias de todo género, porque á parte de que es "ménos sensible al contribuyente el pago de la contribucion á que esta mas acostumbrado" despues de los cambios de la religion y en el idioma tradicional del pueblo, ninguno mas delicado que el cambio en el sistema de contribuciones.

"La supresion de este impuesto arbitrario por la falta de regla para fijarlo con seguridad, ocasionaria desde luego el aumento del gravamen que pesa sobre la propiedad raiz. El cálculo de la renta por patentes, equivale á la mitad de la renta calculada por contribucion territorial. De modo que admitida ó resuelta aquella supresion, elevaría á un 7 1/2 o/oo la tasa de Contribucion Directa.

"¿Es prudente, es equitativo el recargo que se propone?

"Aparte de las razones, que en el campo de la economía política pueden levantarse en pró de esta reforma, concurren otras mas inmediatas que le favorecen lo mismo, y resuelven su practicabilidad sin esa argumentacion basada sobre principios económicos de todos conocidos.

"La abolicion de la Contribucion Industrial, no altera la renta de ningun modo. Es una simplificacion en virtud de la cual desaparece para el Fisco el comerciante, quedandole únicamente el propietario ó poseedor de fincas. Pero como este es recargado por el gravámen de que se liberta á aquel, á su vez, y en forma de arrendamiento, exije una cuota con que resulta elevado el impuesto á la propiedad.

"La libertad del comercio por las tranquilidades que se le dispensen, hará menos sensible el recargo y promoverá la edificacion en los barrios ex-céntricos hacia donde ya se van retirandose las familias, cuyos recursos no son bastantes para soportar los avances y exigencias del comercio que se extiende constantemente."

No necesitaremos llamar la atencion sobre la propuesta del Sr. Galarce que importaria echar sobre los contribuyentes toda la carga del impuesto industrial [illegible] del inquilino que en la mayoria de los casos no sería ni comerciante ni industrial. Es asunto que debe estudiarse detenidamente.

Las patentes industriales produjeron en todo el año 82 la cantidad de 427,717 pf. habiendo sido la clasificacion de 465,262.

El número de clasificaciones hechas durante el año fué de 11,089.

Numerosos son los tropiezos que embarazan la buena marcha de la oficina para conseguir que las patentes sean aplicadas con perfecta equidad dado el carácter y las condiciones de la industria imponible.

En los negocios y profesiones patentados figuran las naciones, dadas en el órden siguiente:

Italianos, 3,742, españoles, 1426, franceses 1313, argentinos, 1030, alemanes, 98, ingleses, 228, suizos, 166, orientales, 38, norte americanos, 2[illegible] varios 23. Forman un total de 10,467.

La cantidad con que cada uno de esos grupos contribuye al fisco esta en relacion con su número.

El Registro Marítimo llevado con la exactitud que ha sido posible dá por resultado el siguiente cómputo:

Con bandera nacional hay 2687 embarcaciones que representan 41,073 toneladas.

De bandera paraguaya, 24, italiana, 17, alemana, 13, inglesa, 11, noruega, 5, norte americana, 2, austriaca, 4, oriental, 28, francesa, 6, sueca, 1; española, 1, brasilera, 35, dinamarquesa, 1 y boliviana, 4.

Estas embarcaciones se dividen en 64 vapores, 166[illegible] buques á vela y 1108 embarcaciones menores.

Este diario ha de estudiar con mas detencion la memoria del señor Galarce, que juzgamos un documento notable bajo muchos conceptos, agregando que será de los mas prominentes en su género en el año actual y el mas completo de los que le han precedido.

No necesita una oficina mas útil título que ese para probar que trabaja.

Municipalidad de la Capital—Anoche constituyéronse en sesion aunque en minoría los miembros del Concejo Deliberante Municipal en ausencia del señor Presidente y concejales Meo, Casdert, Lngaro, Montaña, Espinosa, Hammer Recke, Loera, Tamini, Tedín, Bortolazzi y Bunge.

Antes de entrar á sesion se retiraron los señores Ballesteros, Barreneche y doctor Martínez.

El presidente dijo que á pedido de varios miembros abria la sesion á fin de tomar algunas medidas [illegible] la no asistencia de algunos señores concejales.

El Sr. Espinosa hizo mocion para que se constituyera en sesion permanente el Concejo y que se mandase llamar á los señores concejales que se habian retirado, con el objeto de tratar el veto del Intendente á la ordenanza que permite el trabajo en los dias Domingos.

Hizo mocion tambien para que el Concejo resolviese se hiciera un apercibimiento á los concejales que sin el permiso requerido se habian ausentado antes de entrar á sesion.

El doctor Bosch dijo que por ser la primera vez creia que podria dispensárseles aunque estaba de acuerdo con las ideas del señor municipal Espinosa.

Este señor aceptó el temperamento del Sr. Bosch, con este motivo el Sr. Presidente dijo que se [illegible] de ver obrar de esa manera al Concejo.

Se hizo leer el art. 17 del reglamento que ordena la publicacion de los nombres de los señores municipales asistentes é inasistentes y se resolvió ademas que fuesen publicados los de aquellos que se retiraron.

En seguida se levantó la sesion.

La barra que como en la sesion anterior era numerosisima fué desalojada y cerradas las puertas del recinto de las sesiones donde quedaron á conversar los miembros del Concejo.

Un momento despues, salian y se retiraban á sus casas.

Los municipales opositores al veto estaban agitadisimos y querian á todo trance tratarlo, pero los considerados como afectos al veto les soplaron la dama.

Tramitacion inadmisible—Los comerciantes tomados con los tehuelches, en Deseado, de los que los lectores tienen una noticia exacta, presentaron una peticion al Ministerio de la Guerra, solicitando la devolucion de los caballos de que fueron despojados.

Se sabe que el Ministro ha demostrado la mayor voluntad de hacerles esa devolucion justísima.

La solicitud pasó á informe de la Comandancia General de Armas, y allí se le ha puesto un decreto, pasándola á informe del coronel Winter, que á la sazon se encuentra en el Chubut.

El procedimiento empleado para quitarles los caballos á esos infelices, fué muy rápido, pero, ¡cuán lento es el que se usa para devolvérselos!

¡No es hasta ridículo someter á ese trámite pesadísimo, á un asunto de ese género, tendente á reparar un hecho ilícito y violento de los agentes del Gobierno?

El espediente será conducido por el primer buque que salga para el Sud y volverá cuando Dios quiera!

Los damnificados se irán tambien á la Patagonia en la primera oportunidad á buscar sus familias, porque aquí no tienen que comer. ¿Y qué suerte correrá su justo reclamo, en su ausencia?

Tendrán que dejar aquí un apoderado pagado que corra con las tramitaciones, hasta obtener resolucion definitiva, que recaerá despues de largos meses, parientes de los años.

Y todo el caudal que se debate consiste en 30 ó 40 caballos, que pertenecen á tres dueños.

En buen castellano, el procedimiento impreso á la reclamacion, es como decir á los reclamantes: desengáñense Vds; dejen de fastidiar: el Gobierno no piensa siquiera en devolverles lo que les quitó; vayan á trabajar de nuevo para comprar caballos.

A causa de esa conducta es que todo el mundo tiene terror á la sola idea de entenderse con el Gobierno, cuyo buen nombre anda por los suelos.

¿No es ridículo hacer viajar á la Patagonia el espediente de la reclamacion que nos ocupa, que dado el motivo que lo origina, debe ser cerrado cuanto antes por el Gobierno?

Es probable que la Comandancia no se ha apercibido de lo escepcional del caso y por eso le ha aplicado un trámite que no le puede corresponder.

Lo único que queda por hacerse es lo que sabemos pensaba el Ministro:—dar órden al Coronel Winter, sin mas trámite, de devolver sus caballos á los reclamantes, despachándolos munidos de ese documento.

Prórroga para la Contribucion Directa—Publicamos en seguida el decreto espedido por el Ministerio de Hacienda de la Nacion que prorroga hasta el 10 del mes que principia los plazos fijados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de solicitudes de escepcion del pago de la Contribucion Directa.

Vista la precedente nota de la Direccion General de Rentas y considerando:

Que el artículo 6º de la Ley de Contribucion Directa establece que los Juris de Reclamos funcionarán durante treinta dias hábiles;

Que por circunstancias imprevistas los citados Juris no han podido ser instalados en el tiempo que concordantemente designa el artículo 2º del Decreto Reglamentario de la referida Ley;

Teniendo en cuenta por otra parte que las escepciones de Contribucion Directa estan íntimamente ligadas con las resoluciones de los Juris, por estas consideraciones, se resuelve:

Prorogar hasta el 10 de Setiembre próximo inclusive, los plazos designados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de las solicitudes de escepcion á que se hace referencia—ROCA—*V. de la Plaza.*

Orkeke y su tribu—La salud de esta pobre gente comienza á resentirse.

Orkeke ha sido trasladado al Hospital, en donde se le atiende.

No habituados á este clima, están pagándole su tributo, lo que los tiene contrariados.

Pero hay otro motivo mas que labra su malestar físico.

Los 40 ó 50 indios están alojados en una sola habitacion, que aunque grande, es insuficiente y poco ventilada.

Es probable que la ausencia de higiene sea la causa principal de sus quebrantos.

No debe ser, por cierto, como para respirarse la atmósfera que envuelve á esa habitacion!

Indios acostumbrados al aire libre y al cielo abierto de la Patagonia ¿cómo no han de sufrir y hasta reventar agrupados todos entre cuatro paredes? Si no se asfixian con la propia atmósfera que ellos forman, es por milagro de la Providencia.

¿No seria mejor darles por morada un corredor del cuartel?

Allí estarán bien, porque no les hace mella el frio, mientras que el encierro y el calor los sofoca, los desespera y los enferma.

Locura estraña—A primera hora de la noche transitaba por la calle de Defensa Da. María Rosa de Campodónico que tiene su domicilio en el 364 de la calle Balcarce.

Muy cerca de la tienda de La Fama vió venir un hombre, dando saltos y agitando los brazos como si fueran alas.

Avanzaba por la misma vereda y en direccion opuesta.

La señora de Campodónico es bastante gruesa, detalle que es bueno tener en cuenta para mejor esplicarse las consecuencias.

Rápido como un rayo el hombre aquel se precipitó sobre la señora, siempre haciendo gambetas y mogigangas y dándola el estraño grito de ¡Paso al avestruz! la atropelló haciéndola caer de la vereda á la calle en donde se ocasionó algunas heridas.

A las voces de auxilio acudieron los dependientes de la tienda y levantaron á la señora prestándole los auxilios mas indispensables hasta dejarla en su domicilio.

El estraño personage fué detenido momentos despues y conducido á la Comisaría, manifestando que él era un avestruz de Africa y tenia que ir á la casa del General Sarmiento para que le enviase al Parque 3 de Febrero.

Estaba loco.

Un balazo—La indiscreta curiosidad de un niño y la barbarie de un hombre ocasionaron el siguiente episodio.

El menor Carlos B. Olivella que vive en la calle de Victoria 811 encontrábase anoche en la azotea de su casa escuchando la música que partia de la habitacion vecina.

El niño refiere que oyó una voz que le preguntaba qué hacía allí, pero cuando quiso retirarse le habian disparado un tiro que le hirió en un brazo.

Se dió aviso al Dr. Penna el cual practicó la primera cura, encontrando que la herida no habia interesado el hueso ni otra parte de gran importancia.

Hechas las primeras indagaciones en la casa donde se cree se hizo el disparo no ha podido encontrarse al autor.

Niegan que de allí haya partido el tiro.

Un robo de alhajas—Una regular cantidad de alhajas le han sido robadas el juéves á la noche á don Carlos Delaunoy.

Este señor, tiene en la casa calle de Lima num. 70, un taller de cartonería.

Emplea como oficiales á un tal Pedro J. Champenol y un menor.

La noche que mencionamos, la esposa de Delaunoy habia salido á paseo y en la casa quedó una de las personas ya mencionadas, una señora francesa.

Para pasar mas alegremente la noche se pusieron á jugar á las cartas.

El dependiente resultó perdiendo y fueron hasta el almacen de la esquina á tomar unas copas de bebida que debiera pagar el que perdió en el juego.

Al poco rato de estar allí el dependiente con el pretesto de ir en busca de dinero salió del almacen para regresar en seguida.

Como demorara, Delaunoy resolvió regresar á su casa y en la puerta encontró á su dependiente que salia.

—Donde vá? le preguntó.

—Hasta el almacen á pagar las copas y volver á que me dé la revancha, contestó y salió apresuradamente.

Pasó una hora, la esposa de Delaunoy estuvo de vuelta pero el dependiente no.

Mas tarde la señora fué á guardar las joyas con que se habia adornado al salir á pasear y notó la desaparicion de otras muchas que tenia en un armario.

Las sospechas recayeron en el acto sobre el dependiente [illegible] hasta ayer, no habia podido ser encontrado.

Las alhajas estan avaluadas en [illegible] m|n.

Cucharadas—[illegible] de los dependientes de la casa de comercio de los Sres. Sogasti y Ca., situada en la calle de la Aduana num. 21, despachó ayer temprano en los depósitos de la Aduana unos cajones conteniendo cucharas.

Como fuese necesario abrirlos para la revisacion que efectua el Vista, el dependiente llamó á un peon.

Luego lo envió [illegible] para que cerrara y lo enviase en un carro.

Anoche, un individuo entró á la casa de los Sres. Sogasti y ofreció en venta una cantidad de cucharas.

El dependiente, que habia hecho el despacho en la Aduana, se sorprendió al ver en el vendedor nada menos que al que le abrió y cerró los cajones.

Las cucharas se las habia robado é ignorando que allí vivia el dueño, fué á caer en la boca del lobo.

Choque—Un nuevo choque viene á comprobar lo que muchas veces hemos dicho respecto al poco cuidado que ponen los cocheros de tramway al cruzar las calles, que lo hacen al trote largo de los caballos y no como lo mandan las disposiciones vigentes.

El choque á que nos vamos á referir tuvo lugar en la esquina que forman las calles de Corrientes y Callao.

El carruage que recibió el golpe sufrió serios deterioros.

Felizmente iba desocupado.

Ferro-Carril á Santiago—Publicamos en seguida el informe que el Director del Ferro-Carril á Santiago del Estero ha pasado al Departamento de Ingenieros sobre los trabajos practicados durante el mes de Julio último.

Informo á vd. del estado y marcha de los trabajos del ferro-carril á Santiago durante el mes de Julio pasado.

La ejecucion de esta línea continua rapidamente verificandose en las peores condiciones por lo que respecta á la carencia de agua en casi todo el trayecto.

Sobre 100 kil. en cuyo esterior se han perforado pozos para la provision de este, solo en dos lugares el kil. 10 y 30 se ha logrado algun resultado. En los demas puntos el agua encontrada no es potable y la profundidad y clase de terreno escavado [illegible] la conveniencia de abandonar la obra.

La falta de forrage para los animales ha sido y es otro de los séres inconvenientes para la marcha de las obras. Los trasportes para la Provincia de las divisiones son dificultosos por los motivos espuestos y lo serán aun mas á medida que nos alejemos de Frias. Los animales resisten poco bajo esas condiciones y los 600 adquiridos hasta ahora no bastan ya á suplir las necesidades, aun que irregularmente, de estos trabajos.

No puede ser mas aflijente el trayecto que atravesamos en razon de la sequía que azota esta provincia. Despoblado por la falta de agua y sin ningun recurso [illegible], hace poco [illegible] la permanencia de los trabajadores que se acobardan bien pronto. De 300 á 1000 que he tenido en el mes pasado, solo quedan al frente poco mas de la mitad, muchos he licenciado porque el agua no alcanzaba al consumo de todos.

Es fuera de duda que esta línea ofrece mayores dificultades que las otras en construccion si se consideran las causas apuntadas.

Los terraplenes ya terminados llegan hasta el kilometro 70 pero no se cuenta con los rieles necesarios para colocar esa estension de vía.

En 9 meses solo se han recibido 12 kil. que conforme han llegado han sido colocados.

En informes anteriores he manifestado ya á vd. cuantos perjuicios ocasiona la falta de rieles, obligando á gastos crecidos en medio de movilidad y demoras consiguientes á un servicio irregular de trasportes.

Apesar de todos los inconvenientes citados durante el pasado mes, he continuado el desbosque ó limpieza de la traza hasta el kil. 90, efectuado en una estension de 20 kil. Actualmente llega al kil. 110 atravesando bosques espesos de quebracho, algarrobos y otros arboles y arbustos.

El movimiento de tierra ascendió á 97,000 metros cúbicos.

La ultima division esta instalada en el kil. 95 habiéndose dejado muchos kilómetros intermedios que no ha sido posible atacar por la falta de agua y la dificultad de poder trasportarla de distancias considerables.

El armamento de la via se encuentra detenido en el kilómetro 12 por falta de rieles.

El telégrafo electrico llega al presente al kil. 50 prestando muy buenos servicios.

En cuanto á edificios la falta de rieles no permite avanzar mucho.

Queda localizada en Frias por la falta de medios de trasporte para los materiales.

Los talleres para reparacion de locomotoras y depósitos de wagones han adelantado bastante.

En el primer cuerpo se han levantado los muros hasta el plano de colocacion de las armaduras, suspendiéndose allí por no haber llegado el material de hierro pedido á Europa. En el segundo cuerpo se ha terminado el primer piso y colocado los marcos del segundo.

La torre para el depósito de agua ha sido terminada; se han empezado los retoques y se espera que llegue el estanque para colocarlo.

Se terminó la colocacion de las vias auxiliares de la estacion Paris.

El puente del kilómetro 30 de 44 metros de luz esta concluido, asi que lleguen de Europa se colocarán los paños de fierro destinados al mismo. En el mismo caso se encuentra la mesa giratoria de esta estacion faltando solo el material de hierro que se espera de un momento á otro.

En los kilómetros 35, 50, 56 y 85 se construyeron pozos para la provision de agua pero con resultados negativos. El kil. 50 se perforó hasta 52m. en tierra abandonandose por la poca probabilidad de encontrar agua y en el de 85 se encontró á 25 metros agua salada y amarga.

El 5 del corriente mes empezó el nuevo proveedor el servicio de racionamiento, efectuándose este en malas condiciones por la deficiencia de los elementos de que dispone en relacion con la distancia á que se encuentran los campamentos y las circunstancias que he enumerado al principio de este informe.

Es de suma urgencia se ordene al Ferro-carril Central Argentino el trasporte de los rieles para esta línea, pues no es posible continuar largo tiempo como hasta ahora.

Legislatura Provincial—A las tres de la tarde reunióse ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Ugalde. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados.

El Senado comunica la sancion definitiva de los siguientes proyectos de ley:

—Sobre prolongacion del F. C. del Sud, del Tandil á Juarez; sobre prórroga de las sesiones y creando los puestos de Asesor letrado de Policía, Inspector de Cárceles y ayudante del Comisario de Ordenes de Policía.

—El mismo envia en revision un proyecto acordando pension á la viuda del Dr. Rafael Cassajemas. (A la Comision de peticiones.)

—El P. E. acusa recibo de la nota á la que se le acompañó un proyecto de ley sobre indemnizacion á las testamentarias de Callejas y Porcel de Peralta. (Al Archivo.)

—El Senado devuelve modificado el proyecto abriendo un crédito suplementario para el pago de conjueces. (A la Comision de Presupuesto.)

No habiendo asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion siendo las 4 menos cuarto de la tarde.

Los baqueanos—El Sub-prefecto del Rosario pasó últimamente una nota á la Prefectura Marítima consultando si los buques de ultramar que hacen dos ó mas viajes de puerto á puerto argentino estan obligados á llevar á su bordo un baqueano patentado con arreglo á la disposicion vigente.

El Prefecto Marítimo pasó la consulta al Práctico mayor de esa reparticion, quien se ha expedido en la forma siguiente:

"Señor Prefecto—Los buques de ultramar, desde el momento que se les concede patente de cabotaje debe considerárseles como tales y no hay ninguna disposicion que obligue á estos á llevar práctico ó baqueano á su bordo.

Esto en cuanto á leyes ó disposiciones vigentes. Pero estoy muy lejos de opinar que un buque de ultramar pueda navegar en los rios interiores sin un baqueano, por el solo hecho de tomar patente de cabotaje.

La patente que la autoridad les concede no les da ni quita ciencia y es de todo punto imposible que pueda ejercer la navegacion de cabotaje por una larga practica, como sucede á nuestro verdadero cabotaje.

Es pues indispensable tener quien dirija la navegacion á bordo de dichos buques entre los múltiples bancos de nuestros rios, y esta plaza la ejerce por lo general un baqueano sin diploma en perjuicio de los baqueanos patentados.

Llamo la atencion de V. S. sobre este asunto, pues creo que hay deficiencia en la concesion que los reglamentos acuerdan á los buques de ultramar cuando tomen patente de cabotaje, y que cuando menos seria justo establecer hasta qué número de toneladas, pueden los buques de ultramar ejercer el cabotaje de baqueano.

Saludo á V. S.—*Juan Beches.*

Criminal alevoso—Anoche en la fonda que está situada en la calle Chacabuco 488, se habian reunido á beber dos individuos llamados Luis Albrin y Matias Matorras.

Parece que de tiempo atrás existian entre estos sugetos resentimientos personales que habian logrado agriar sus ánimos.

La bebida tuvo la propiedad de renovar aquellos incidentes y los dos hombres que momentos antes bebian al parecer amigablemente se provocaron con insultos groseros.

Matorras aparentando timidez se retiró hácia la calle.

Tras él salió Albino pero no bien habia puesto los piés en la vereda sintió que por la espalda le enterraban la hoja de un puñal.

Pudo dar vuelta y reconoció á Matorras que huia empuñando el arma homicida.

A las voces que dió pidiendo auxilio llegó la Policía quien logró aprehender al criminal.

Albino presentaba una herida en la espalda que le habia traspasado el pulmon izquierdo.

En un estado bastante grave fué enviado al Hospital.

Reunion liberal—El Club Liberal acordó anoche lo siguiente:

Convocar un meeting para hacer una manifestacion *real* de opinion en pró de la escuela laica, en oposicion á la manifestacion hecha en contra.

Invitar por la prensa á todas las asociaciones, lógias, institutos, clubs, facultades, colegios, prensa periódica, etc, que simpaticen con la idea, á tomar parte en la organizacion del meeting por intermedio de sus respectivos presidentes, directores ó un delegado especial, para constituir con la Comision Directiva del Club la Comision Central de la manifestacion liberal,

Citar dicha Comision para el Domingo 2 de Setiembre á las dos de la tarde en la calle de Esmeralda 227, á fin de designar dia, local, forma, etc, de la manifestacion.

El Intendente municipal—A causa de encontrarse enfermo, el Sr. Alvear no asistió ayer á su despacho.

Mas tarde tampoco lo hizo al Concejo, sus compañeros de causa en la cuestion trabajo en los dias Domingos se encargaron de zanjar la cuestion por anoche dejando sin numero suficiente para celebrar sesion al Concejo.

Compañía inglesa—El lúnes se pondrá en escena en el teatro de la Opera la comedia "Caste" cuya trama es simple pero de mucho efecto. El capitan D'Alroy, hijo del Marques de S. Maur, obedeciendo á los impulsos de su corazon y á despecho de las leyes sociales, contrae matrimonio con Esther Eccles, actriz de un teatro de segunda clase, é hija de un borracho consuetudinario. Despues de estar casado por seis meses, el capitan tiene que partir, con su regimiento, á la India, pero trata de ocultarlo de su esposa.

Esta, sin embargo, lo descubre al oir la despedida de la Marquesa y su hijo. Durante la ausencia del capitan en el extrangero, la esposa sale de cuidado y se encuentra en la miseria. Llegan noticias de la muerte del capitan á Inglaterra, y no obstante su pobreza, su supuesta viuda se niega á pedir recursos á su aristocrática suegra quien sabiendo las circunstancias de Esther, otorga encargarse de su niño.

Debido á la generosidad del capitan Hawtree, antiguo camarada de D'Alroy la jóven madre que no ha podido obtener trabajo en ningun teatro, es auxiliada, y no pasa mucho tiempo antes que vuelva á aparecer sano y bueno, el supuesto difunto.

La reconciliacion entre la Marquesa y su nuera tiene su colmo la dicha del capitan, quien se regocija al ver el reconocimiento de su esposa é hijo por sus parientes aristocráticos.

Los otros personajes principales son Hawtree, [illegible] descendiente de la plebe, que trata de contraer matrimonio con una señora de sangre azul, [illegible] hermana de Esther [illegible] y Sam Gerridge, un industrial honrado y franco, novio predilecto de Polly, quien con E[illegible], y defienden acérrimo de los derechos de las clases obreras, sirve para ilustrar varias faces de las desavenencias de Casta.

Correo de Chile—Hemos recibido ayer diarios de la vecina República, cuyas fechas alcanzan hasta el 1 de Agosto. De ellos tomamos las siguientes noticias:

—El coronel Arriagada llegó á Lima el 2 con el "Blanco" y el "Aconcagua" y pronto llegarán los batallones 4, 2 y 7 de línea.

El "Lynch" quedará otra vez en cerca de Pasco y el "Miraflores" en Matucana, todo completo.

Varios soldados de esta expedicion murieron del tifus.

Se trata de una expedicion á Ayacucho.

[illegible]

Sabese que Caceres tenia en Ayacucho armados [illegible] 4000 hombres.

Dícese que el "Cazadores", "Tacna", "Victoria" y "Esmeralda" harán la expedicion.

—La fiebre ha estallado mucho. Los hospitales están llenos de enfermos de tropa.

El sargento mayor del "Buin", Sr. Mora, murió de fiebre.

El regenerador debe instalar su gobierno en [illegible] del presente.

Se cree que en esta semana se le entregará á Ica.

—En Lima se cree próximo el levantamiento de Arequipa. Los pierolistas antes de apoyar á Iglesias consultaron á Piérola y este contestó favorablemente.

—Caceres ha lanzado una proclama prometiendo volver con la division Canevaro á destruir el gobierno de Iglesias.

Se sabe que Caceres fué ascendido á general de division por la Asamblea de Arequipa el 30 de Julio.

—Los señores don Aniceto Arce y don Mariano Baptista llegaron el 3 á la Paz, despues de haberse comprometido en Oruro con Camacho para trabajar por su candidatura.

El ministro peruano en La Paz, pidió se enviasen fuerzas bolivianas á Arequipa.

El comandante de armas de Chincha en el Perú, Maximo Correa, capturó á 20 peruanos [illegible] por Andres Pachos. Formado el proceso se descubrió que tenían formado horrible plan para degollar á toda la guarnicion de Chincha Alta, Hoja y Tambo de Mora. Pachos y seis mas fueron condenados á muerte, pues confesaron de plano y hasta con cinismo su crimen.

A la hora designada para la ejecucion se encontraban formados en la plaza dando frente al patíbulo todos los individuos de la guarnicion y á mas el pueblo entero, que esperaba presenciar el castigo.

A las seis en punto se les leyó la sentencia é inmediatamente Pachos solicitó hablar lo que inmediatamente le fué concedido, expresandose así: "Caballeros chilenos y paisanos [illegible] he hecho mal [illegible]". Pidió perdon á todos. Al morir declaró que aquí hay muchos mas infames que yo".

En seguida hicieron su oficio los tiradores.

Murió el obispo peruano, [illegible] Tordoya, notable político y orador religioso. Era miembro correspondiente de la Academia española.

"El Independiente" y "El Estandarte Católico" de Santiago, hacian al gobierno chileno violentas acusaciones, con motivo de sus recientes decretos en que manda cerrar los cementerios parroquiales á fin de que todos los cadaveres sean llevados á los cementerios del Estado, execrados por la autoridad eclesiástica.

El resto de la prensa apoyaba los actos de la autoridad civil, denunciando al clero como provocador de esas medidas con su actitud agresiva y turbulenta.

Los curas de distintos pueblos de aquella República se negaban á dar el pase que se pedia para sepulturas en cementerios civiles, ni mucho á registrar la defuncion en los libros respectivos. En uno de ellos la autoridad civil dispuso que se verificasen las inhumaciones y que el tesorero municipal llevara el libro de defunciones hasta que se dictara los reglamentos del caso.

Ramal de ferro-carril—Ayer se ha dado principio á las obras del ramal de Moron á la Plata.

El número de obreros y la actividad que ha de desplegarse hacen esperar que antes de medio año se habrá terminado.

El empleo del vapor en el municipio—Segun un cálculo aproximado del inspector municipal de máquinas y calderas Sr. Dubertrand, el término medio de la fuerza que diariamente se emplea en los diferentes establecimientos industriales que funcionan en el municipio de la capital que utilizan el vapor como fuerza motriz producen una fuerza equivalente á la de 110,000 trabajadores.

Sabemos que el mencionado inspector hace un estudio prolijo de los motores existentes en el municipio con el fin de presentar á la Municipalidad una memoria, la que contendrá á mas de las descripciones técnicas, un informe detallado del desarrollo creciente de la industria y sus progresos hasta hoy, y probará que la mayor parte de este desarrollo y progreso se debe al instrumento mas enérgico de la emancipacion que es el vapor.

Creemos que el Sr. Dubertrand ha sido el primer inspector municipal de máquinas que haya confeccionado un proyecto de ordenanza para reglamentar los generadores á vapor del municipio; este proyecto ha sido presentado por el Ingeniero Director de la oficina de Obras Públicas á la Municipalidad el 6 de Marzo de este año.

Jueces en turno—Hoy entra en turno en la jurisdiccion Civil el Dr. Basualdo que despachará con sus secretarios en la siguiente forma: recibirá asuntos nuevos del 1º al 5, el Dr. Baratelvide, del 6 al 10 el escribano Silveyra, del 11 al 15, Manuel Garay, del 16 al 20 Eduardo Munilla, del 21 al 25 el Dr. Mason y del 26 al 30 el escribano Luqui.

En la jurisdiccion comercial, entra en turno el Dr. D. Emiliano Garcia que despachará con sus secretarios D. Pedro Cedres, Joaquin Lijó, Juan Araujo, Pedro Sicauret, Eugenio Blanco y Carlos N. Gonzalez. Los que recibirán los asuntos indistintamente por no tener turno.

La inmigracion en Agosto—El aumento de inmigracion mensual á nuestra República se hace cada dia mas notable, aunque no como seria de desearse, como puede verse por los datos que se espresan á continuacion.

En el mes de Agosto que acaba de pasar han llegado á bordo de los vapores de ultramar 332 pasageros de primera clase y 3,315 inmigrantes por via directa y por la de Montevideo 462 pasageros y 920 de los segundos lo que hace un total de pasageros 794 y 4,239 inmigrantes.

En el mismo mes del año anterior desembarcaron 702 pasageros y 3,238 inmigrantes quedando á favor del año 1883 un exedente de 92 pasageros y 1,001 inmigrantes.

Hay un dato que llama la atencion y demuestra el gran movimiento de vapores de ultramar en nuestro puerto.

Como no ha sucedido en diez años atrás, en mes de Agosto del presente se ha dado entrada 43 vapores.

Tramway embargado—Por órden del Juez Molina Arrotea se constituyó ayer el oficial de Justicia señor Miranda acompañado del escribano don José R. Perez á la estacion del tramway á Belgrano y trabó embargo en tres de los coches de esa compañía, con el objeto de responder á la ejecucion seguida por el señor don Manuel Biedma contra esta empresa á causa de negarse á pagar los honorarios médicos del doctor Biedma en la cura que hizo por órden de la empresa en la niña María [illegible] llamos que fué gravemente herida por uno de los coches del tramway que venía á toda carrera, momentos que la niña intentaba pasar una [illegible] quina.

A favor de Ischia—Las cedulillas de la lotería-bazar para el Domingo solo valdrán [illegible] pesos moneda corriente cada una.

Los [illegible] no retirados hasta las cuatro de la tarde [illegible] vendidos en el remate de [illegible] Mastaldi.

[illegible]